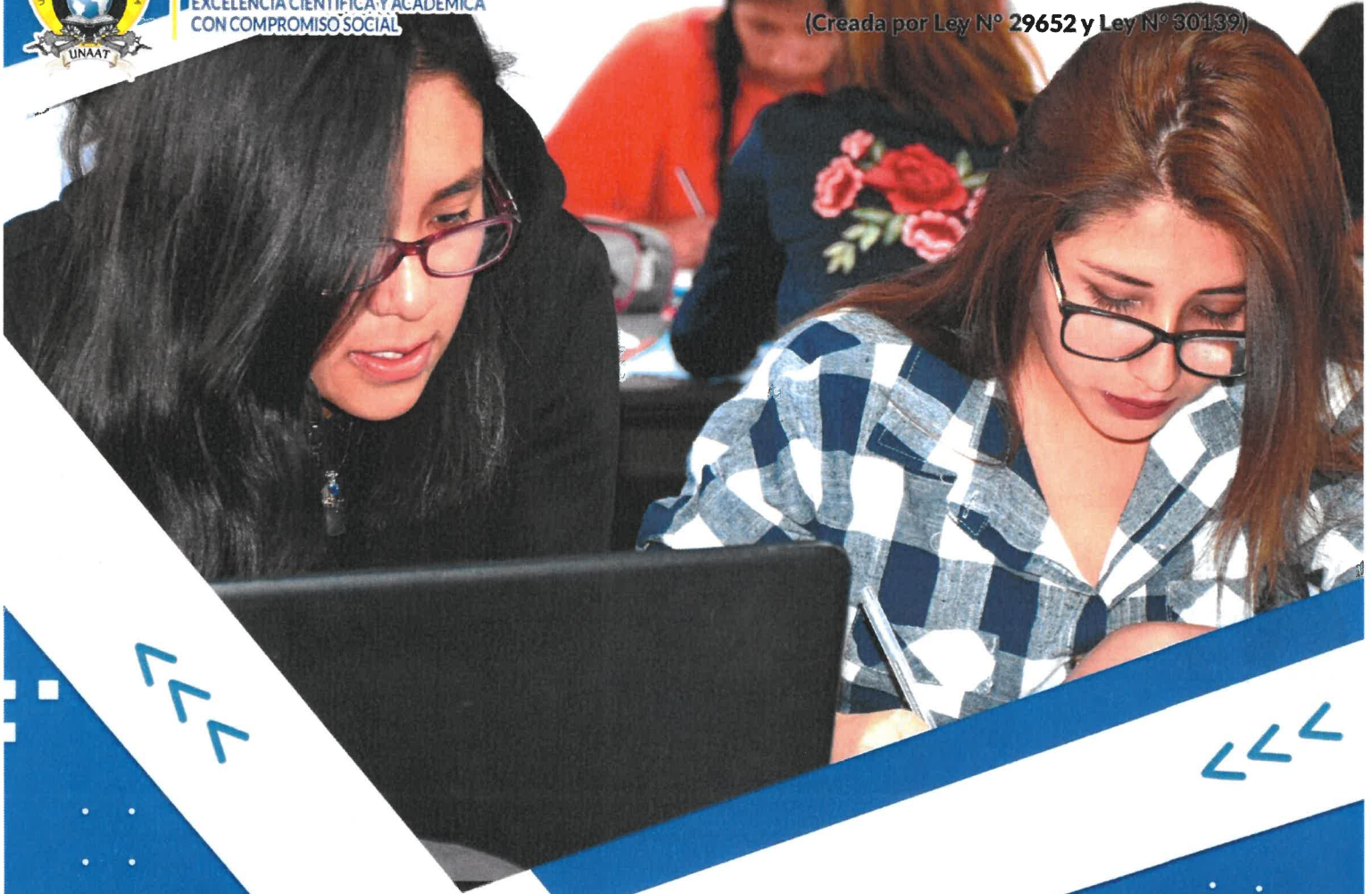




UNAAT
EXCELENCIA CIENTÍFICA Y ACADÉMICA
CON COMPROMISO SOCIAL

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE TARMA**

(Creada por Ley N° 29652 y Ley N° 30139)



ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

ACTUALIZACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

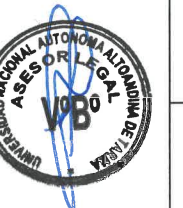
APROBADO CON RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 043-2022-CO-UNAAT.

Grado Académico: Bachiller en Administración de Negocios
Título Profesional: Licenciado en Administración de Negocios

2022



Aprobado por Resolución de Comisión Organizadora N° 043-2022-CO-UNAAT



Control del Documento			
Acción	Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha
Elaboró	Comisión de Actualización de Planes de Estudios de la Carrera Profesional de Administración de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Rober Anibal Luciano Alipio • Dr. Wilfredo Fernando Yupanqui Villanueva • Dr. Oscar Raúl Rojas Guere • Dr. David Raúl Hurtado Tiza • Mg. Guido Amadeo Fierro Silva • Mg. Rubén García Huamani • Mg. Willian Perez Sullcaray 	18-01-2022
Revisó	Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios	Dr. Rober Anibal Luciano Alipio	21-01-2022
Aprobó	Vicepresidencia Académica de la Comisión Organizadora	Dr. Simeón Moisés Huerta Rosales	25-01-2022
Institucionalizó	Presidente Comisión Organizadora	Dr. Wilber Jiménez Mendoza	01-02-2022



Control de Cambios

Versión	Aprobó	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio	Instrumento Aprobatorio
1.0	Comisión Organizadora	15-08-2017	Inicio	Resolución N° 111-2017-CO-UNAAT
2.0	Comisión Organizadora	17-02-2022	Actualización	Resolución N° 043-2022-CO-UNAAT



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE TARMA**
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
COMISIÓN ORGANIZADORA

Resolución de Comisión Organizadora N° 043-2022-CO-UNAAT

Tarma, 17 de febrero 2022

VISTO:

OFICIO N° 0140-2022-UNAAT/CO-P (15.02.2022), INFORME LEGAL N° 011-2022-UNAAT/P-OAJ(e) (14.02.2022), INFORME N° 028-2022-UNAAT/P-OPP (10.02.2022), INFORME N° 016-2022-UNAAT/P-OGC (08.02.2022), OFICIO N° 0117-2022-UNAAT/VP Acad (01.02.2022), OFICIO N° 009-2022-UNAAT/VP Acad/EPE (31.01.2022), OFICIO N° 014-2022-UNAAT/P-EPIA (28.01.2022), OFICIO N° 009-2022-UNAAT/P-EPAN (26.01.2022); y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, en su cuarto párrafo establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las leyes;

Que, según Ley N° 29652, modificada por la Ley N° 30139, se creó la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, como persona jurídica de derecho público interno;

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CD, de fecha 18 de octubre de 2018, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), resolvió OTORGAR la LICENCIA INSTITUCIONAL a la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, para ofrecer el servicio educativo superior universitario, con una vigencia de seis (06) años, computados a partir de la notificación de la presente resolución;

Que, el artículo 29 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad. Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan. El proceso de constitución de una universidad concluye con la designación de sus autoridades, dentro de los plazos establecidos por el Ministerio de Educación (MINEDU);

Que, con Resolución Viceministerial N° 285-2019-MINEDU de fecha 15 de noviembre de 2019, se resuelve reconfigurar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, integrada por: Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios como Presidenta; Dr. Simeón Moisés Huerta Rosales como Vicepresidente Académico y Dr. William Elmer Zelada Estraver como Vicepresidente de Investigación; posteriormente, con la Resolución Viceministerial N° 008-2021-MINEDU, de fecha 08 de enero de 2021, se acepta la renuncia de la Presidenta de la Comisión Organizadora y se designa al Dr. Wilber Jiménez Mendoza en el cargo de Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma;

Que, mediante Decreto Supremo N° 025-2021-SA, publicada el 14 de agosto de 2021, se prorroga a partir del 03 de setiembre de 2021, por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario, la emergencia sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA y N° 009-2021-SA, por la existencia del COVID-19;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496, Decreto Legislativo que establece Disposiciones en materia de Educación Superior Universitaria en el Marco del Estado de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional, estipula lo siguiente: "Facúltase a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros";

Que, el artículo 40 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, señala que:

"Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país.

Todas las carreras en la etapa de pregrado se pueden diseñar, según módulos de competencia profesional, de manera tal que a la conclusión de los estudios de dichos módulos permita obtener un certificado, para facilitar la incorporación al mercado laboral. Para la obtención de dicho certificado, el estudiante debe elaborar y sustentar un proyecto que demuestre la competencia alcanzada.





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE TARMA
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
COMISIÓN ORGANIZADORA**

...///RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 043-2022-CO-UNAAT Pág. 02
Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, la pertinencia y duración de las prácticas preprofesionales, de acuerdo a sus especialidades.
El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos.

La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aimara, es obligatoria en los estudios de pregrado.

Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año.”;

Que, el indicador 16 del modelo de renovación de Licencia Institucional del SUNEDU, describe que la universidad o escuela de posgrado cuenta con planes de estudio actualizados y alienados a su modelo educativo, que planifican, estructuran y definen de forma clara el proceso formativo de los estudiantes;

Que, es de tener en cuenta que el literal b) del numeral 6.1.4 del Documento Normativo denominado “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, establece que es función de la Comisión Organizadora Aprobar y velar por el adecuado cumplimiento del Estatuto, Reglamentos y documentos de gestión de la universidad; asimismo, el literal d) del numeral 6.1.6 señala que es función del Vicepresidente Académico Proponer lineamientos y directivas en el marco de su competencia funcional;

Que, a través de los Oficios N°s. 009-2022-UNAAT/P-EPAN, de fecha 26 de enero de 2022; 014-2022-UNAAT/P-EPIA, de fecha 28 de enero de 2022 y 009-2021-UNAAT/VP Acad/EPE, de fecha 31 de enero de 2022, los Directores de las Escuelas Profesionales de Administración de Negocios, Ingeniería Agroindustrial y Enfermería remiten al Vicepresidente Académico los proyectos de Diseño Curricular de las Escuelas Profesionales de Administración de Negocios, Ingeniería Agroindustrial y Enfermería, respectivamente;

Que, al respecto, mediante Oficio N° 0117-2022-UNAAT/VP Acad, de fecha 01 de febrero de 2022, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora el Diseño Curricular de las tres Escuelas Profesionales, para su evaluación y aprobación mediante acto resolutivo;

Que, sobre el particular, con Informe N° 016-2022-UNAAT-P-OGC, de fecha 08 de febrero de 2022, dirigido al Presidente de la Comisión Organizadora, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad emite informe técnico sobre los diseños curriculares propuestos, concluyendo que de acuerdo con lo desarrollado en el rubro del análisis de su informe, considera viable la propuesta, los cuales cumplen con los criterios exigidos en el indicador 16 del modelo de renovación de licencia institucional del SUNEDU y estructuración del modelo educativo vigente; del mismo modo recomienda la aprobación de los diseños curriculares de las tres Escuelas Profesionales, mediante acto resolutivo, para su posterior operatividad en el periodo académico 2022-I, el mismo que se debe contemplar en los prospectos de admisión; derivar a la Oficina de Imagen Institucional para su edición gráfica de tipo informativo y disponer su publicación en el Portal Institucional y Portal de Transparencia Universitaria, en cumplimiento de la Ley N° 30220-Ley Universitaria;

Que, asimismo, a través del Informe N° 028-2022-UNAAT/P-OPP, de fecha 10 de febrero de 2022, dirigido al Presidente de la Comisión Organizadora, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto concluye y recomienda la aprobación de los diseños curriculares de las tres escuelas profesionales mediante acto resolutivo de Comisión Organizadora; asimismo, indica que se asignará los recursos correspondientes de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para la operatividad y funcionamiento de las escuelas profesionales, a fin de que el contenido de los diseños curriculares pueda ejecutarse de acuerdo a lo programado;

Que, del mismo modo, mediante Informe Legal N° 011-2022-UNAAT/P-OAJ(e), de fecha 14 de febrero de 2022, dirigido al Presidente de la Comisión Organizadora, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal por la aprobación de las actualizaciones del Diseño Curricular de las Escuelas Profesionales de Administración de Negocios, Ingeniería Agroindustrial y Enfermería;

Que, visto en Sesión Ordinaria N° 07, de fecha 17 de febrero de 2022, los miembros de la Comisión Organizadora acordaron unánimemente APROBAR la actualización de los Diseños Curriculares de las Escuelas Profesionales de Administración de Negocios, Ingeniería Agroindustrial y Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, propuestos por las Direcciones de las respectivas Escuelas Profesionales; y

En uso de las atribuciones que le confieren al Titular del Pliego la Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la UNAAT, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y conforme a lo aprobado en sesión de Comisión Organizadora;





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
ALTOANDINA DE TARMA**
CREADA POR LEY N° 29652 Y LEY N° 30139
COMISIÓN ORGANIZADORA

...///RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 043-2022-CO-UNAAT

Pág. 03

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Negocios de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, propuesto por la Dirección de la Escuela Profesional de Administración de Negocios según el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR la actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, propuesto por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial según el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- APROBAR la actualización del Diseño Curricular de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, propuesto por la Dirección de la Escuela Profesional de Enfermería según el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR a la Alta Dirección, Dirección de Asuntos Académicos, Direcciones de las Escuelas Profesionales, Comisión de Admisión y Oficina de Tecnología de la Información; para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.




Dr. Wilber Jiménez Mendoza

Presidente de Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma
de Tarma




Lic. Bethzabe BARRUETA VILCHEZ

Secretaria General
Universidad Nacional Autónoma Altoandina
de Tarma



COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS







Miembros de la Comisión de planes estudios actualizados de la Escuela Profesional de Administración de Negocios, Carrera Profesional de Administración de Negocios, de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.

Miembros de la Comisión

Cargo	Nombre	Vinculación	Firma
Presidente	Dr. Rober Anibal Luciano Alipio	Director	
Miembro	Dr. Wilfredo Fernando Yupanqui Villanueva	Docente	
Miembro	Dr. Oscar Raúl Rojas Guere	Docente	
Miembro	Dr. David Raúl Hurtado Tiza	Docente	
Miembro	Mg. Guido Amadeo Fierro Silva	Docente	
Miembro	Mg. Rubén García Huamaní	Docente	
Miembro	Mg. Willian Perez Sullcaray	Docente	



Contenido

	1. Descripción de la carrera 11
	1.1. Datos generales de la carrera 11
	1.2. Bases legales 11
	1.3. Vigencia del plan de estudios 11
	1.4. Régimen y modalidad de estudios 11
	1.5. Justificación de la Carrera 12
	1.5.1. Análisis de la oferta formativa 12
	1.5.2. Análisis de la demanda formativa 14
	1.5.3. Balance de la oferta y demanda formativa 16
	1.6. Justificación de la actualización del plan de estudios 17
	1.7. Fundamentación de la carrera 17
	2. Modelo educativo de la universidad (Tomado del modelo educativo de la UNAAT) 19
	2.1. Identidad institucional 19
	2.1.1. Misión 19
	2.1.2. Visión 19
	2.1.3. Valores de la universidad 19
	2.2. Conceptualización y justificación del modelo educativo UNAAT 20
	2.2.1. Bases conceptuales 20
	2.2.2. Justificación de la propuesta 21
	2.2.3. Descripción del contexto social, cultural y productivo en el que sitúa 40
	2.2.4. Descripción del Modelo Educativo UNAAT 41
	2.3. Descripción y organización de los estudios 43
	2.3.1. Niveles de enseñanza 43
	2.3.2. Modalidades de estudio 44
	2.3.3. Los planes de estudio 44
	2.3.4. Modelo formativo: formación general, específica y de especialidad 45
	2.3.5. Descripción de las carreras profesionales 46
	2.4. Fundamentación de la propuesta formativa 46
	2.4.1. Estrategias de implementación del Modelo Pedagógico 46
	2.4.2. Implementación del modelo curricular 49
	2.4.3. Implementación del modelo didáctico 51
	2.4.4. Desarrollo de la investigación 56
	2.4.5. Responsabilidad Social 56
	2.4.6. Tutoría y consejería universitaria 58
	2.4.7. Soporte del modelo 59
	2.4.8. Proyectos formativos integradores 60
	2.4.9. Desarrollo de las características de la propuesta formativa 61
	2.5. Sobre la oferta educativa no presencial 61
	2.6. Desarrollo de la formación integral universitaria 62



2.6.1.	Construcción de identidad como universitarios	62
2.6.2.	Servicios de Bienestar	63

2.7. Definición de actores que conforman la comunidad educativa 64

2.7.1.	Perfil de ingreso.....	64
2.7.2.	Objetivos educacionales.....	65
2.7.3.	Objetivos académicos.....	66
2.7.4.	Perfil del estudiante	67
2.7.5.	Perfil de egreso.....	69
2.7.6.	Perfil docente.....	71

2.8. La formación general en el UNAAT 72

2.8.1.	Competencias genéricas	72
--------	------------------------------	----

3. Áreas formativas 74

3.1. Área de formación general 74

3.1.1.	Mapa de competencias genéricas	74
--------	--------------------------------------	----

3.2. Área de formación específica y especializada 81

3.2.1.	Mapa de competencias específicas	81
--------	--	----

4. Estructura del Plan de estudios..... 102

4.1. Distribución de cursos según áreas formativas 102

4.1.1.	Cursos de formación general.....	102
4.1.2.	Cursos de formación específicos.....	102
4.1.3.	Cursos de formación especializada.....	103
4.1.4.	Cursos electivos de formación específica	103
4.1.5.	Cursos electivos de formación especializada	103

4.2. Organización del plan de estudios por áreas formativas y componentes 104

4.3. Resumen de créditos por área formativa 105

4.4. Plan de estudios por horas semestrales..... 105

4.5. Tabla de equivalencias 107

4.6. Malla curricular 109

4.7. Sumillas de los cursos 110

5. Gestión del Plan de estudios..... 147

5.1. Diseño de silabo 147

5.2. Lineamientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje..... 148

5.3. Proyectos formativos integradores 149

5.4. Líneas de investigación..... 150

5.5. Prácticas pre profesionales..... 150

5.6. Sistema de evaluación de los aprendizajes..... 154

5.7. Implementación de la Certificación progresiva 157





5.7.1.	Certificación progresiva como especialista.....	157
6.	Graduación y titulación.....	159
7.	Recursos.....	159

7.1. Recursos humanos 159

7.1.1.	Personal directivo.....	159
7.1.2.	Plana docente.....	159

7.2. Infraestructura y equipamiento:..... 159

7.2.1.	Aulas de clases.....	159
7.2.2.	Laboratorios Taller de cómputo para administración (Código SL02TA01).....	160
7.2.3.	Auditorios.....	160
7.2.4.	Biblioteca.....	160
7.2.5.	Oficinas administrativas.....	160
7.2.6.	Medios y recursos didácticos.....	160

8. Evaluación del currículo. 162

8.1. Evaluación de la coherencia de las competencias genéricas y específicas con el plan de estudios. 162

8.2. Evaluación del plan de estudios (Escala de valoración)..... 165

ANEXOS..... 178







Descripción de la carrera

1.1. Datos generales de la carrera

- ❖ Denominación del programa de estudios : Escuela Profesional de Administración de Negocios
- ❖ Resolución de Aprobación : Resolución N°181-2013-CONAFU
- ❖ Grado académico : Bachiller en Administración de Negocios
- ❖ Título Profesional : Licenciado en Administración de Negocios
- ❖ Código del Programa de estudios : P01
- ❖ Código de Carrera (INEI) : 331115



1.2. Bases legales

- ❖ Ley Universitaria N° 30220.
- ❖ Ley de creación de la UNAAT Ley N° 29652 del 14 de enero del 2011 y Ley N° 30139 del 27 de diciembre del 2013.
- ❖ Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2036-CEPLAN.
- ❖ Plan de Desarrollo Concertado Regional – Junín al 2030.
- ❖ Modelo de Licenciamiento Institucional.
- ❖ Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.
- ❖ Estatuto de la UNAAT.
- ❖ Reglamento General de la UNAAT.
- ❖ Modelo Educativo de la UNAAT.
- ❖ Plan Estratégico Institucional 2021-2026.
- ❖ Reglamento Académico.
- ❖ Resolución del Consejo Directivo N° 142-2018-SUNEDU/CDI. Otorga Licencia Institucional a la UNAAT.



1.3. Vigencia del plan de estudios

El plan de estudios tendrá una vigencia de tres (03) años, a partir de la emisión de la resolución de aprobación, su actualización será conforme a Ley.



1.4. Régimen y modalidad de estudios

- a. **Régimen:** Semestral.
- b. **Modalidad:** Presencial, semipresencial o no presencial.





1.5. Justificación de la Carrera

1.5.1. Análisis de la oferta formativa

Programas Universitarios de Administración en el Ámbito de Estudio

En el ámbito de estudio se cuenta con 07 programas universitarios relacionados a la Administración, las mismas que la SUNEDU ha licenciado. En la Región Junín se encuentran ubicados 06 y en Pasco 01, tal como se muestra en la siguiente Tabla 1.

Tabla 1: Programas de Administración en el ámbito de estudio.

N°	Programa	Universidad	Gestión	Sede/Local
1.	Administración de Negocios	Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma	Pública	Junín \ Tarma \ Tarma \ Jr. Huaraz N° 431
2	Administración de Negocios Internacionales	Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa	Pública	Junín \ Chanchamayo \ Chanchamayo \ Jr. Los Cedros N° 141
3	Administración y Negocios Internacionales	Universidad Continental S.A.C.	Privada	Junín \ Huancayo \ Huancayo \ Av. San Carlos N° 1980
4	Administración de Negocios	Universidad Nacional del Centro del Perú	Pública	Junín \ Huancayo \ El Tambo \ Av. Mariscal Castilla N° 3909 - 4089
5	Administración y Sistemas	Universidad Peruana Los Andes	Privada	Junín \ Huancayo \ Huancayo \ Av. Mártires Del Periodismo N° 2008-2040-2060-2080, Jr. Ciro Alegria N°215, Calle Las Estrellas N° 105-115, Calle Neptuno N°100-150 Y Calle Los Andes N°125
6	Administración y Negocios Internacionales	Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt S.A.C.	Privada	Junín \ Huancayo \ Huancayo \ Av. Giraldez N° 542
7	Administración	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	Pública	Pasco \ Pasco \ Yanacancha \ Programa De Vivienda Urbanización San Juan Pampa Mz Q Lote 1 Sector Centro

Fuente: SUNEDU Estadísticas del Sistema Universitario. Nota: Datos tomados del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional del Programa de Administración de Negocios de la UNAAT.





Población egresada en el ámbito de estudio

En el ámbito de estudio, la población egresada al 2017 es de 1284 graduandos, básicamente de un conjunto de 05 universidades que ofertan el programa, tal y como se observa en la Tabla 2.



Tabla 2: Población egresada del ámbito de estudio

Departamento	Total	Universidad	Total	Masculino	Femenino
Junín	1218	Universidad Continental SAC	246	89	157
		Universidad Nacional del Centro del Perú	80	28	52
		Universidad Peruana Los Andes	892	303	589
Pasco	66	Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión	66	23	43
Total			1284	443	841

Fuente: SUNEDU Estadísticas del Sistema Universitario. Nota: Datos tomados del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional del Programa de Administración de Negocios de la UNAAT.

Oferta proyectada

Para la proyección de la oferta se tomó en consideración la tasa de crecimiento de egresados de Administración de Negocios de los años anteriores para la proyección de los siguientes 5 años, como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3: Oferta Proyectada, Según ámbito de estudio.

N°	Año	Tasa de Crecimiento Promedio a de egresados	Oferta Proyectada
4	2021		636
5	2022	1.61342017	638
6	2023	1.61342017	639
7	2024	1.61342017	641
8	2025	1.61342017	642
9	2026	1.61342017	644

Fuente: Estadística de Universidades por Programa de Estudio – SUNEDU. Nota: Datos tomados del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional del Programa de Administración de Negocios de la UNAAT.

Oferta actual de la UNAAT

La oferta de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, está representado por la cantidad de estudiantes matriculados al Programa Universitario de Administración de Negocios de los años 2019-I al 2021-II, tomando en consideración que aún no se cuenta con egresados; sin





embargo, para el 2023 colocarán egresados al mercado laboral, tal como se muestra en la Tabla 4.

Tabla 4: Oferta actual de la UNAAT

	2019-I	2019-II	2020-I	2020-II	2021-I	2021-II
Alumnos matriculados	45	43	71	53	105	122

Fuente: Estadísticas Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.
Nota: Datos tomados del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional del Programa de Administración de Negocios de la UNAAT.

1.5.2. Análisis de la demanda formativa

Para determinar la demanda educativa, se ha considerado a los educandos del nivel básico regular del ámbito de estudio, de donde se tomó una muestra de 1,049 de una población de 57,659 estudiantes. Después de recolectar los datos con la aplicación del instrumento metodológico, se procedió a la tabulación de los mismos, según las categorías e interrogantes determinadas para el estudio; con la información procesada, se realizaron las respectivas tablas y gráficos que permiten la representación visual y la comprensión de los resultados en cada una de las preguntas.

Institución de educación superior de interés para continuar sus estudios

Tabla 5: Institución de educación superior de interés para continuar sus estudios superiores

¿Institución de educación superior en la que piensa continuar sus estudios?	Cantidad	Proporción
Universidad (pública y/o privada)	829	79.05%
Instituto de educación superior tecnológico público	97	9.28%
Ninguna de la anteriores	89	8.49%
Centro de educación técnica productiva (CETPRO)	19	1.86%
Instituto de educación superior pedagógico público	14	1.33%
Total	1049	100.00%

Nota: Datos tomados del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional del Programa de Administración de Negocios de la UNAAT.

Como se observa en la Tabla 5: de 1049 estudiantes encuestados, el 79.05% se inclinan por continuar sus estudios en una universidad (pública y/o privada), 9.28% desean hacerlo en un instituto de educación superior tecnológico público y 1.86% su opción es continuarlos en un centro de educación técnica productiva (CETPRO), mientras que existe un porcentaje



de 1.33 %, interesados en estudiar en institutos de educación superior pedagógico público y un 8.49%, opta por otras alternativas para continuar su formación académica.

Preferencia de universidad como opción de estudio



En la Tabla 6 se observa que, 829 estudiantes de 1049 encuestados indicaron que tienen pensado/decidido continuar estudios superiores universitarios, a la consulta: ¿en qué universidad prefieres estudiar? Otros resultados dan a conocer que, en primer lugar, el 18,47% equivalente a 153 encuestados, prefieren estudiar en la Universidad Nacional del Centro del Perú – UNCP. En segundo lugar, el 14,63% de 121 encuestados, prefieren hacerlo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM. En tercer lugar, el 10,45% de 87 encuestados, optan por la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa – UNISCJSA. En cuarto lugar, el 9.76% de 81 encuestados, prefieren estudiar en la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma – UNAAT.



En menor equivalencia se ubican la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt – UPHFR, Universidad de Tingo María – UNAS, Universidad Nacional Federico Villarreal y Universidad Privada de Tacna - UPT con un 0.70%; las Universidades San Martín de Porres y San Cristóbal de Huamanga con un 0.35%. Finalmente, otros, con 3.14%, están interesados en universidades, Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú – EOPNP y Fuerza Armada.



Tabla 6: Preferencia de universidad

Institución Universitaria	Preferencia	Proporción
Universidad Nacional del centro del Perú – UNCP	153	18.47%
Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM	121	14.63%
Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa - UNISCJSA	87	10.45%
Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma - UNAAT	81	9.76%
Universidad Peruana de los Andes – UPLA	75	9.06%
Universidad Continental	40	4.88%
Universidad Daniel Alcides Carrión - UNDAC	38	4.53%
Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP	35	4.18%
Universidad Nacional de Ingeniería - UNI	35	4.18%
Universidad Tecnológica del Perú - UTP	29	3.48%
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC	23	2.79%
Universidad César Vallejo - UCV	17	2.09%
Universidad de Lima	14	1.74%
Universidad Nacional Agraria La Molina -UNALM	12	1.39%





Universidad Nacional Hermilio Valdizán -UNHEVAL	9	1.05%
Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt - UPHFR	6	0.70%
Universidad de Tingo María - UNAS	6	0.70%
Universidad Nacional Federico Villarreal	6	0.70%
Universidad Privada de Tacna - UPT	6	0.70%
Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	6	0.70%
Universidad de San Martín de Porres	3	0.35%
Universidad San Cristobal de Huamanga	3	0.35%
Otros	26	3.14%
Total	829	100.0%

Nota: Datos tomados del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional del Programa de Administración de Negocios de la UNAAT.

Preferencia del programa o carrera universitaria como opción de estudio

Como se puede observar en la Tabla 7, 829 de 1049 encuestados indicaron que tienen pensado/decidido continuar estudios superiores universitarios, a la consulta: ¿qué carrera o programa universitario le gustaría estudiar?, se obtuvo los siguientes resultados: el primer lugar en las preferencias de los estudiantes potenciales la ocupa, la carrera profesional de Administración de Negocios en un 7.2%, que equivale a 59 encuestados. En segundo lugar, con el 7.0%, que equivale a 58 encuestados, les gustaría estudiar Enfermería. En tercer lugar, con el 6.6%, que equivale a 54 encuestados, prefieren estudiar Ingeniería de Sistemas; luego, se tiene preferencias por otras carreras.

Tabla 7: Preferencia de carrera o programa universitario

Carrera Profesional/Programa Universitario	Preferencia	Proporción
Administración de Negocios	59	7.2%
Enfermería	58	7.0%
Ingeniería de Sistemas	54	6.6%
Ingeniería Civil	53	6.3%
Medicina Humana	46	5.5%
Otros programas	270	32.57%

Nota: Datos adaptados del Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional del Programa de Administración de Negocios de la UNAAT.

1.5.3. Balance de la oferta y demanda formativa

N°	Año	Demanda proyectada	Oferta Proyectada	Balance oferta/demanda
0	2021	3,282	636	2,646
1	2022	3,321	638	2,683
2	2023	3,361	639	2,722
3	2024	3,401	641	2,760
4	2025	3,442	642	2,800
5	2026	3,483	644	2,839



Nota: La demanda proyectada ha sido calculada con la tasa de crecimiento poblacional del 1.2% establecida por el INEI.

1.6. Justificación de la actualización del plan de estudios

De conformidad a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, publicada en el Diario Oficial El Peruano el miércoles 9 de julio de 2014, en su artículo 40, "El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos".

Por otro lado, la actualización se fundamenta en la evaluación realizada al currículo aprobado en el año 2017, en la que se ha encontrado ciertas incoherencias en cuanto a su estructura y fundamento.

El proceso de actualización del plan de estudios de la carrera profesional de Administración de Negocios se lleva a cabo en un marco de mejora continua de la formación profesional de los estudiantes, considerando las nuevas tendencias de las ciencias administrativas.

La actualización del plan de estudios, se desarrolla teniendo los lineamientos de la Guía de Evaluación y Actualización de los Planes de Estudios, aprobado con Resolución N° 0269-2021-CO-UNAAT.

Con la actualización del plan de estudios se busca fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes y posteriormente de la malla curricular, frente a las necesidades de los tiempos actuales y prospectivos que demandan lograr una actualización permanente del currículo.

1.7. Fundamentación de la carrera

Antecedentes

La Administración es una disciplina de las Ciencias Sociales.

Principales desempeños ¿Qué hace?

La Administración de negocios resuelve problemas empresariales que enfrentan los directivos en la actualidad, los cuales se expresan como resultado de la alta complejidad de la interdependencia social, la inestabilidad de los mercados, el acelerado desarrollo tecnológico, la falta de presupuesto para las inversiones, la creciente demanda de los clientes, entre otras cosas.





Campo de acción

La Administración de negocios se ocupa de aumentar la eficiencia de la empresa a través de su organización y de la aplicación de una serie de principios generales con bases científicas.

La Administración de Negocios persigue el logro de objetivos institucionales por medio de la planificación, organización, dirección y control, a través de un trabajo coordinado.

En la Administración de Negocios, una empresa debe tener un horizonte al guiarse, es decir establecer metas y objetivos, pero para cumplirlos, es necesario que la empresa trace lineamientos a seguir, establecer estrategias y planes, evaluar mecanismos de control en el uso de recursos económicos, personal, equipos, materiales, etc.

Campo laboral

La Administración de Negocios participa en toda actividad de dirección de cualquier empresa u organización social, debe estar siempre en disposición de adaptarse al medio, a condiciones cambiantes, a través de métodos, técnicas y estilos de dirección, en dependencia del nivel de consolidación del sistema organizacional de que se trate. Se desempeña en forma independiente o administrando una organización.





Modelo educativo de la universidad (Tomado del modelo educativo de la UNAAT)

2.1. Identidad institucional

2.1.1. Misión

“Formar profesionales líderes, generadores de conocimientos científicos, desarrollo tecnológico y humanístico al servicio de la Región Junín y del país, con valores y respetuosos del ambiente, con responsabilidad social garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible”.

2.1.2. Visión

“Al 2026 la UNAAT será una universidad moderna, de crecimiento sostenido, reconocida como una institución internacionalizada basada en la investigación e innovación, con carreras acreditadas y una cultura de calidad, con compromiso ético y responsabilidad social”.

2.1.3. Valores de la universidad

- ❖ **Respeto:** Faculta al ser humano para el reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás y sus derechos; ayuda a mantener una sana convivencia con otras personas. Es una de las bases sobre la cual se sustenta la ética y la moral.
- ❖ **Responsabilidad:** Obligación o compromiso que tiene todo miembro de una organización para cumplir con las disposiciones establecidas, orientados al logro de los objetivos.
- ❖ **Equidad:** Es el uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno. Tiene una connotación de justicia con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas.
- ❖ **Solidaridad:** Es un valor por el que las personas se reconocen unidas, compartiendo las mismas obligaciones, intereses o ideales.
- ❖ **Pluralismo:** Se aplica al mundo del deber ser, de cómo queremos que sea la sociedad; tiene que ver con reconocer y respetar la pluralidad existente, encauzar sus conflictos, regular su convivencia, proteger a las minorías, combatir las desigualdades entre grupos culturales, tejer vínculos entre personas y grupos de culturas diferentes.
- ❖ **Diversidad:** Es la distinción entre personas, se refiere a la variedad: social, cultural, filosófica, religiosa, moral, étnica, lingüística, biológica y política;





a la infinidad; a la desemejanza; a la disparidad o a la multiplicidad. Además, es un componente central de la democracia, de la ciudadanía y de los derechos humanos.

- ❖ **Autonomía:** La autonomía personal es la capacidad del individuo para hacer elecciones, tomar decisiones y asumir las consecuencias de las mismas.
- ❖ **Identidad:** Es la conjunción de los elementos biológicos, psicológicos, emocionales, espirituales y culturales, en el individuo que le hacen distintivo de los demás y le permiten aflorar un sentimiento de pertenencia y estima por lo propio, por su carrera, por la universidad, por su tierra, por su cultura.
- ❖ **Gratitud:** Valor que expresa el sentimiento de aprecio y reconocimiento por las acciones que otros hacen a favor nuestro; refleja la capacidad de estima, reciprocidad y valoración que posee una persona beneficiada por un servicio significativo recibido.
- ❖ **Interculturalidad:** Implica una comunicación e interacción entre las distintas culturas que conviven en la UNAAT, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y, por consiguiente, el reconocimiento y la valoración de cada una de las culturas en un marco de igualdad.



2.2. Conceptualización y justificación del modelo educativo UNAAT

2.2.1. Bases conceptuales

Concepción de hombre

El hombre como persona y como sujeto de la educación, piensa, siente y actúa; es solidario, creativo, gregario, tiene ideales, proyectos, que siempre desea superarse y ser feliz; pero necesita un tiempo y un espacio porque su contexto histórico, influye en él y posiblemente, determine su ser; por eso es sumamente complejo, ya que posee una subjetividad profunda que, en algunos casos, ni siquiera él, la conoce. Es entonces, que la Universidad, asume un rol esencial en su formación, porque lo orientará en su racionalidad y lo conducirá hacia el logro de sus anhelos, proporcionándole las oportunidades para que se desarrolle como persona y como profesional, estará atenta a esta multidimensionalidad, a sus inteligencias, a su individualidad y a los talentos propios. Es un ser de praxis, reflexiona y actúa, sobre él, sobre los otros hombres, sobre la sociedad, y es inevitable su influencia sobre los demás, de todas maneras, transforma o conserva y





cuando se entrega a un ideal es capaz de darlo todo por conseguirlo (Freire: 1974)

A decir de Morín (2000):

“El ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Es esta unidad compleja de la naturaleza humana la que está completamente desintegrada en la educación a través de las disciplinas, y es lo que ha imposibilitado aprehender eso que significa ser humano. Es necesario restaurarla de tal manera que, cada uno desde donde esté, tome conocimiento y conciencia al mismo tiempo de su identidad compleja y de su identidad común con todos los demás humanos” (pág. 4).

Concepción de educación

La finalidad educativa tiene que ver con el ser humano, dotado de todas sus cualidades y dimensiones; por eso, la educación se dirige hacia el perfeccionamiento integral de la persona, sin descuidar ninguna de sus capacidades integrantes: cognitivas, morales, afectivas, éticas, estéticas, sociales, porque un profesional íntegro, demuestra mejoras en cada una de sus dimensiones.

La educación superior tiene como objetivo formar capacidades y actitudes consolidadas en competencias, para que los egresados se integren a la sociedad como seres capaces de mejorar la calidad de vida en un momento histórico determinado.

Su misión es la formación de profesionales competentes, que trabajen en equipo para resolver creativa y novedosamente, con eficiencia y eficacia, los problemas sociales del entorno, comenzando por ellos mismos. Para ello, no sólo necesitan conocimientos sino, básicamente, actitudes de calidad, para organizarse de forma eficiente y así alcanzar sus metas en la organización laboral.

2.2.2. Justificación de la propuesta

2.2.2.1. Fundamentos normativos

- a. La Declaración de Bolonia
- b. El Proyecto Tuning
- c. Ley Universitaria 30220
- d. Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- e. Modelo de Renovación de Licenciamiento





- f. Modelos de acreditación
- g. Proyecto educativo Nacional al 2036
- h. Plan de Desarrollo Regional Concertado Junín

2.2.2.2. Fundamentos filosóficos

Una de las funciones más importantes de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, es consolidar la formación integral del hombre, responsabilidad que concuerda con la finalidad de la educación, cuyo contenido curricular prioriza el desarrollo de las facultades humanas; es decir, que el propósito fundamental de la educación es la formación del hombre como ser axiológico. Por ello, resulta importante que toda institución universitaria deba precisar el tipo de hombre y la calidad de profesional que se propone formar para un nuevo contexto del siglo XXI.

Encontramos en la **Filosofía Humanista**, el sustento de la propuesta; porque compartimos la intención de *“convertir al hombre en verdaderamente humano, de modo que pueda manifestar su grandeza original haciéndole participar de todo lo que puede enriquecerse en la naturaleza y en la historia, porque es un ser que se posee a sí mismo por su inteligencia y su voluntad, capaz de envolver el mundo entero por su conocimiento y de entregarse libremente a los otros por esa gran capacidad de servicio que posee”* (Maritain, 1984).

Como entidad que forma profesionales en las distintos campos del saber, necesitamos fundamentar los aprendizajes y actitudes en diferentes corrientes de pensamiento; de acuerdo a la naturaleza del conocimiento y a los perfiles que se desea lograr, buscamos ser objetivos y realistas, sin perder de vista los grandes fines que la UNAAT persigue, los cuales se traducen en preservar y construir los conocimientos que necesita la humanidad, pero al mismo tiempo, proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo, protegiendo el medio ambiente, todo ello, teniendo como soporte, la afirmación de la vida y dignidad humana.

La teoría crítica, promueve una acción transformadora del orden social y busca un mayor grado de humanización; es decir, la antropogénesis, que se fundamenta en la razón, para luego, llegar al entendimiento. Razonar y entender, serían los pilares de esta postura. Por este motivo establecemos las determinaciones conceptuales finitas del entendimiento hacia su auténtica verdad en una unidad superior, esta es la verdadera reflexión filosófica o racional. Con la razón pensamos, con el entendimiento conocemos y con la acción, transformamos.





La Teoría Crítica sostiene que el conocimiento no es una simple reproducción conceptual de los datos objetivos de la realidad, sino una auténtica formación y constitución de las mismas, a partir de la acción humana; el hombre construye la realidad, la puede transformar, porque es el protagonista social.



En la construcción de los currículos, recogemos los aportes de Habermas, quien señala que son el interés cognitivo-práctico y el interés cognitivo-técnico que tienen sus bases en estructuras de acción y experiencias profundas vinculadas a sistemas sociales y el interés cognitivo-emancipatorio que posee un estatuto derivado y asegura la conexión del saber teórico con la práctica vivida. Concluyendo, señalamos que asumimos la Teoría Crítica porque aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, para actuar mejorando las condiciones de vida de las poblaciones.



2.2.2.3. Fundamentos epistemológicos

Desde la perspectiva ontológica, aceptamos la existencia de un mundo exterior cuya percepción es relativa y variable de acuerdo a la realidad psicológica de quien lo percibe. Los fenómenos son únicos y particulares, no son interpretados de la misma forma y que, además, no existen aislados de un contexto, siempre serán parte de un todo, de un sistema que interactúa con otros fenómenos y elementos, para dar un producto o resultado. En este contexto, las cualidades de las cosas provienen de sus relaciones con otros elementos que se encuentran en constante interacción, para su entendimiento es necesaria la perspectiva hermenéutica.



El pensamiento complejo postulado por Morín, señala la necesidad de retomar los valores de la modernidad, cuestionarlos y modificarlos; para que esto se produzca, se requiere la conciencia del sujeto que realiza las acciones en el mundo, crítico, inquisidor de sus propias acciones, de sus puntos de vista diversos, que decida, después de haber reflexionado con conocimiento de causa y consecuencia de sus actos.



La Transversalidad es una condición que hace posible una mirada holística a este proceso; es decir, la ciencia y la teoría combinadas siempre con la reflexión sobre los fines universitarios, con el para qué de la acción educativa, como núcleo del razonamiento.



El paradigma de la complejidad, permite la creación de un espacio académico de liberación ética, una nueva forma de entender la educación, la formulación de un currículo desde el posicionamiento crítico ante la realidad.



Por ello, se hace necesario asumir el conocimiento, desde una perspectiva crítico-social, ecológica, emergente, para superar las visiones parciales, unidimensionales de la realidad, para sustituir la concepción compartimentada del saber, para enriquecer la organización curricular centrada básicamente en un enfoque disciplinar.



La importancia de la transversalidad radica en su contribución al fortalecimiento de la dimensión ética, política y axiológica de los procesos educativos; así como, a la actuación de la potencialidad de éstos, para coadyuvar en el desarrollo sostenible.



Los temas transversales albergan opciones axiológicas, éticas, problemas importantes del contexto, podrían proveer elementos significativos para tal fin, porque: "son temas determinados por situaciones problemáticas o socialmente relevantes, generados por el modelo de desarrollo actual, que atraviesan o envuelven el análisis de la sociedad y del currículo en el ámbito educativo, desde una dimensión ética y en toda su complejidad conceptual" (Palos Rodríguez, J. 1998: 13). Sostenemos que, desde los estudios generales podemos abordar la transversalidad para todas las carreras profesionales en el primer año de estudios.

La teoría de los sistemas complejos surge en contraposición al paradigma de la simplificación. Este plantea la necesidad de construir un pensamiento complejo y la importancia de una acción ciudadana orientada por una forma de posicionarse en el mundo que recupera los valores de la modernidad. Es un modelo explicativo de los fenómenos del mundo con capacidad predictiva que reúne aportaciones de distintas ramas del conocimiento científico. Junto a ella, el **paradigma de la complejidad** es una opción ideológica que, asumiendo las aportaciones de la ciencia de la complejidad, es orientadora de un modelo de pensamiento y de acción ciudadana.

Es importante tener en cuenta algunos principios de la **Teoría de la Complejidad**, que rige en el aprendizaje:

- ❖ **La naturaleza múltiple y diversa de lo estudiado:** el hombre es un ser biopsicosocial único; por lo tanto, cuando aprende y captura el objeto de estudio, lo hace en medio de múltiples y diversas condiciones naturales y circunstanciales. Cada persona se apropia de una cultura socialmente construida que tiene una naturaleza multiforme, expresada en la diversidad de contenidos (B. Castellanos y D. Castellanos, 1999).
- ❖ **La presencia de lo imprevisto:** consciente de la complejidad de la realidad, lo único que parece seguro es el cambio y con él, el surgimiento de lo imprevisto, sea en la investigación social, como en el aprendizaje o en la actuación del que aprende.





- ❖ **Una concepción abierta de la relación sujeto-objeto:** todo hombre pertenece a un ecosistema, se encuentran ambos, en una relación de interdependencia entre lo individual y lo social: Es autónomo, pero al mismo tiempo es dependiente. Este es un importante nodo articulador de dicha teoría **con el Enfoque Histórico-Cultural**.



- ❖ **El principio sistémico u organizacional:** bajo el que se relaciona el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo.

- ❖ **El principio hologramático:** Señala que las partes están dentro del todo y el todo está en cada parte. Intenta comprender cómo son y cuál es la dinámica de los fenómenos naturales y sociales del mundo. Incorpora la necesidad de un diálogo continuado entre una visión específica y una global que se presenta en las distintas formas de conocer la realidad, dada la existencia de incertidumbres en cada una de ellas.

- ❖ **El principio dialógico:** integra lo antagónico como complementario.

- ❖ **El principio de reintroducción del sujeto o cognoscente dentro de todo su conocimiento:** introduce la incertidumbre en la elaboración del conocimiento, al poner de relieve que todo conocimiento es una construcción de la mente.

En los currículos de formación, se debe reflexionar sobre la advertencia de Meleis, citado por Mariner: (1999), cuando subraya que, *"... en una disciplina que trabaja con seres humanos, tal vez no sea posible utilizar una única teoría para explicar, describir y alterar todos los fenómenos que se contemplan..."*

Por ello, para una mejor comprensión de la realidad, se utilizarán las perspectivas de diferentes paradigmas, tales como el interpretativo, pos positivista, crítico y dialéctico, transformativo y el enfoque de Habermas.

El paradigma interpretativo, tiende a promover la comprensión de los hechos a través de los significados de la interacción social por parte de los participantes, con particular acento en la situación, el contexto y las construcciones cognoscitivas que construyen los individuos para los sucesos cotidianos.

El paradigma crítico y el dialéctico, son paradigmas emergentes que ofrecen un sistema conceptual válido para indagar las interacciones entre los factores sociales, políticos, económicos, sociales, culturales y las experiencias sobre vivir y morir.

El paradigma de la transformación, exige un cambio de mentalidad sin precedentes. En las condiciones de cambio perpetuo y de desequilibrio, la





interacción de fenómenos complejos es percibida como el punto de partida de una nueva dinámica aún más compleja. Es la base de una apertura de la ciencia hacia el mundo, entendiendo que, un fenómeno es único en el sentido que no se puede parecer totalmente a otro, serán similares, pero ninguno se le parece totalmente.

Paradigma técnico, basado en la experiencia y en la observación, propiciada por la experimentación para lograr un conocimiento objetivo, verificable, replicable, generalizable y predictivo, obtenido por medio de la observación empírica.

Paradigma práctico, entiende al sujeto como parte de la realidad; no es ajeno a ella. El estudiante se involucra con ella y en ella; busca comprender el entorno para adentrarse y convivir; es resultado del entramado complejo del contexto

Paradigma crítico, entiende que la realidad es producto de la construcción humana, los hombres construyen la realidad; por lo tanto, pueden modificarla; busca develar lo que aparece como natural, en el mundo cultural y social; se siente comprometido a mejorar las condiciones de vida de las sociedades.

Es necesario considerar también, la **biología del conocimiento**:

- ❖ Situándonos en el **ecosistema natural**, examinamos los caracteres biológicos del conocimiento, nuestras estructuras constitutivas cerebrales formadas a priori del conocimiento humano, influyen en los modos de aprendizaje a través del diálogo con el ambiente.
- ❖ Por su parte, nuestro **eco-sistema social**, produce los determinantes y condicionamientos ideológicos de nuestro conocimiento.

Así, la consideración del **ecosistema social** nos permite distanciarnos de nosotros mismos, mirarnos desde el exterior, objetivarnos; es decir, reconocer, al mismo tiempo, nuestra subjetividad. Pero ese esfuerzo, necesario, es insuficiente. Hay entre el sistema cerebral humano y su ambiente, una incertidumbre fundamental que no puede ser evitada: la Biología del conocimiento nos muestra, en efecto, que no hay ningún dispositivo, en el cerebro humano, que permita distinguir la percepción de la alucinación, lo real de lo imaginario; hay, asimismo, incertidumbre acerca del carácter del conocimiento del mundo exterior, ya que este conocimiento está inscrito en los patrones de organización biológica, fundamentalmente innatos.





2.2.2.4. Fundamentos sociológicos

La UNAAT, consciente del rol que desempeña en la sociedad, sustenta el currículo en los paradigmas actuales, que contribuyan a formar ciudadanos preparados cultural e intelectualmente, para hacer frente a los desafíos del presente y del futuro, capaces de dirigir sabia y satisfactoriamente sus propios destinos, así como asumir el rol que deben cumplir en el desarrollo de la sociedad.

Asimismo, se proclama como misiones y funciones de la educación superior, entre otras, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades.

Inspirados en estos propósitos, asumimos el paradigma de la **Definición social**, donde la responsabilidad se encuentra en los actores, en los modos en que construyen la realidad social, en la interacción que se produce entre la sociedad y los sujetos. La acción que realizan los actores es el objeto de estudio; sólo siendo relativamente libres y creativos pueden postular teorías que generen bienestar mutuo.

Dentro de este paradigma se encuentran las teorías del interaccionismo simbólico, la fenomenología y la etnometodología. El Interaccionismo Simbólico, focaliza su perspectiva en tres aspectos centrales: El análisis de la interacción entre el actor y el mundo, una concepción del actor y del mundo como procesos dinámicos y no como estructuras estáticas. La enorme importancia asignada a la capacidad del actor para interpretar el mundo social. Afirmamos que, aun cuando existan los macro fenómenos (estructuras, instituciones y normas) estos no tienen efecto determinante sobre la conciencia y la conducta de los actores, ya que los procesos mentales tienen su propia lógica independientemente de la estructura

Por ello, asumimos un modelo educativo reafirmando que la educación es un **agente de cambio** indispensable en el desarrollo de las sociedades, influye en las condiciones generales de vida de los individuos; es decir, una educación de calidad se asocia con una mayor oportunidad a la persona para desarrollarse integralmente, e incorporarse al mercado laboral y obtener los ingresos necesarios para la satisfacción no solo de sus necesidades personales, sino familiares y sociales, logrando con ello contribuir al desarrollo económico del país.

2.2.2.5. Fundamentos psicológicos

La Psicología, como ciencia que explica el comportamiento humano a través del conocimiento de los procesos mentales, está profundamente comprometida, no solo con la dimensión cognitiva que involucra el



aprendizaje de los estudiantes, sino también y de manera primordial, con sus procesos afectivos, volitivos y conativos, que son los verdaderos motores de su actuar.

En este sentido, el currículo se nutre del aporte de las **Teorías Motivacionales Humanas**, planteadas por los psicólogos, Rogers, Herberzg, Mc Gregor, entre otros, con el propósito de descubrir en los estudiantes sus necesidades, para generar a partir de ellas, la motivación y la fuerza de voluntad, que los impulse a la culminación de sus expectativas académicas y profesionales, porque sus intereses han sido atendidos.

El aporte de Goleman respecto a la **Inteligencia Emocional**, es relevante, no sólo en la inclusión de las líneas de ejecución curricular, sino también en la organización del Servicio de Tutoría y Acompañamiento de los estudiantes. La dimensión afectiva de los actores del currículo será abordada desde el entrenamiento de las **Habilidades Sociales**, propuesta y desarrollada por Monjas, Caballo y Goldstein, principalmente.

Gardner aporta que las **Inteligencias Múltiples**, permiten el desenvolvimiento de una persona en la vida cotidiana, porque tiene muchas capacidades que trascienden el enfoque de los factores lógico matemáticos y de la lecto escritura. Entonces, no tenemos sólo un tipo de inteligencia, tal como se ha pensado tradicionalmente, poseemos algunos de los ocho tipos que existen. La inteligencia es la capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en uno o más ambientes culturales.

Respecto a los procesos cognitivos, la **Teoría Estructural de la Modificabilidad Cognitiva**, nos indica el énfasis que debemos poner los maestros en la valoración de la capacidad de pensar de nuestro estudiante, quien desarrolla y evoluciona en función de las circunstancias que le toca vivir. El aporte del **Aprendizaje Constructivista** explica cómo adquirimos el conocimiento. Piaget con su epistemología genética, refiere que cuando el sujeto interactúa con el objeto de conocimiento, el proceso cognitivo está regido por la búsqueda del equilibrio. El aprendizaje tendría lugar cuando hubiera un desequilibrio o conflicto cognitivo; entonces, existe un mecanismo básico de interrelación del sujeto con el entorno, una adaptación con una fase de asimilación, adecuada al objeto con relación a él, y una fase de acomodación donde el sujeto modifica su propia estructura cognitiva para hacer posible la relación entre sujeto y objeto en el acto del conocimiento.

Vigotsky (1976) aporta la idea de que el conocimiento resulta como producto de la interacción social y cultural. Destaca las actividades del aprendizaje desde su modelo sociocultural, considerando al aprendizaje con



un sentido social, y enfatiza la gran importancia del entorno del sujeto, imprescindible para su desarrollo tanto intelectual como personal, no existiendo posibilidad de desarrollo individual inicial sin la mediación social.

Ausubel (1983), aporta el aprendizaje significativo cuando se incorpora un nuevo aprendizaje de forma organizada y jerárquica en una estructura conceptual previa, aprender significativamente implica relacionar el conocimiento nuevo con aquellos que se encuentran en la estructura cognitiva.

La Escuela de Desarrollo Integral (Ortiz, 2009), se sostiene sobre los aportes de Vigotsky, cuyos principios son:

- ❖ Una educación que tenga en su centro a la persona, el aprendizaje y desarrollo integral de su personalidad.
- ❖ Un proceso educativo en el que el estudiante asuma el rol protagónico bajo la orientación, guía y control del profesor.
- ❖ Contenidos científicos y globales que conduzcan a la instrucción y la formación en conocimientos y capacidades para competir con eficiencia y dignidad y poder actuar consciente y críticamente en la toma de decisiones en un mundo cambiante.
- ❖ Una educación dirigida hacia la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y modos de comportamiento reflejan el carácter humanista de este modelo.
- ❖ Una educación vista como proceso social, lo que significa que el individuo se apropie de la cultura social y encuentre las vías para la satisfacción de sus necesidades.
- ❖ Una educación que prepare para la vida, en un proceso que integre lo personal y social.

Neurociencia y aprendizaje

El estudio del cerebro nos ha llevado a comprender que es el centro nervioso fundamental, responsable del control de todas nuestras percepciones, sensaciones, emociones conocimientos y acciones. Por ello, la neurociencia es una disciplina que involucra tanto a la biología del sistema nervioso, como tal, aporta a las ciencias humanas, sociales y exactas; el fundamento teórico epistemológico y fáctico para conocer al ser humano y explicar su comportamiento individual, social y cultural; por tanto, son un conjunto





recursos que contribuyen al bienestar humano por medio de mejoras en la calidad de vida durante todo el ciclo vital.

El proceso de formación profesional requiere en la actualidad incorporar los aportes de la neurociencia cognitiva y la neuroeducación; puesto que sus contribuciones consideran a que los aprendizajes se potencian en la medida que se controlan las emociones, así como optimizan la organización y la implementación del proceso educativo, aportando al mejoramiento de los procesos didácticos al utilizar la plasticidad cerebral para formar seres humanos que respondan a la sociedad del conocimiento, solo resumir que la neurociencia aporta el diseño y estrategias educativas que mejoran la enseñanza y aprendizaje, así como optimizan el uso de los procesos mentales del cerebro, tales como el pensamiento, la memoria, la atención y procesos de percepción complejos (Araya y Espinoza 2020).

Se consideran como aportes de la neuroeducación al proceso formativo: innovar en los centros educativos y generar mejoras curriculares, mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, transformar el perfil docente, potenciar el aprendizaje en vez del proceso de enseñanza, proporcionar nuevas herramientas pedagógicas, rescatar el proceso atencional y detectar problemas.

Gracias a estos estudios hoy sabemos que podemos aprender a voluntad, adecuar los estilos de enseñanza a los diversos estilos de aprendizaje en relación con la madurez y desarrollo cerebral de los estudiantes, se puede modificar la estructura y funcionamiento del cerebro para las necesidades de aprendizaje, fomentar el control de las emociones que generan un impacto en el aprendizaje, entre otras contribuciones.

2.2.2.6. Fundamentos antropológicos

Al estar ubicados en la Región Altoandina, poseemos una diversa experiencia intercultural milenaria, que se remonta a los 10,000 años a. C., aproximadamente. Diversas investigaciones permiten comprender los fenómenos culturales de nuestro pueblo que se han fusionado con otras.

Por ello, es necesario considerar los aportes que nos ofrece la Antropología, pues ellos, han desarticulado las ideas y teorías basadas en nociones etnocentristas y construcciones estrechas del potencial humano y, posibilita a través de la investigación, el comprender los orígenes de la desigualdad social en forma de racismo, sexismo, explotación, pobreza y subdesarrollo.

Por su parte, los enfoques hermenéuticos y etnometodológicos, nos ayudan a entender y a interpretar la etnología, la cual realiza estudios comparados de los pueblos con características diferentes. Estas investigaciones son muy



importantes para enriquecer los currículos y explicarnos el rol que asumimos como universidad científica y humanista; pero, al mismo tiempo, abierta para entender las interacciones que, necesariamente, debemos tener con la sociedad y ésta con nosotros. No podemos desconocer el aporte de las sociedades andinas que subsisten en nuestra región, su sobrevivencia ancestral aún se evidencia en las manifestaciones culturales y sus formas de vida, que siguen siendo motivo de investigaciones diversas.



Un pilar en este fundamento es fortalecer la dimensión ética y moral, en tanto las creaciones culturales son resultado de grupos humanos dignos, con derechos, por sobre todo postulado social.

Los cambios sociales, culturales, epistemológicos y axiológicos, requieren de procesos educativos, curriculares más flexibles y abiertos. La recuperación y fortalecimiento de la dimensión ético-política en la construcción curricular, favorecerá el tratamiento de temas transversales, los cuales son imprescindibles en la formación de sujetos sociales, en la adquisición de competencias, especialmente de las culturales. El aprendizaje humano es un proceso complejo; en tanto, debe ser más estudiado y asumido consecuentemente en la enseñanza y la evaluación.

Para Morín (2000), autor del **Paradigma de la Complejidad**, el doble fenómeno de la unidad y la diversidad de las culturas son cruciales. La cultura mantiene la identidad humana en los aspectos específicos; es de utilidad pensar en la complejidad ya que este pensamiento trata con la incertidumbre y es capaz de concebir la organización como un todo, pero, al mismo con peculiaridades. Es un pensamiento apto para vincular, contextualizar y globalizar; así también, reconoce lo singular, lo individual y lo concreto.

2.2.2.7. Fundamentos ecológicos

El análisis de las características ecológicas nos lleva a identificar los recursos naturales con que cuenta la región, sub región o localidad donde estamos situados. Tarma es una provincia eminentemente agrícola y todos aquellos factores que puedan alterar su ecología, deberían ser reflexionados desde el Currículo.

Por otro lado, un potencial importante es la actividad turística que la ha llevado a situarse en un importante destino a nivel nacional; complementan sus fortalezas, el clima, sus paisajes naturales y la campiña de flores.

El conocimiento de la problemática ecológica existente nos lleva a tomar decisiones de diferente índole. Así, un curso de Ecología puede formar parte de un nuevo plan de estudios con la finalidad que el futuro maestro conozca,



valore y fomenta en sus alumnos el uso racional y armonioso de los recursos naturales de su región. En nuestra región consideramos variables: los recursos naturales, biodiversidad y problemas ecológicos, con los que el estudiante interactúa, en escenarios étnicos, culturales e históricos. Es en este contexto donde se desenvuelven todos los procesos y se profundiza la interacción para aprender

Frente a ello, en el diseño se ha considerado incorporar líneas de acción curricular que trabajen estrategias de protección al medio ambiente, así como planes de adecuación que fortalezcan la cultura ecológica para un desarrollo sostenible.

2.2.2.8. Fundamentos pedagógicos

La pedagogía contemporánea se nutre de todos los aportes del pensamiento pedagógico mundial, donde se concluye que, desde la perspectiva de la formación por competencias integrales, enfatizamos en la construcción de habilidades, destrezas y actitudes del estudiante para la cimentación de la sociedad del conocimiento, con la finalidad de actuar favorablemente en la humanidad.

Entendiendo que las sociedades del conocimiento van más allá de la sociedad de la información; ya que, apuntan a transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo al desarrollo sustentable, es necesario trabajar sobre sus pilares, como son, el acceso a la información para todos; la libertad de expresión y la diversidad lingüística; en tal sentido, debemos forjar una universidad abierta, que permita una democracia participativa, sin exclusión de ningún sector. Por lo tanto, asumimos el enfoque de la Pedagogía de la Socioformación, que reúna todas las intencionalidades del currículo.

En el proceso pedagógico, la educación juega un rol fundamental en la construcción de una sociedad de personas, libres e iguales en dignidad, donde impera la ley y con una vida social caracterizada por el respeto y la valoración de todos y cada uno. Por ello, es importante que una educación esté centrada en formación como personas no solo se preocupe por el bienestar individual, sino que parta de entender que dicho bienestar solo puede ser alcanzado en comunidad, y afirmando los principios y valores democráticos fundamentales (empezando por la libertad y la justicia), de modo que asegure que actuamos según nuestra voluntad soberana no sólo en lo declarativo, sino y fundamentalmente en la práctica, ya que la vida institucional asegura la vigencia del orden normativo y los valores que esta encarna. En ella se alinea el Ministerio de Educación. Proyecto Educativo





Nacional -PEN- 2036. El reto de la ciudadanía plena. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, 28 de julio de 2020.

Pedagogía de la socioformación

Postulada por Tobón, quien sostiene que, para lograr los aprendizajes, se debe trabajar colaborativamente, con el propósito de afrontar los problemas del contexto, afianzando el proyecto ético de vida y con las competencias necesarias para desafiar los retos que se presentan. *“Es necesario que los maestros internalicen estos postulados, de nada sirve un aprendizaje significativo o el logro de las competencias, si es que éstas no sirven para mejorar la calidad de vida de los pueblos.* (Tobón: 2014).

Por ello, nuestros diseños curriculares se fundamentan en la Pedagogía de la Transformación, para gestionar de manera clara y sencilla, la resistencia al cambio.

El enfoque socioformativo es una nueva perspectiva de los procesos educativos centrada en trabajar con proyectos transversales y colaborativos, buscando cinco metas claves:

- ❖ Tener y fortalecer el proyecto de vida
- ❖ Desarrollar y consolidar el emprendimiento
- ❖ Formar y fortalecer las competencias para resolver problemas de contexto
- ❖ Trabajar de manera colaborativa.
- ❖ Responder a las necesidades, sociales, económicas, culturales y ambientales del contexto

Esto significa que la meta de la educación no es que las personas tengan competencias, como hoy se propone en múltiples planteamientos y reformas educativas, sino formar personas que vivan con un propósito claro, que actúen con base en los valores universales y que sean emprendedoras mediante la colaboración. Las competencias son un complemento de ello, esencial para lograr la realización personal, pero también para hacer posible la convivencia con los demás y con el ambiente ecológico.

Por otro lado, consideramos **los aportes del Enfoque Constructivista**, porque los jóvenes estudiantes están en la capacidad de construir el conocimiento, procesarlo para hacerlo más significativo. Desde esta perspectiva, los docentes ya no imparten conocimientos, sino que les facilitan su búsqueda y procesamiento, a través de procesos de interacción-interactividad, donde la lectura del contexto es primordial para un eficaz y eficiente desarrollo de los procesos de aprendizaje. (Serrano, 2011)





El modelo constructivista, centrado en el **estudiante**, propicia su participación protagónica en la propuesta de conocimientos y actividades, a partir de sus intereses y motivaciones propias; se inicia con sus conocimientos previos.



Por otro lado, el **modelo sociocultural del aprendizaje** sustentado por Vigotsky, aporta la necesidad de la interacción social para que se produzca el aprendizaje, con la mediación del lenguaje, que juega un rol primordial. El aporte de Delors (1997), sigue teniendo plena vigencia, al considerar los cuatro pilares fundamentales para la formación de las competencias en el ámbito educativo:



❖ **Aprender a saber:** Es una base del rol de la universidad, ya que le permite comprender el mundo y desarrollar capacidades, brindar instrumentos que le permitan descubrir, investigar, conocer y comunicarse con los demás, y de una visión cada vez más amplia del hombre y del mundo. Es adquirir conocimientos de la comprensión, para ser aprovechados a lo largo de la vida. Es el dominio de conocimientos teórico prácticos.

❖ **Aprender a hacer:** Adquirir una competencia para enfrentar situaciones sociales o laborales, presentadas en un contexto. Son las habilidades y destrezas que garantizan su desempeño.



❖ **Aprender a convivir:** Supone desarrollar habilidades sociales necesarias para la convivencia pacífica, participación, organización e independencia con los otros, respetando e incluyendo lo diferente. Es respetar los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz, participando y cooperando con los demás en actividades y proyectos que traten conflictos humanos. Además, comprende el dominio de la cultura de trabajo y de su participación en un entorno social.



❖ **Aprender a ser:** La educación debe buscar el desarrollo integral de la persona, en todos sus aspectos: cuerpo, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y la dimensión espiritual, no solo en el saber y en el saber hacer, sino que debe desarrollar el ser, pues, es de vital importancia ofrecer procesos de formación integral que le permitan a la persona desarrollar sus naturales características, sus valores y sus múltiples dimensiones. Implica el desarrollo de la personalidad en condiciones de autonomía, juicio y responsabilidad, en que la educación no menosprecia ninguna habilidad individual.



El enfoque socioformativo

El enfoque de la socioformación, propuesto por Tobón es muy pertinente para el nivel superior universitario, no solo porque reúne los elementos de



la Teoría de las Competencias, sino fundamentalmente, porque corresponde a los principios y fines que la Ley Universitaria N° 30220 estipula, y que han inspirado al Estatuto, al Reglamento General y al Plan Estratégico de la UNAAT.



La esencia es la **reflexión-acción educativa**, que pretende generar: condiciones pedagógicas esenciales para facilitar la formación de personas íntegras y competentes para afrontar los retos y problemas del desarrollo personal, la vida en sociedad, el equilibrio ecológico, la creación cultural artística y la actuación profesional-empresarial, a partir de la articulación de la educación con los procesos sociales, comunitarios, económicos, políticos, religiosos, deportivos, ambientales y artísticos en los cuales viven las personas, implementando actividades formativas con sentido. (Tobón: 2014)



Tiene como propósito esencial: Facilitar el establecimiento de recursos y espacios para promover la formación humana integral y, dentro de esta, la preparación de personas con competencias para actuar con idoneidad en diversos contextos, tomando como base la construcción del proyecto ético de vida, el aprender a emprender y la vivencia cultural, considerando las dinámicas sociales y económicas.

Se ha estructurado en la línea de desarrollo del currículo sociocognitivo complejo (Tobón, 2001), La teoría crítica de Habermas (1987), La quinta disciplina (Senge, 2000), El pensamiento complejo (Morín, 2000), El paradigma sociocognitivo (Román, 1999; Román y Diez, 2000), La formación basada en competencias (Maldonado, 2001), La pedagogía conceptual (Zubiría, 1998) y el Aprendizaje estratégico (Pozo y Monereo, 1999).



Centrado en el aprendiz: No en el aprendizaje ni en la adquisición de conocimientos como meta, sino en la utilización de estos, para formarse como personas con un claro proyecto ético de vida en el marco de interdependencias sociales, culturales y ambientales, en la dinámica sincrónica y diacrónica. La formación humana trasciende el aprendizaje porque tiene la visión del hombre como un todo cambiante en continua realización. Ello implica estudiar al ser humano como es y cómo debería ser, constructivo y ético, consciente de las consecuencias de sus actos en el propio desarrollo personal, en el bienestar de los demás y en el entorno ambiental; comprometido con el cumplimiento de los valores firmes, el respeto a la vida, la justicia, la verdad, la cooperación, la convivencia, la libertad, la dignidad, etc.).



Para complementar los propósitos, nuestro enfoque debe estar basado en un modelo educativo fundamentado en el pensamiento complejo, que hace



gran énfasis en la vivencia ética en un contexto ecológico, pilares que servirán para la construcción de la sociedad del conocimiento.

Como toda competencia, enfatiza en los siguientes aspectos:

- ❖ La consideración del contexto.
- ❖ La construcción de diseños integradores, con áreas interrelacionadas.
- ❖ Estrategias didácticas que trabajen todos los dominios y saberes.
- ❖ Una valoración criterial y por evidencias.

Características de las competencias en el Enfoque Socioformativo:

1. Se asumen como una dimensión más de la persona humana, en toda su integridad y devenir filogenético y ontogenético, articulando la dimensión biológica con la dimensión psicológica, sociológica y espiritual.
2. Constituyen un componente de la formación humana integral para vivir en interacción consigo mismo, los demás y el contexto ecológico.
3. Actúan no solo en la persona que está formando, sino que, de forma recursiva y dialógica, también lo hacen en el contexto social, familiar e institucional.
4. No son una respuesta a los requerimientos del contexto, es la actuación que tiene la persona en un marco ecológico, acorde con las necesidades e intereses personales, las actividades requeridas por el contexto, el afrontamiento de problemas y la asunción creativa y emprendedora de nuevos retos, en un entorno cambiante y exigente de nuevas actitudes.
5. Generan una bidireccionalidad en la acción: la persona actúa en el contexto y lo modifica, y el contexto, a su vez, genera situaciones que impulsan la actuación creativa de la persona.
6. Asumen el reto de la formación ética en todos los espacios formativos, porque es la esencia estructurante de todas las competencias.
7. Incentivan la actuación integral de las personas ante actividades y problemas del contexto mejorando continuamente, con ética e idoneidad; articulan los saberes (ser, convivir, conocer y hacer) con el manejo de las situaciones externas del contexto, asumiendo los cambios y la incertidumbre con autonomía y creatividad.





8. Son una expresión de la formación humana integral en las relaciones dinámicas con la sociedad, la cultura, el arte, la recreación, el ambiente urbano y natural.



9. Conciben al ser humano en su integralidad y evolución, en interacción ecológica con el ambiente y la sociedad; se aprenden en base al trabajo con proyectos, los cuales son el medio ideal para abordar la formación humana integral y no solo el aprendizaje, como ha sido la preocupación tradicional de la educación.



10. Diagraman con precisión la concepción del ser humano, del diseño curricular, de las metas por alcanzar, de la didáctica que permite su desarrollo, de la evaluación que debe aplicarse y primordialmente, del rol que le toca asumir al docente, en todo este enfoque.

11. Estimulan el trabajo colaborativo, exige como equipo la necesidad de poder hacer con los otros porque cada uno está capacitado para aportar en ese *hacer unos con otros*; se es competente al ser capaz de integrarse en una tarea con los demás.

12. La reestructuración curricular se construye sobre ejes temáticos y problematizadores que generan proyectos formativos, en los cuales se entretajan los retos de la formación humana integral, los saberes comunitarios y los saberes disciplinares.



13. Las metas del proyecto formativo buscar mediar la formación humana integral con base en el proyecto ético de vida y el desarrollo de competencias genéricas, específicas y especializadas, para que, en el proceso de formación profesional, se autorrealiza y pueda contribuir, a la vez, a la convivencia social, al equilibrio ambiental y al desarrollo económico, en contacto con los procesos históricos, culturales y políticos. Se pasa de la ilusión de certeza a la asunción creativa y proactiva de la incertidumbre, tal como propone López (1999).



14. La didáctica en la formación universitaria busca formar competencias con base en los problemas del contexto y los intereses de los estudiantes. Respeta los ritmos de aprendizaje, las inteligencias múltiples de las personas. Aplica técnicas que promueven la formación del espíritu emprendedor, la exploración y la intervención en el entorno (proyectos formativos, taller emprendedor constructivo, pasantías formativas y cartografía conceptual, entre otros). Ejecuta proyectos formativos integradores.



15. El rol del docente universitario es ser un mediador de la formación humana integral, a partir de la asesoría, el acompañamiento, el apoyo,



la instrucción y la gestión de recursos. Quiere que los estudiantes construyan un sólido proyecto ético de vida y logren las competencias profesionales establecidas en el currículo mediante estrategias de aprendizaje afectivas y motivacionales, cognitivo-metacognitivos y de desempeño laboral. los apoya para que sean ellos mismos los que planifiquen, ejecuten y evalúen el proceso de aprendizaje.



Importancia de las competencias en el Enfoque Socioformativo:

- ❖ Son actuaciones integrales ante problemas y situaciones de la vida con idoneidad, ética y mejora continua.
- ❖ Desarrollan habilidades de pensamiento complejo, Proyecto ético de vida; emprendimiento creativo.
- ❖ Fortalecen habilidades investigativas de reflexión y acción educativa en talleres.
- ❖ Enfatizan en el modelo sistémico, en el mapa curricular por proyectos formativos integradores, en los equipos docentes y en el aseguramiento de la calidad.



Habilidades del Pensamiento Complejo

La construcción de saberes y conocimientos se da en el marco de interdependencias pluridimensionales, integra aspectos cognitivos, culturales, afectivos, administrativos, políticos y tecnológicos, donde hay un concepto que fundamenta este proceso: **cimentar aprendizajes desde la unidad y la diversidad a la luz de la complejidad**. El pensamiento complejo, consiste en no poder determinar de modo seguro, lo que va a venir; siempre estará presente la posibilidad de lo improbable, en consecuencia, no debemos fiarnos de la probabilidad. Una ayuda importante sería, integrar en el nuevo saber o conocimiento, el papel de su contexto y de su ambiente.



Complementado con la epistemología sistémica, aborda la construcción del saber desde las habilidades esenciales del pensamiento complejo, como: la metacognición, la dialógica, metanoia, hologramática y auto organización, con base en el entretrejo de las partes en un todo, y la relación de dichas partes entre sí, considerando el caos, el cambio y la incertidumbre.

El pensamiento complejo constituye un método de construcción del saber humano desde un punto de vista hermenéutico, o sea, interpretativo y comprensivo, retomando la explicación, cuantificación y objetivación.





Es un método que se hace caminando, como bien lo expresa el poema de Machado (1998) ***"Caminante, no hay camino, se hace camino al andar"***. Por ende, el pensamiento complejo consiste en una nueva racionalidad en el abordaje del mundo y del ser humano, donde se entretujan las partes y elementos para comprender los procesos en su interrelación, recursividad, organización, diferencia, oposición y complementación, dentro de factores de orden y de incertidumbre. Así lo expresa Morín (2000).

2.2.2.9. Fundamentos de la educación virtual

La actual sociedad del conocimiento se ha desarrollado en gran medida gracias al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales han permitido la evolución de la sociedad y en particular de la educación. Gracias a estas herramientas se abren nuevos retos para la enseñanza, siendo estas la educación semipresencial y virtual; donde se incorporan las estrategias de trabajo personalizado y autónomo, el soporte de diferentes recursos como el almacenamiento en la nube, el uso múltiples recursos de procesamiento, almacenamiento y difusión de información científica.

La educación virtual ha permitido fomentar cambios a la educación tradicional presencial, bancaria y reproductiva; pues, ha incorporado la enseñanza colaborativa basada en el internet, el aprendizaje flexible e Inteligente, la contextualización, la virtualidad en los ambientes de aprendizaje, generando espacios de trabajo sincrónico y asincrónico. En nuestro país, según la DIGESU (2021), por efectos de la pandemia hemos transitado de la Educación Remota de Emergencia a la educación, donde no se contaba con una planificación exhaustiva detrás y obedecía a una necesidad inmediata de garantizar un servicios educativo en medio de la incertidumbre; a una Educación Virtual a Distancia, que requiere un mayor nivel de organización, planificación, interacción y apoyo sostenido a todos los actores, incluso mayor al de los entornos de aprendizaje tradicionales.

El futuro de la educación virtual es promisorio, puesto que esta ha llegado para quedarse, porque estamos seguros que la educación no presencial será un complemento necesario para fortalecer la formación profesional y consiguientemente el uso de las aulas virtuales (LMS) como Moodle, Chamilo, WebEx Meeting, Zoom, Teams, blackboard, etc. y muchas otras que seguirán desarrollándose en el futuro; son de uso obligatorio para el fortalecimiento de la formación académica. Es, por tanto, de gran importancia que la educación virtual se considere una alternativa viable necesaria y obligatoria para su implementación como una opción complementaria de apoyo o como opción de formación profesional, habida



cuenta que la SUNEDU ya tiene implementado los indicadores de licenciamiento de programas de educación virtual.

2.2.3. Descripción del contexto social, cultural y productivo en el que sitúa

La provincia de Tarma es conocida también como "La Perla de los Andes", se ubica en la Región Junín, en la zona central del país, con 104 335 habitantes; el número de población según el Censo 2017 es, principalmente, hispanohablante mestiza, sobre todo compuesta por descendientes de etnias indígenas, españoles, italianos, chinos y japoneses. La provincia de Tarma está conformada por nueve distritos: Huasahuasi, San Pedro de Cajas, Tarma, Palca, Palcamayo, Huaricolca, Tapo y Acobamba.

Las actividades económicas más importantes pertenecen al sector de servicios (comercio, turismo) y al sector público (administración pública, salud, educación). El sector secundario es menos dominante. Destaca la producción cementera por la fábrica de UNACEM, que por un lado es una de las más importantes del Perú y genera un gran movimiento económico y bancario; por otro lado, causa contaminación ambiental. El comercio depende de los productos agrícolas locales, sobre todo de la floricultura y herbicultura. Aparte existe la horticultura y fruticultura en los distritos aledaños. Según el sistema de Christaller, Tarma sería una ciudad importante para la sierra y selva central, ya que funciona como centro de comercio y educación a nivel regional.

El sector servicios y el comercio es el que más ha crecido en los últimos años. La mayor parte de la prestación de los servicios se realiza a nivel microempresarial, sin apoyo técnico ni crediticio, convirtiéndose en actividades informales de subsistencia y no actividades competitivas que generen utilidades capitalizables. El turismo que se ha capitalizado en el centro de la provincia, podría ser considerado como potencial; sin embargo, carece de una demanda diversificada y continúa, condicionado al poco dinamismo de los hoteles, restaurantes y servicios turísticos.

En el ámbito regional, destaca la producción del maíz, legumbres y hortalizas; asimismo, se cuenta con gran potencial minero, sobre todo en la extracción de plomo, zinc, plata. Así tenemos que la evolución de exportaciones no tradicionales alcanza el 14.11%, el PBI per cápita a precios corrientes es de US\$ 5,551.34.

En la actualidad, la región Junín, muestra una alta incidencia de índices de pobreza 31.4% (2020), y de pobreza extrema 7.1%. de la misma forma, se tiene que los niños menores de 5 años presentan una desnutrición crónica de 17.5%, así como la tasa de mortalidad infantil al primer año de vida alcanza el 15.78%.





El desarrollo cultural en la región Junín y, en Tarma en particular, es muy importante, pues se debe destacar las acciones para la protección, conservación y promoción del patrimonio cultural en la región Junín, es una labor que aún no se concluye, porque conocemos la riqueza cultural de valle del Mantaro con un bagaje amplio de tradición, fundadas en la conexión con la naturaleza, religiosidad, costumbres, conocimiento ancestral e identidad; expresadas en la danza, música, artesanía, literatura, teatro y las artes.



2.2.4. Descripción del Modelo Educativo UNAAT

El modelo Educativo de la UNAAT toma como bases conceptuales, la concepción de hombre enmarcado en la concepción de educación y las tendencias del currículo por competencias, que es entendido con un modelo con enfoque socio formativo, centrado en el estudiante.



La Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma nace con la convicción de contribuir al desarrollo social, económico, político y cultural de las poblaciones altoandinas del entorno, al formar personas, ciudadanos y profesionales de calidad, con un currículo orientado hacia el desarrollo de competencias, como línea rectora del quehacer pedagógico universitario.

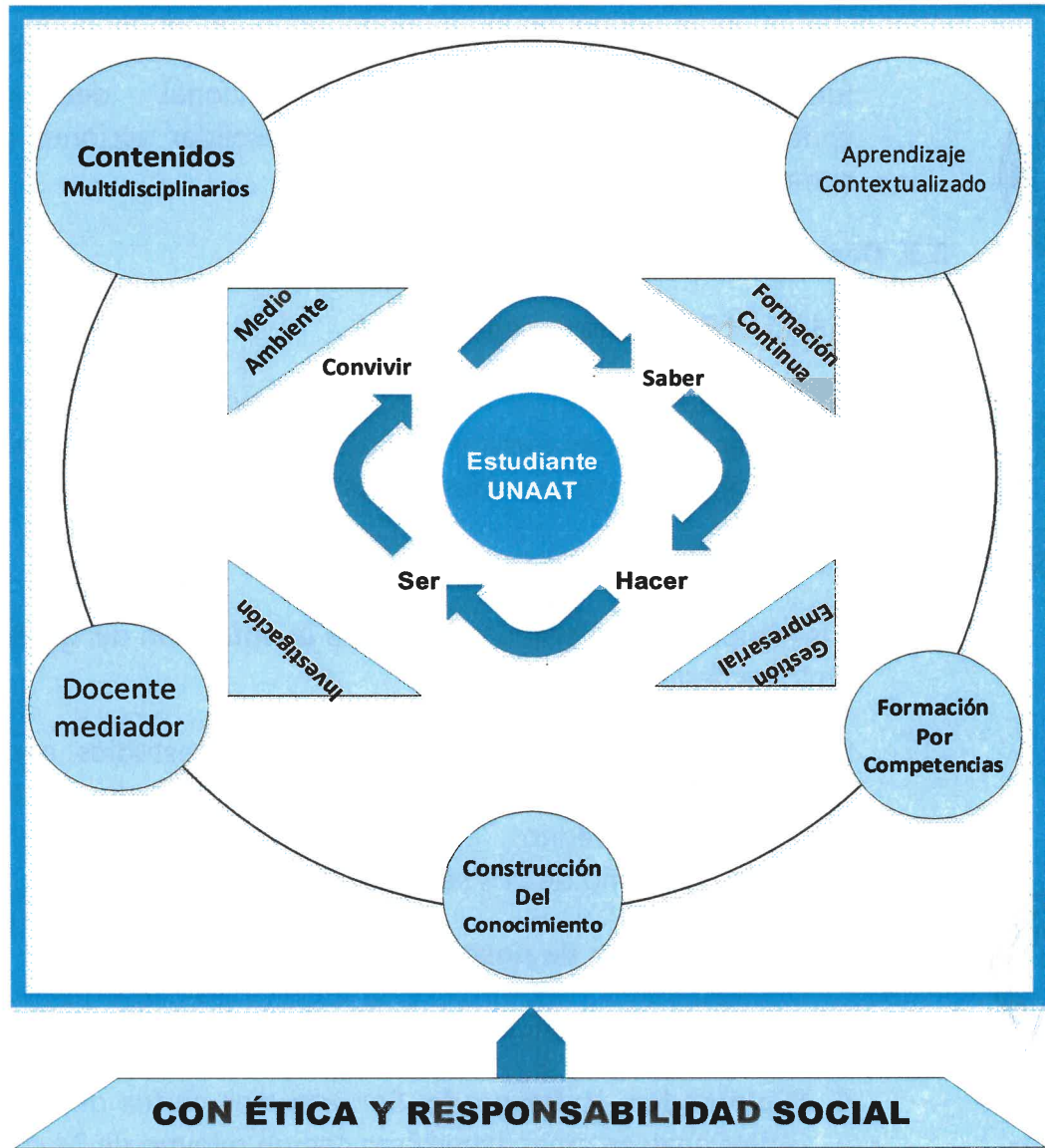
Inspirados en las funciones que la Ley Universitaria N° 30220, asigna a la Universidad peruana, apostamos por una educación que consolide la calidad de la formación profesional, para mejorar la calidad de vida del entorno, desde el proceso de admisión, seleccionando a los mejores estudiantes y docentes, formulando diseños curriculares innovadores y actividades extracurriculares para asegurar la pertinencia y permanencia en el quehacer académico, relevando la investigación y las actividades de extensión, como las acciones más importantes de la educación superior.



Nuestro propósito es brindarles la oportunidad de que se formen, no sólo como profesionales idóneos para su labor, sino también como personas con nuevas actitudes críticas en el campo social, económico, cultural y político; que caminen hacia su autorrealización para que puedan aportar hacia la comunidad, con un actuar ético; protagonistas de su desarrollo personal y firmemente comprometidos con la mejora y desarrollo de la sociedad.



DIAGRAMA DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA ALTOANDINA DE TARMA



Afirmando el compromiso con nuestros estudiantes, que constituyen el centro de la actividad académica y administrativa, en torno a ellos, se organiza y ordena la vida universitaria, regulamos los procesos académicos para lograr aprendizajes y el desarrollo de las competencias, en las mejores condiciones posibles.

Reconociendo la multidimensionalidad humana, forjamos una comunidad de diálogo, de debate, de consolidación de su autonomía, autorregulación, autoevaluación y capacidad autocrítica; por eso, el modelo se ocupa de la gestión del aprendizaje, pero, a la vez, del desarrollo de sus habilidades, pensamientos, destrezas y actitudes; está interesado en reconocer la dimensión afectiva y social del estudiante, su interacción y aporte



colaborativo con sus pares y con el entorno. Por eso, la libertad de opinión y el respeto a la diversidad son valores cuya ineludible aplicación, inspira a nuestra Universidad, desde su nacimiento.

Conscientes de que estamos cimentando el principio rector de nuestro funcionamiento académico e institucional, declaramos mejorar continuamente nuestros procesos y consolidar acciones conducentes al cumplimiento de nuestra misión.



2.3. Descripción y organización de los estudios

2.3.1. Niveles de enseñanza

La Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, a través de las diferentes facultades y escuelas profesionales y la Escuela de Posgrado, es la responsable de formar profesionales de pregrado y posgrado.

2.3.1.1. Estudios de pregrado

Los estudios de pregrado conducen a la obtención del grado de bachiller y título profesional respectivo.

Los estudios de pregrado comprenden los estudios generales con un mínimo de 65 créditos; los estudios específicos y de especialidad, con un mínimo de 165 créditos. Tienen una duración mínima de cinco años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año.

2.3.1.2. Estudios de posgrado

Los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados:

- ❖ **Diplomados de Posgrado:** Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas con un mínimo de 24 créditos.
- ❖ **Maestrías:** Estos estudios pueden ser de especialización o de Investigación o académicas con un mínimo de 48 créditos y el dominio de un idioma extranjero.
- ❖ **Doctorados:** Son estudios de carácter académico basados en la investigación, deben completar un mínimo de 64 créditos, el dominio de 2 idiomas.

La universidad otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos profesionales que correspondan, a nombre de la Nación.





2.3.2. Modalidades de estudio

❖ Presencial

Se desarrolla a través de la interacción directa entre estudiantes y docentes en forma presencial empleando aulas, laboratorios, campos de experimentación; en espacios físicos reales y con la presencia obligatoria de los actores, establecidos por el reglamento de estudios

❖ Semipresencial

Se desarrolla a través de procesos de interacción entre docentes y estudiantes, combina actividades presenciales y virtuales, esto implica la interacción de la presencia física de docentes y estudiantes en espacios de aprendizaje convencionales y el empleo de plataformas tecnológicas, virtuales para facilitar el trabajo sincrónico o asincrónico.

❖ No presencial o virtual

Estas actividades se caracterizan por la interacción de docentes y estudiantes en espacios totalmente no presenciales o virtuales; es decir, se hace con interacción tecnológica a través de actividades sincrónicas y asincrónicas. La educación no presencial está regulado por los criterios establecidos por la SUNEDU y la UNAAT se sujeta a esta normativa.

2.3.3. Los planes de estudio

Los programas se operativizan a través de los planes de estudios, que organizan los contenidos secuencialmente y gradualmente, en función de las competencias que se deben lograr; comprenden un conjunto de cursos organizados en ejes temáticos y a su vez en áreas de formación académica, específica y especializada.

Se han formulado en función de las tendencias externas de la educación superior universitaria, de la política educativa nacional, de las demandas laborales y de las necesidades que la población requiere para desarrollar y mejorar su calidad de vida. En todos los casos, los diseños curriculares, consignan diagnósticos que permiten encuadrar los objetivos académicos de cada carrera profesional, teniendo como común denominador, los propósitos académicos que se ha trazado la UNAAT. Por su naturaleza flexible, se deben reformular y actualizar periódicamente, de acuerdo a las nuevas exigencias y demandas que surjan; para ello, será necesaria la contribución de nuestros estudiantes, egresados y de grupos multidisciplinarios, de modo que responda a las expectativas profesionales,





quedando siempre abierta la posibilidad de crear nuevos programas académicos.



El trabajo interdisciplinario constituye una de nuestras responsabilidades académicas principales; por ello, se pretende la ejecución de proyectos integradores a partir de los ejes problematizadores.

Los planes de estudio se estructuran por ciclos, según sus componentes de formación general, específica o especializada; por tipo de curso, obligatorias o lectivas y según prelación respectivas.

2.3.4. Modelo formativo: formación general, específica y de especialidad

Formación General



Considera la formación científica, humanista, artística y física, acompañada de la reflexión filosófica, como esencial en el proceso de desarrollo personal, de los valores esenciales; pues, permiten al estudiante, en una sociedad neoliberal, sometida a cambios constantes y a retos de carácter global, actuar con discernimiento propio y tomar decisiones basadas en la responsabilidad, en el análisis de cada situación y la postura ética asumida. Se complementa con actividades formativas que fomentan el desarrollo integral de los estudiantes; involucrando, además, de las actividades académicas, las de proyección social, deportiva y cultural.



Inicia al estudiante no solo en la experiencia de la vida universitaria, sino también en el acceso a una formación integral en diversas áreas del conocimiento y entiende su alto compromiso con la responsabilidad social que debe asumir. Se oferta durante los primeros semestres académicos.

Formación específica



La formación específica promueve y desarrolla en los estudiantes, las competencias disciplinares comunes a diferentes carreras afines; sirven de base para abordar estudios posteriores. Tiene el carácter de preparar al estudiante en la formación especializada, para ello requiere formarse en materias introductorias que tiene el carácter de cursos propedéuticas, para generar identidad y consolidar la formación profesional.



La Formación especializada, corresponde a disciplinas propias de la carrera, se desarrolla a profundidad y sirve de base para los estudios de especialización y posgrados, en ella se encuentran los cursos electivos, también está comprendida la práctica pre profesional, que es el periodo que pasan los estudiantes en contextos laborales propios de la profesión.



2.3.5. Descripción de las carreras profesionales

Carrera profesional de Administración de Negocios

- ❖ Código del programa de estudios. : PO1
- ❖ Denominación del programa de estudios. : Carrera profesional de Administración de Negocios.
- ❖ Grado académico. : Bachiller en Administración de Negocios
- ❖ Título Profesional. : Licenciado en Administración de Negocios
- ❖ Código de carrera (INEI). : 331115
- ❖ Inicio de actividades académicas. : Marzo de 2019



2.4. Fundamentación de la propuesta formativa

2.4.1. Estrategias de implementación del Modelo Pedagógico

Para Tobón (2014), proponer un modelo de educación superior basado en competencias es de suma complejidad, puesto que requiere tomar en consideración la complejidad del sistema económico actual, sumado a ello los factores sociales, culturales y ambientales en los cuales se circunscribe el contexto, además del desarrollo científico tecnológico, el avance de la pedagogía y los modelos formativos. Ello requiere la adopción de un enfoque pedagógico acorde a estas necesidades.

Esta afirmación nos invita al análisis de las dificultades que enfrentamos con la **formulación de los diseños curriculares orientados al desarrollo de competencias**, ya que exigen cambios en el modo de pensar, de hacer y sobre todo de actuar, sabiendo que, el mundo globalizado en el que nos desenvolvemos, exige precisamente, este tipo de profesionales, con amplio dominio de saberes multidimensionales.

Frente a ello, surge la alternativa del pensamiento complejo, que supera el aprendizaje estático, pretendiendo desarrollar el aprendizaje y la formación superior como una actividad dinámica, interactiva, innovadora e investigativa, donde se evidencie la transversalidad de los saberes, con el propósito de contribuir a la formación integral de un profesional.

Morín, (2000) explica que el pensamiento complejo es una epistemología para pensar cualquier realidad de un modo diferente a como se ha propuesto en las ciencias, disciplinas y epistemologías tradicionales; busca orientar la construcción del conocimiento sobre los fenómenos, comprender y analizar las relaciones entre las partes, teniendo siempre en cuenta un todo. Por eso, uno de nuestros desafíos principales es abordar la realidad como





un proceso de continuo cambio, desorden y reorganización, sin rechazar la forma tradicional de pensar, hacer ciencia y educar, pero, al mismo tiempo, concibiendo que hay otras formas de entender e interpretar la realidad, complementando el conocimiento con el objetivo de comprender de manera integral la realidad física y humana, en un sentido amplio y diverso para tenerlo presente en la educación.



Otro reto consiste **en no soslayar nuestra cultura**; los saberes ancestrales acumulados desde tiempos inmemoriales, nos permiten superar muchas dificultades, de índole personal, social, político, tecnológico y ambiental; nuestros diseños curriculares, son depositarios de estos conocimientos, porque son valorados y reconocidos por el aporte fundamental que otorgan; conjuntamente con los saberes científicos, permiten entender y mejorar la calidad de vida de las poblaciones.



Para que un profesional pueda desempeñarse con altos niveles de competitividad, dentro de una sociedad en constante cambio, la Universidad, le debe proporcionar condiciones favorables, ello implica **renovar permanentemente el currículo**, incorporando a más colectivos técnicos en su mejora, a la comunidad y diversos grupos de interés, adoptando estrategias para trabajar sus habilidades, actitudes, procedimientos y conocimientos, incorporando nuevas temáticas, enriqueciendo los perfiles; estamos hablando de un currículo social y participativo, que permitiría enriquecer el perfil exigido por el mundo laboral y profesional.



Otra demanda por responder es **la diversidad frente a la homogeneidad**; los paradigmas actuales nos orientan hacia la reafirmación de las individualidades y formas diferentes de ser, de actuar y de pensar. Un currículo, no debería homogenizar; sino respetar la multiplicidad. Es un gran reto, porque generalmente, nos causa asombro y hasta rechazo, el hecho de que una persona sea diferente.



El impulso a gran escala del manejo de las **tecnologías de la información y comunicación** facilitará las nuevas formas de aprender y enseñar; la educación en línea genera la flexibilidad de los tiempos, la reducción de las distancias, la reutilización de los recursos, la amplia cobertura, la reducción de costos y la renovación de procesos didácticos y metodológicos para la interacción docente – estudiante, propiciando desde todos los niveles, la alta calidad en los procesos de aprendizaje definiendo y materializando la formación de egresados en desempeños complejos con idoneidad y responsabilidad, logrando articularse con las actuales políticas de calidad para la educación superior. Este recurso, en la actualidad, cobra mayor





vigencia para afrontar la educación virtual o semipresencial, debido a la pandemia que afecta al mundo y a nuestra sociedad.

Teniendo como centro de formación al estudiante, cautelar sus procesos mentales en la gestión del conocimiento, es una estrategia importante y poderosa; por un lado, posee una razón que crea, domina y transforma y, por otro, que cuida, sostiene y previene; el reto consistirá en equilibrar ambas para lograr una convivencia armónica. Estamos frente a un estudiante con ganas de arriesgar, propone, inicia, se atreve a enfrentar los desafíos de la realidad. Por ello, estaremos atentos a acompañarlo en los procesos a través de una tutoría que fortalezca sus capacidades y hacer que sus errores, son parte del camino al éxito, que sus equivocaciones, confirman las grandes potencialidades de emprender que lleva dentro, sabiendo que mientras más se equivoque más experiencias estará adquiriendo para mejorar.

Finalmente, nos ejercitaremos en el trabajo colaborativo, donde el espíritu de trabajar en equipo sea modelado desde los docentes y autoridades; una de las estrategias que emplearemos será el trabajo interdisciplinario entre los cursos contenidas en los ejes temáticos correspondientes. Los Proyectos integradores, permitirán el trabajo cooperativo que contribuirán al desarrollo de competencias personales y profesionales, siempre en el marco de la ética y de la responsabilidad social.

La globalización de la información está generando profundas transformaciones en los sistemas de educación superior; por un lado, la Declaración de Bolonia incentiva la homogeneización y, en Norteamérica, se abre camino la diversificación. Nuestra propuesta será la de ubicarnos en el término medio, considerando que tenemos espacios multiculturales diversos que demandan la atención de nuevos profesionales con capacidades creativas, científicas y tecnológicas, para impulsar su desarrollo. La UNAAT, acepta este compromiso contextualizando los aprendizajes.

a. La formación centrada en el estudiante

El estudiante es el principal sujeto de la educación y es considerado como un ser eminentemente activo que hace y rehace sus saberes; por tanto, se enfatizará la transversalidad a través de los siguientes pilares, que direccionará toda la gestión del aprendizaje:

b. Formación basada en la investigación

Orientada hacia la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para solucionar problemas o interrogantes científicos.





c. Formación para la generación empresarial

Forjaremos empresarios, desarrollando competencias, habilidades y destrezas que permitan la incubación empresarial.



d. Formación para la preservación y conservación del medio ambiente

Dependemos de una biosfera para mantenernos vivos; sin embargo, la lucha por sobrevivir y prosperar, debe generar conciencia de sostenibilidad.



e. Formación para la educación continua

Potenciamos la formación profesional en el marco de la Sociedad del Conocimiento para enfrentar la incertidumbre; con políticas de educación continua para fortalecer y capacitar al profesional frente a los cambios tecnológicos y organizacionales.

f. Formación para la responsabilidad social

Formar y fortalecer las competencias para intervenir en el contexto y gestionar la mejora de la calidad de vida de la población.

g. Formación para forjar la identidad cultural

Formar y fortalecer las competencias que permitan el descubrimiento y valoración de la cultura Altoandina, identificando la vigencia de su legado.



h. Formación para la autonomía

Formar y fortalecer el desarrollo de la autonomía es de vital importancia en nuestro tiempo, puesto que la educación no presencial obliga, fomenta y requiere de la autodisciplina para el autodesarrollo personal. La única forma de lograr las competencias en el contexto de la educación virtual es aprender autónomamente a aprender a aprender siendo estratégicos en el logro de competencias.



2.4.2. Implementación del modelo curricular

El diseño curricular tiene múltiples perspectivas; sin embargo, en la actualidad se asume desde el enfoque socioformativo que no se circunscribe a un plan de estudios que sigue un determinado estudiante para graduarse como profesional de una carrera cualquiera, sino que hace alusión a la trama filosófica, epistemológica y sociocultural en medio de la cual se mueven las





ciencias, las disciplinas y los saberes, además de los componentes institucionales que se requiere en el proceso formativo (Zabalza, 2012).

Por ello, asumimos la definición de Lafrancesco (2004), quien señala que el currículo está constituido por los principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos, que inspiran los propósitos y procesos de formación individual, sociocultural y profesional de los estudiantes, y responde a las demandas del contexto.

En este sentido, la UNAAT aplica una gestión estratégica de calidad, organizando los planes de estudio, los programas, sílabos, contenidos de enseñanza, estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los procesos de aprendizaje, los espacios y tiempos para la motivación, el acompañamiento tutorial y el desarrollo de los procesos formativos de las dimensiones espiritual, cognitiva, socio-afectiva-psico-biológica y expresiva-comunicativa, los proyectos transdisciplinarios que favorecerán el desarrollo individual y sociocultural, los criterios e indicadores evaluativos que valoren el proceso, no sólo los resultados; los agentes educativos que intervienen como estamentos de la comunidad universitaria, la sociedad civil, eclesial-local-regional, los contextos endógenos y exógenos situacionales, los recursos e infraestructura de apoyo docente, entre otros, para hacer que se logren los principios en el procesos de formación profesional y con ella facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno sociocultural.

Los planes curriculares de todas las carreras profesionales se caracterizan por incorporar en la formación académica:

Flexibilidad curricular.

El concepto de flexibilidad curricular debe romper con la tradición del currículo rígido e invariante para dar paso a la integración; por un lado, de la posibilidad de evaluar anualmente los perfiles, planes de estudio y las sumillas e incorporar actualizaciones producto de las investigaciones y, por otro lado, la presencia de determinado número de créditos de los componentes curriculares electivos, capaces de desarrollarlos dentro de la carrera o en otras carreras o universidades, posibilitando la movilidad académica de los estudiantes. El plan de estudios permite que el estudiante elija un determinado número de cursos electivos y de otros planes de estudio de carreras profesionales afines de la institución o de otras universidades.





La interdisciplinariedad.

Se aspira que los conocimientos y las investigaciones conduzcan a la integración o creación de estructuras, infraestructuras y mecanismos comunes a las distintas disciplinas y profesiones; posibilitando la integración y compatibilidad metodológica. Los enfoques interdisciplinarios son necesarios para el desarrollo científico e intelectual, la coherencia entre el saber y la atención a los problemas tratados por más de una disciplina y la atención a los problemas que aquejan a las comunidades humanas desde enfoques inter y multidisciplinarios. Se debe entender que constituyendo una característica básica la formación profesional como disciplinar, la interdisciplinariedad debe iniciarse en el pregrado y profundizar en el Postgrado.



2.4.3. Implementación del modelo didáctico

El proceso de enseñanza y aprendizaje se fundamenta en el paradigma socioformativo, que concibe a la enseñanza como un proceso de interacciones comunicativas entre el estudiante, el objeto de estudio y el docente quienes interactúan constructivamente, donde el docente es un mediador efectivo y problematizador del estudiante. El aprendizaje entendido como un proceso sináptico producido por el estudiante en su interacción con su objeto de estudio o sus compañeros, mediado por el docente como facilitador, problematizador de procesos cognitivos y metacognitivos. Los procesos de enseñanza y aprendizaje cuestionan los modelos conductistas, frontales, expositivos, reproductivos; para asumir una enseñanza y aprendizaje como procesos de investigación, acción y reflexión permanente entre el aprendiz y su objeto de estudio. Con la finalidad de formar aprendices estratégicos, es decir, formar aprendices autónomos, críticos y capaces de aprender a aprender permanentemente (Huerta, 2015)



En la UNAAT, se pone en práctica una diversidad de métodos de enseñanza, todas ellos centrados en el aprendizaje, capaces de promover la investigación, la transformación de la información en conocimiento, la producción de nuevos conocimientos, la generación de tecnologías, incluyendo las NTICs, cuestionando los métodos de enseñanza expositiva, reproductiva y mecanicista.

2.4.3.1. Lineamientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje

La implementación curricular se inicia con la elaboración de los sílabos, en base a los lineamientos establecidos en el diseño curricular, trabajo que se realiza antes del inicio de clases de cada semestre académico a través de trabajos en equipo, para consensuar las actividades complementarias como la investigación formativa y la responsabilidad social.





El proceso de enseñanza y aprendizaje se fundamenta en el paradigma socio formativo, que concibe a la enseñanza como un proceso de interacciones comunicativas entre los estudiantes, el objeto de estudio y el docente quienes interactúan constructivamente; donde el docente es un mediador efectivo y problematizador de aprendizajes. El aprendizaje debe entenderse como un proceso de construcción de significados que a través de sucesivos cognitivos y metas cognitivas. El proceso didáctico en la enseñanza universitaria se basa principalmente en la investigación y la solución de problemas de la práctica real, con la finalidad de formar aprendices estratégicos, es decir, formar aprendices autónomos, críticos y capaces de aprender a aprender de por vida.

Para lograr estos aprendizajes es necesario tomar en cuenta:

- ❖ Aproximación al conocimiento a través de situaciones reales de la práctica y los problemas que propician la investigación y la reflexión, exploración y apropiación de conocimientos.
- ❖ Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo fundado en el análisis, el desarrollo del pensamiento complejo y la práctica de valores éticos.
- ❖ Vinculación constante con los campos de acción de la práctica profesional, para acercarlos más al futuro desempeño de su profesión.

Se recomienda el empleo de las siguientes estrategias didácticas:

- ❖ Los métodos problémicos: el aprendizaje basado en problemas, el método de solución de problemas, el método de proyectos y el estudio de casos que, partiendo de situaciones problemáticas procedentes de la vida diaria, buscan explorar problemas, plantear preguntas y reflexionar sobre modelos; desarrollan la capacidad de analizar y organizar la información, transmitir en lo posible de una manera sistemática los procesos de pensamiento eficaces en la solución de verdaderos problemas.
- ❖ Empleo de estrategias didácticas innovadoras: contratos de aprendizaje, la clase invertida, el aprendizaje cooperativo y colaborativo, las estrategias de trabajo independiente, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos, etc., que enfatizan la construcción de conocimientos a través de proceso vinculados al empleo de las herramientas virtuales del aprendizaje.





2.4.3.2. Recursos didácticos

Los recursos didácticos están constituidos por una serie de materiales educativos de carácter físico o virtual que se caracterizan por su versatilidad adaptabilidad y funcionalidad para el proceso formativo. Entre los principales recursos tenemos:



- ❖ **Bibliografía básica.** En este espacio el profesor indica cuáles son los textos fundamentales que se usarán en el curso. Se recomienda que sean solamente los más relevantes. Por tanto, no han de ser más de dos o tres. Por supuesto, cuando el profesor usa un texto guía para sus clases, ese debe ser el primero en citarse.



- ❖ **Bibliografía complementaria.** En este espacio el profesor indica los demás libros que apoyan el desarrollo del curso. Aquí la lista puede ser más larga que la bibliografía básica. Es muy importante que el profesor escriba en las dos bibliografías solamente los libros que él haya leído. No solamente eso se debe a su honestidad intelectual, sino que al conocer la bibliografía puede orientar a sus alumnos en el abordaje de la misma.

Es muy importante también que los libros de este listado estén en la biblioteca de la institución. Los pares académicos suelen visitarlas para verificar que exista el material que se encuentra citado en los programas de curso. Si hay libros que no estén en la biblioteca, el profesor debe saber en qué bibliotecas de la ciudad se pueden consultar o qué otras opciones hay para acceder a ese material.



- ❖ **Recursos audiovisuales.** En este espacio el profesor escribirá el material audiovisual que va a usar en el curso. Pueden ser títulos de películas, documentales, o cualquier material que entre en esta categoría. Como en el caso anterior, es muy importante que este material esté en la institución. De no ser así, saber con precisión en dónde se consigue.



- ❖ **Aulas virtuales.** Un conjunto de herramientas que emplean las TIC que configuran un aula en un entorno virtual y se caracterizan por ser herramientas que facilitan el trabajo tanto sincrónico como asincrónico de los docentes y los estudiantes. Los más usuales son: Moodle, el entorno GSuit, Blackboard, Chamilo, Teams etc.



- ❖ **Enlaces en Internet y Bases de Datos** Aquí el profesor escribirá las direcciones electrónicas de los sitios que recomienda para apoyar el curso. No se trata solamente de escribir la dirección; sino, e trata de hacer una pequeña reseña de la misma. Como en el caso de los libros, la idea es que lo que el profesor sugiere, es porque lo conoce. Así se salvaguarda la honestidad intelectual y se asegura una buena orientación al



estudiante. Fundamental es también citar aquí las bases de datos que posee la Universidad. Son un valioso recurso y al estudiante hay que orientarlo para que saque todo el provecho posible.

- ❖ **Softwares.** Aquí el profesor escribirá los programas de software especializado que se manejarán en el curso. Sobra advertir que lo que aquí se escribió es lo que tiene la institución con el debido licenciamiento. No todos los cursos requieren de estos recursos; por tanto, esta parte solamente se diligencia cuando sea pertinente.



2.4.3.3. Sistema de evaluación de los aprendizajes

La implementación del sistema de evaluación por competencias implica adoptar las bases teóricas y metodológicas de la evaluación auténtica, basada en los siguientes componentes:

- ❖ **Evaluación auténtica.** La evaluación auténtica o alternativa es una respuesta al cambio de paradigma del tradicional, cognoscitivista hacia uno centrado en desempeños contextualizados y el desarrollo de competencias; al centrarse en un estudiante real, tomando en cuenta sus diferencias, su contexto y las diferentes situaciones de aprendizaje significativas y complejas que enfrenta, tanto a nivel individual como grupal.

Díaz Barriga (2010) añade que la evaluación auténtica se caracteriza por demandar que los aprendices, resuelvan activamente tareas complejas y auténticas mientras usan sus conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades relevantes para la solución de problemas reales.

- ❖ **Indicadores de desempeños.** Son criterios que dan cuenta de la idoneidad con la cual se lleva a cabo la unidad de competencia y de manera específica cada elemento de competencia. Se sugiere que cada indicador se acompañe de niveles de logro para orientar la formación y evaluación del desempeño de manera progresiva.

- ❖ **Niveles de logro de aprendizaje.** Criterio de clasificación de los resultados de aprendizaje, sirve para ubicar las unidades de competencia de cada uno de los componentes formativos en cada uno de los ciclos académicos. En esta matriz de niveles de logro se puede discriminar para los elementos de competencia o capacidades para cada unidad didáctica de cada curso, esta tarea puede ser realizar guía se sugieren tres niveles, en función de su complejidad y de su relación jerárquica: básico, intermedio y avanzado.





- ❖ **Instrumentos de evaluación.** Son las técnicas e instrumentos orientados a la evaluación de desempeños que pueden organizarse por tipo de procedimiento o tipos de saberes. Los principales instrumentos son: organizadores de la información, prueba mixta, prueba tipo ensayo, prueba objetiva, cuestionario, etc. Guía de observación de la práctica, guía de calificación de exposiciones, fichas grupales, apreciación de resultados, plan de seguimiento, rúbrica de evaluación, diario de aprendizaje, etc. Registro descriptivo, lista de control, lista de cotejo, escala de estimación, etc.



- ❖ **Evidencias o productos.** Son las pruebas más importantes que debe presentar el estudiante para demostrar el dominio de la unidad de competencia y cada uno de sus elementos. Las evidencias son de cuatro tipos: evidencias de conocimiento, evidencias de actitud, evidencia de hacer y evidencias de productos (se indican productos concretos a presentar).



Evidencias del saber: Son pruebas que buscan determinar dos aspectos. Por un lado, la forma cómo interpreta, argumenta y propone el estudiante frente a determinados problemas o actividades y, por otro, el conocimiento y comprensión de conceptos, teorías, procedimientos y técnicas.

Evidencias del hacer: Son pruebas de la manera de ejecutar determinados procedimientos y técnicas para realizar una actividad o tarea. Se evalúan generalmente mediante la observación sistemática, la entrevista y videos. En general, todo registro riguroso de la forma como una persona lleva a cabo una actividad es una evidencia del hacer.



Evidencias de actitud: Son comportamientos o manifestaciones que evidencian la presencia o el grado de interiorización de valores, normas. Estas pruebas pueden ser indirectas, con frecuencia las evidencias de producto o del hacer dan cuenta de forma implícita de las actitudes de base.



Evidencias de producto: Son pruebas en las cuales se presentan productos de proceso o uno final, dan cuenta de los avances de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes, vinculados a los criterios de desempeño, dentro de un marco de significación profesional. Este tipo de evidencias requiere conocer muy bien los requerimientos de calidad establecidos para los productos.



- ❖ **Proceso de evaluación.** Es la descripción de los recursos y las tareas y actividades que debe desarrollar el participante para lograr culminar con



éxito el desarrollo de la evidencia del saber hacer o actitud o la evidencia de producto.

2.4.4. Desarrollo de la investigación

La investigación es la razón de ser de la universidad; por lo tanto, la formación profesional debe privilegiar la actividad de investigación en múltiples formas. Desde esta perspectiva, se debe potenciar y practicar la investigación formativa, incorporando a los estudiantes en diferentes procesos y etapas y estrategias de investigación en cada uno de los componentes curriculares; así como la investigación de fin de carrera.

De la misma forma, fomentar en los docentes el desarrollo de la investigación disciplinar como interdisciplinar, tanto como investigación formativa y de fin de carrera, involucrando a los estudiantes y docentes en este proceso a través de las Unidades de Investigación. Cabe mencionar que se debe fomentar el desarrollo de proyectos integradores, que vinculen las actividades de responsabilidad social con la investigación formativa, como un medio eficaz para potenciar la formación profesional en contextos reales.

El desarrollo tecnológico corresponde a la generación de conocimientos científicos y tecnológicos traducidos en la aplicación del conocimiento científico a las necesidades local, regional, o nacional; se demuestran en la generación de patentes y generación de la propiedad intelectual. La innovación corresponde al proceso de generación de la transferencia tecnológica y propiamente a la posibilidad de usufructo individual o colectivo de los resultados de la investigación y desarrollo. Se evidencia en mejoramiento de las condiciones de vida gracias al desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Para este proceso se debe considerar como uno de las estrategias fundamentales el desarrollo de la investigación formativa, integrada a las actividades de proyección social, extensión cultural y, sobre todo, las de responsabilidad social, dando efecto a los proyectos formativos integradores que son la razón de ser de la formación basada en competencias con compromiso social y ambiental.

2.4.5. Responsabilidad Social

Nuestra Universidad nació con el propósito de contribuir al desarrollo local y de la zona altoandina; como toda población, enfrenta serios problemas de diversa índole, lo que nos compromete en la construcción de propuestas para aportar soluciones viables, en las que, docentes, estudiantes y toda la comunidad universitaria, participe en pleno.





La región Altoandina es un emporio de potencialidades económicas, sociales culturales, turísticas y ecológicas, que deben ser estudiadas desde la Universidad, para generar diversas oportunidades de desarrollo.



Como Universidad Altoandina, también estamos comprometidos con la cultura regional y local, la cual forma parte de nuestras raíces; por lo tanto, nuestro deber es conocerla, difundirla, respetarla y valorarla, por todo lo que nos ofreció, nos ofrece y nos ofrecerá para nuestro desarrollo, en nuestra zona se fusionan diferentes vertientes culturales y esta diversidad, es la que genera un gran potencial económico y una sentida preocupación por proteger el territorio, el ambiente y su ecología.



En tal sentido, debemos trabajar en propuestas de desarrollo sostenible, que comprometa la participación ciudadana en el cuidado y la protección del medio ambiente; desde el currículo hemos diseñado acciones para contribuir a este propósito, que reafirma nuestro compromiso con el mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos.



La responsabilidad social universitaria promueve la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad, debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Comprometer a toda la comunidad universitaria.



Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social, la creación de fondos concursables para estos efectos. El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concreta en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación el desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente (Art. 123 y 124 Ley 30220)



La responsabilidad social universitaria se promueve a través de las siguientes actividades:

a. La RSU en la Formación Académica:



Fortalecer la formación integral a través del aprendizaje-servicio, mediante la sensibilización, generación de empatía y compromiso logrando una alta conciencia social.

b. La RSU en la Investigación:

Inserta en la investigación, lineamientos, políticas y directivas que permitan la solución de problemas prioritarios en contextos adversos, considerando los ODS a través de intervenciones multidisciplinarias que generen impacto y sostenibilidad para la generación de un cambio social.

c. La RSU en la Gestión Ambiental:

- ❖ Establecer un marco de organización, lineamientos y documentos de gestión que contribuyan a articular e integrar la dimensión ambiental en la función académica, investigación, extensión y proyección social y la gestión institucional a fin de lograr una universidad ambientalmente sostenible.

- ❖ Fomentar la conciencia ambiental en la comunidad universitaria, articulada con el entorno externo: instituciones públicas, privadas y grupos de interés.

d. La RSU como Universidad Saludable:

Organizar bajo lineamientos, cambios en las políticas de salud en la universidad: cultura saludable y programas en la promoción de entornos saludables, estilos de vida saludables y prevención de enfermedades.

e. La RSU como voluntariado y sostenibilidad en los programas de responsabilidad social:

El voluntariado se debe organizar en base a la constitución de líneas de acción transversales que promuevan la participación e involucramiento de toda la comunidad universitaria en alianzas estratégicas con instituciones, priorizando temas: emergencias, desastres, ambientales, salud, innovación y emprendimiento y cultura de paz.

2.4.6. Tutoría y consejería universitaria

La tutoría es entendida como un espacio de interrelación comunicativa entre el docente y los estudiantes, en el cual se desarrolla un proceso de permanente acompañamiento, guía y orientación académica que permite al estudiante enfrentar con éxito sus dificultades y retos académicos. La consejería universitaria tiene la responsabilidad del acompañamiento personalizado a los estudiantes en su desarrollo integral; por tanto, debe



implicar la asistencia a aspectos personales, sociales, psicológicos, culturales, emocionales y socioeconómicos para posibilitar su permanencia en el sistema universitario y fomentar su desarrollo personal y profesional. Este proceso debe implicar la implementación de las unidades de tutoría y consejería universitaria a nivel de carrera o a nivel universitario.



En consecuencia, dependiendo de cada planteamiento, la figura del profesor tutor puede entenderse de diverso modo: como tutor o consejero académico, como consejero de forma individualizada (funciones de psicólogo clínico), como consejero extraacadémico que atiende las necesidades curriculares de los estudiantes, o como orientador o persona encargada de poner en marcha cualquier actividad encaminada a complementar la tarea educativa.



2.4.7. Soporte del modelo

a. Un sistema de calidad

Basado en Normas Internacionales de Gestión de Calidad, que aseguren la optimización de los procesos, procedimientos y mecanismos destinados a organizar las acciones y recursos de la universidad, en función a sus propósitos declarados en el marco de la gestión institucional, la docencia, la investigación y la extensión, la RSU y los objetivos estratégicos de la UNAAT.



El mejoramiento continuo es la herramienta fundamental para alcanzar la calidad, en base a una cultura de evaluación permanente, participativa y en el marco de la ética, se desarrollan procesos de autoevaluación y autorregulación de las actividades académicas, de investigación y de responsabilidad social, con el único propósito de lograr nuestra visión institucional



b. Aprendizajes significativos

Logrados en nuestros talleres, laboratorios, aulas innovadoras, para complementar los saberes teóricos con los prácticos, las demostraciones y experimentos, que nos permitan superar el intelectualismo.



c. Formación Continua

La UNAAT, extenderá sus servicios académicos a los egresados y demás profesionales, con el propósito de mantenerlos actualizados y sean capaces de responder a las demandas del mercado laboral, mejoren su calidad de vida personal y se adapten al entorno cambiante. A través de los programas de capacitación continua, actualizará permanentemente los conocimientos de los profesionales.



Los sistemas de gestión de calidad priorizan el proceso de autoevaluación como un eje de identificación de fortalezas y debilidades, los cuales servirán de base para desarrollar la metodología del enfoque de procesos: planificar, hacer, verificar y actuar; el enfoque sistémico: entrada proceso y salida con el respectivo proceso de realimentación, con los cuales se asume que la formación profesional debe ser evaluada permanentemente para mejorar la calidad del servicio educativo.

d. Gestión y recursos.

Constituyen dos componentes distintos y a la vez complementarios.

- ❖ **La gestión universitaria** garantiza una adecuada previsión, implementación y control de sistemas, procesos y recursos conducentes a optimizar la formación profesional, la investigación y la responsabilidad social universitaria.
- ❖ **Los recursos** constituyen los bienes y servicios, materiales, los recursos económicos ordinarios y extraordinarios, así como los recursos humanos, los cuales proporcionan la sostenibilidad del sistema universitario.

2.4.8. Proyectos formativos integradores

Los proyectos formativos son una estrategia general para formar y evaluar las competencias en los estudiantes mediante la resolución de problemas pertinentes del contexto (personal, familiar, social, laboral-profesional, ambiental-ecológico, cultural, científico, artístico, recreativo, deportivo, etc.) mediante acciones de direccionamiento, planeación, actuación y comunicación de las actividades realizadas y de los productos logrados. (Tobón 2010).

Sus componentes son:

- ❖ **Acciones de responsabilidad social:** corresponde a la gestión socialmente responsable de la organización y de sus recursos humanos y ambientales.
- ❖ **Desarrollo de la investigación formativa:** corresponde al proceso de articular diferentes estrategias de investigación disciplinar e interdisciplinar en la búsqueda de la información para atender a los problemas del contexto.
- ❖ **Desarrollo de competencias:** en el proceso de formación profesional se conjugan las competencias genéricas y específicas las que sirven de guía





en el desarrollo de los cursos a través de las cuales se desarrolla la formación profesional.

- ❖ **Cursos integrados:** puede ser una o más cursos que se involucraron en los proyectos formativos integradores y permiten articular las acciones de responsabilidad social, la investigación formativa.



2.4.9. Desarrollo de las características de la propuesta formativa

Las modalidades para la prestación del servicio educativo universitario tienen por objeto ampliar el acceso a la educación de calidad y adecuar la oferta universitaria a las diversas necesidades educativas. La UNAAT, ofrece el servicio educativo en la modalidad presencial. Complementariamente ofrece la modalidad semipresencial con la finalidad de reforzar y ampliar la formación profesional en condiciones de calidad. Excepcionalmente y, debido a las condiciones de emergencia sanitaria que vive el país, la universidad viene ofreciendo los servicios académicos en la modalidad a distancia o no presencial, garantizando en todos los casos el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad exigidas por la SUNEDU.



2.5. Sobre la oferta educativa no presencial

A raíz de la pandemia por COVID-19, la UNAAT tiene la imperiosa necesidad de adaptar los servicios ofrecidos a una educación no presencial, con el fin de cumplir con las medidas de aislamiento social. Previo al Estado de Emergencia Nacional, la experiencia en este campo fue limitada, por lo que se hace indispensable reorientar el proceso formativo hacia la virtualidad.



La educación presencial, tradicionalmente establecida en los sistemas educativos incorpora otras modalidades como la educación semipresencial, que integra la instrucción presencial con experiencias presenciales; no obstante, existe una discusión sobre el porcentaje de tiempo dedicado a la porción presencial y no presencial. Se le conoce como una modalidad híbrida como un continuo entre la educación presencial y a distancia. Por su parte la educación virtual, es una modalidad de educación a distancia, sinónimo de educación en línea, proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por tecnologías electrónicas, exclusivamente a través de internet. También llamado aprendizaje electrónico, educación virtual o aprendizaje digital.



La UNAAT adopta el trabajo remoto en este periodo de emergencia sanitaria, se prioriza la educación virtual, para lo cual requiere incorporar herramientas basadas en plataformas virtuales tales como el GSuit, Classroom y Moodle, tanto para el uso de actividades síncronas o asíncronas con todas sus herramientas, el uso de videoconferencias, foros, cuestionarios, formularios,





combinando las herramientas para la planificación, desarrollo, ejecución y evaluación de los aprendizajes en línea.

La educación actual no puede prescindir de la educación no presencial; por lo tanto, la oferta formativa de los nuevos planes de estudio deberá contemplar la opción de ofertar cursos y programas semipresenciales o a distancia, según su naturaleza, contenidos y alcances; para ello, la UNAAT debe implementar una oficina de educación no presencial con recursos suficientes y necesarios para ofertar un servicio educativo que cumpla con las condiciones básicas de calidad.



2.6. Desarrollo de la formación integral universitaria

2.6.1. Construcción de identidad como universitarios

Un estudiante Unatino es aquella persona que, al haber concluido los estudios de Educación Básica Regular, ha aprobado el proceso de admisión a la Universidad, ha alcanzado vacante y se encuentre en condición de matriculado o egresado a nivel de pregrado o posgrado. Debe tener una identidad con la misión y visión institucional, con sólidos valores sociales, culturales, humanísticos, con de respeto al medio ambiente y que fomente la mística universitaria.

a. Formación basada en valores

Los procesos académicos están inspirados en los siguientes valores, que la UNAAT los ha incorporado en sus documentos de gestión:

- ❖ **Respeto:** El respeto es un valor que faculta al ser humano para el reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás y sus derechos; ayuda a mantener una sana convivencia con las demás personas. Es una de las bases sobre la cual se sustenta la ética y la moral en cualquier campo y en cualquier época.
- ❖ **Responsabilidad:** Obligación o compromiso que tiene todo miembro de una organización para cumplir con las disposiciones establecidas, orientados al logro de los objetivos.
- ❖ **Equidad:** Se refiere al uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno. Tiene una connotación de justicia con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas.





❖ **Solidaridad:** La solidaridad es un valor por el que las personas se reconocen unidas, compartiendo las mismas obligaciones, intereses o ideales y constituye uno de los valores fundamentales dentro de la ética.

❖ **Pluralismo:** Este término se aplica al mundo del deber ser, de cómo queremos que sea la sociedad; tiene que ver con reconocer y respetar la pluralidad existente, encauzar sus conflictos, regular su convivencia, proteger a las minorías, combatir las desigualdades entre grupos culturales, tejer vínculos entre personas y grupos de culturas diferentes.

❖ **Diversidad:** Es la distinción entre personas, se refiere a la variedad: social, cultural, filosófica, religiosa, moral, étnica, lingüística, biológica y política; también, a la infinidad, a la semejanza, a la disparidad o a la multiplicidad. Además, es un componente central de la democracia, de la ciudadanía y de los derechos humanos.

❖ **Autonomía:** La autonomía personal es la capacidad del individuo para hacer elecciones, tomar decisiones y asumir las consecuencias de las mismas.

❖ **Identidad:** Es la conjunción de los elementos biológicos, psicológicos, emocionales, espirituales y culturales en el individuo, que le hacen distintivo de los demás y le permiten aflorar un sentimiento de pertenencia y estima por lo propio, por su carrera, por la universidad, por su tierra, por su cultura.

❖ **Gratitud:** Valor que expresa el sentimiento de aprecio y reconocimiento por las acciones que otros hacen a favor nuestro; refleja la capacidad de estima, reciprocidad y valoración que posee una persona beneficiada por un servicio significativo recibido.

❖ **Interculturalidad:** Implica una comunicación e interacción entre las distintas culturas que conviven en la UNAAT, siendo a través de estas donde se produce el enriquecimiento mutuo y por consiguiente, el reconocimiento y la valoración de cada una de las culturas en un marco de igualdad.

2.6.2. Servicios de Bienestar

La universidad brinda a los integrantes de su comunidad, en la medida de sus posibilidades y cuando el caso lo amerite, programas de bienestar como comedor universitario, transporte, bolsas de trabajo; así como, la promoción de actividades de recreación. Fomentan las actividades culturales, artísticas y deportivas. Atienden con preferencia, la necesidad de libros, materiales de estudio y otros a los profesores y estudiantes mediante procedimientos y



condiciones que faciliten su uso o adquisición. Al momento de su matrícula, los estudiantes se inscriben en el Sistema Integral de Salud o en cualquier otro seguro que la universidad provea, de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria.

2.7. Definición de actores que conforman la comunidad educativa

2.7.1. Perfil de ingreso

Los ingresantes a las carreras profesionales de la Universidad Nacional Alto Andina de Tarma deben desarrollar un pensamiento crítico - reflexivo, comunicativo y demostrar entusiasmo para el logro de sus aprendizajes. Debe poseer y demostrar las siguientes cualidades:

- ❖ Inteligencia intra e interpersonal.
- ❖ Liderazgo y habilidades comunicativas.
- ❖ Capacidad de planificación y organización.
- ❖ Capacidad de análisis, síntesis, abstracción e imaginación para la toma de decisiones.
- ❖ Trabajo en equipo.
- ❖ Iniciativa, creatividad, innovación y asertividad.
- ❖ Vocación de servicio y responsabilidad social.
- ❖ Valores éticos y morales.

Adicionalmente, los aspirantes a ser estudiantes de la UNAAT deben poseer capacidad de análisis y síntesis, capacidad de comprensión y juicio crítico, asertividad: facilidad para expresar lo que piensa y siente, tolerancia a la frustración, habilidades sociales, toma de decisiones y sensibilidad social; por tanto, debe poseer el siguiente perfil:

Dimensión personal:

- ❖ Vocación de servicio.
- ❖ Sensibilidad social – humana e identificación con la problemática de los negocios de la población.
- ❖ Principios éticos y morales.
- ❖ Salud física y mental.





- ❖ Aprendizaje autónomo.

Dimensión Académico Profesional:

- ❖ Principios básicos de la matemática y física.
- ❖ Conocimientos y saberes básicos del humanismo.
- ❖ Saberes básicos de ciencia, tecnología y ambiente.

Habilidades Cognitivas:

- ❖ Manejo de herramientas básicas de las Tics (email, internet, office).
- ❖ Comprensión lectora.
- ❖ Aprendizaje autónomo.
- ❖ Aprendizaje colaborativo y cooperativo.
- ❖ Capacidad de análisis y razonamiento lógico.

Habilidades Sociales:

- ❖ Compromiso social.
- ❖ Innovación y creatividad.
- ❖ Pensamiento crítico y reflexivo.
- ❖ Habilidad para la comunicación.
- ❖ Dedicación al estudio.
- ❖ Inteligencia emocional.
- ❖ Aprendizaje colaborativo y cooperativo

2.7.2. Objetivos educacionales

Carrera profesional de Administración de Negocios

- ❖ Desarrollar competencias que posibiliten gestionar la calidad de los procesos administrativos para la creación, establecimiento, conducción y control de las empresas, ofreciendo condiciones óptimas para gestionar negocios mediante la calidad de la enseñanza y la investigación, con





apoyo del cuerpo docente competente y motivado, suministrando generaciones de empresarios con una formación integral, profesional y ética, generando impacto positivo y pertinente en su entorno social.

- ❖ Demostrar ser empresarios competentes en las investigaciones de mercado, genuinas, socialmente útiles y responsables, articulando el conocimiento con la técnica, contando con la participación activa de estudiantes desde el currículo.
- ❖ Poseer liderazgo con la capacidad de evaluar problemas sociales de su entorno y visionar alternativas de emprendimiento empresarial con soluciones factibles, basadas en el mejoramiento colectivo y, al mismo tiempo, en el desarrollo sostenible y la calidad de vida de las poblaciones.
- ❖ Manejar habilidades de interrelación social e integración en distintos colectivos, así como la capacidad de desarrollar trabajos en equipos específicos, multidisciplinarios y de cooperación.
- ❖ Formar empresarios con discernimiento objetivo que analicen rigurosamente su realidad, identificando sus potencialidades y limitaciones, enfrentándose y superándose; con la capacidad de autoevaluarse honestamente, admitiendo que nadie es superior que los demás y que todos tenemos errores y que debemos esforzarnos para ser mejores.

2.7.3. Objetivos académicos

Carrera profesional de Administración de Negocios

- ❖ Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantea alternativas de solución para la toma de decisiones.
- ❖ Reconoce la creatividad proporcionando instrumentos y herramientas cuantitativas para el análisis económico y empresarial, la conceptualización específica de las matemáticas, estadísticas, tecnologías de información y comunicación, formula y analiza los planes de negocios e identifica mercados para la oferta exportable no tradicional y demanda potencial globalizada. Aplica sistemas de inteligencia comercial para detectar oportunidades de negocios. Analiza los procesos que se deben tener en una gestión moderna de ventas. Gestiona los procesos logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y obras según las normas legales, políticas de las entidades y





valores éticos. Realiza la gestión administrativa y financiera, así como medios de pago internacional en operaciones de comercio internacional.

- ❖ Analiza y aplica los procesos técnicos de la Gestión del Talento Humano, de acuerdo a los diferentes contextos organizacionales.
- ❖ Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.
- ❖ Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.
- ❖ Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.
- ❖ Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado, utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.



2.7.4. Perfil del estudiante

2.7.4.1. Objetivos formativos:

- a. Formar profesionales íntegros en el marco del Enfoque de la Socioformación, cuyas competencias permitan desarrollar habilidades cognitivas, optimicen sus destrezas y mejoren sus actitudes con responsabilidad ética, compromiso social y trabajo colaborativo, capaces de resolver problemas del contexto y mejorar la calidad de vida de la sociedad.
- b. Consolidar su formación personal y profesional a través del currículo, comprometiéndose como ciudadano responsable, respetuoso de su identidad cultural, su lengua, sus valores, así como de la biodiversidad y de los ecosistemas propios de la zona Altoandina.
- c. Fortalecer el conocimiento sólido, integral, especializado y multidisciplinar que profundice y avance, desde una perspectiva científica, las áreas de formación curricular específica que conforman los planes de estudio respectivos.





d. Desarrollar habilidades investigativas de nivel científico para promover el pensamiento abstracto, analítico, crítico y resolutivo, que les permita identificar los vacíos del conocimiento, la metodología y su aplicación en el entorno.

e. Gestionar el desarrollo de sus capacidades de emprendimiento y el perfeccionamiento de sus habilidades competitivas, para que formen empresas, favoreciendo de este modo, su inserción en el mercado productivo.

f. Fortalecer sus competencias para intervenir en la construcción de la sociedad del conocimiento, a partir de aprendizajes integrales y holísticos, en contacto con la realidad social, protegiendo el ambiente para un desarrollo sostenible.

g. Garantizar el desarrollo de competencias en el marco de interacción de los elementos: estudiante-currículo-docente, en escenarios articulados con la sociedad, comunidades e Instituciones, desde los diferentes cursos del plan.

h. Fortalecer el empleo de herramientas tecnologías de información y comunicación: las aulas virtuales, actividades síncronas y asíncronas y sus respectivas plataformas para fomentar el aprendizaje online para entornos virtuales, semipresenciales o como fortalecimiento a las actividades presenciales.

2.7.4.2. Objetivos de gestión académica:

a. Conducir una gerencia académica orientada hacia el Enfoque Socioformativo, centrada en las personas y en los procesos, con políticas académicas coherentes con los lineamientos de política educativa nacional y regional, que aborden la realidad local, nacional y mundial.

b. Desarrollar un modelo universitario para la región Altoandina y el país, cuya gestión institucional persigue el logro de la eficiencia académica, con pluralidad, autonomía y responsabilidad social, en el marco de una cultura de paz.

c. Desarrollar procesos curriculares con calidad y productividad, monitoreando y evaluando constantemente, considerando su naturaleza integral en la formación de profesionales de sólida base científica, profunda sensibilidad social humana y ambiental, defensores de la paz, la democracia y la libertad, capaces de adaptarse a un mundo de alta incertidumbre, en proceso de cambio.





d. Dirigir proyectos formativos integradores que articulen diversos cursos, con el propósito de responder a las áreas críticas de acción social y la problemática del contexto, articulando a la investigación formativa.



e. Organizar y dirigir actividades de responsabilidad social, que contribuyan con el desarrollo institucional a través de las siguientes actividades:

- ❖ Asesorías a los sectores de la producción y los servicios.
- ❖ Actividades Artístico – Culturales – Recreativas.
- ❖ Actividades Sociales – Deportivas.
- ❖ Educación Continúa dirigida especialmente a nuestros egresados.



f. Contribuir con el crecimiento, progreso, desarrollo integral y armónico de la UNAAT y su entorno institucional, a través de actividades de investigación, extensión cultural y proyección social de manera integral.

Promover el diseño, desarrollo e implementación de propuestas educativas que logren los perfiles deseados, bajo los principios de equidad, calidad e innovación, en tanto que se fortalezca la transversalidad de las áreas generales a todas las áreas académicas y escuelas profesionales.

2.7.5. Perfil de egreso

2.7.5.1. Competencias genéricas:



a. Demuestra capacidad de desenvolverse eficazmente como individuo o líder en equipos y entornos multidisciplinarios, creando e innovando propuestas para aprovechar con éxito oportunidades del contexto.



b. Demuestra sentido ético en el desarrollo de cada una de sus acciones y decisiones en su relación con la convivencia humana en sociedades plurales, así como el respeto de los derechos y deberes ciudadanos.

c. Demuestra habilidad para comunicar ideas y mensajes estructurados del contexto local, regional y mundial; en forma escrita, oral y gestual, con uso adecuado de las reglas de transferencia de mensajes, considerando el contexto socio-histórico y cultura en que se realiza la comunicación.



d. Es capaz de identificar problemas de su entorno o contexto y darles solución por medio de la aplicación del método científico, desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y resolutivo.



2.7.5.2. Perfil de egreso de la Carrera de Administración de Negocios

- a. Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantea alternativas de solución para la toma de decisiones.
- b. Reconoce la creatividad proporcionando instrumentos y herramientas cuantitativas para el análisis económico y empresarial, la conceptualización específica de las matemáticas, estadísticas, tecnologías de información y comunicación, formula y analiza los planes de negocios e identifica mercados para la oferta exportable no tradicional y demanda potencial globalizada. Aplica sistemas de inteligencia comercial para detectar oportunidades de negocios. Analiza los procesos que se deben tener en una gestión moderna de ventas. Gestiona los procesos logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y obras según las normas legales, políticas de las entidades y valores éticos. Realiza la gestión administrativa y financiera, así como medios de pago internacional en operaciones de comercio internacional.
- c. Analiza y aplica los procesos técnicos de la Gestión del Talento Humano, de acuerdo a los diferentes contextos organizacionales.
- d. Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.
- e. Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.
- f. Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.
- g. Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.



2.7.6. Perfil docente

El docente de la UNAAT es un profesional con una amplia experiencia en la gestión académica, pedagógica, de investigación y responsabilidad social, dotado de sólida formación en valores éticos, morales y socioambientales, con identidad plena de su cultura y sociedad, comprometido con el desarrollo local, regional y nacional, que posee las siguientes competencias.



Competencias personales

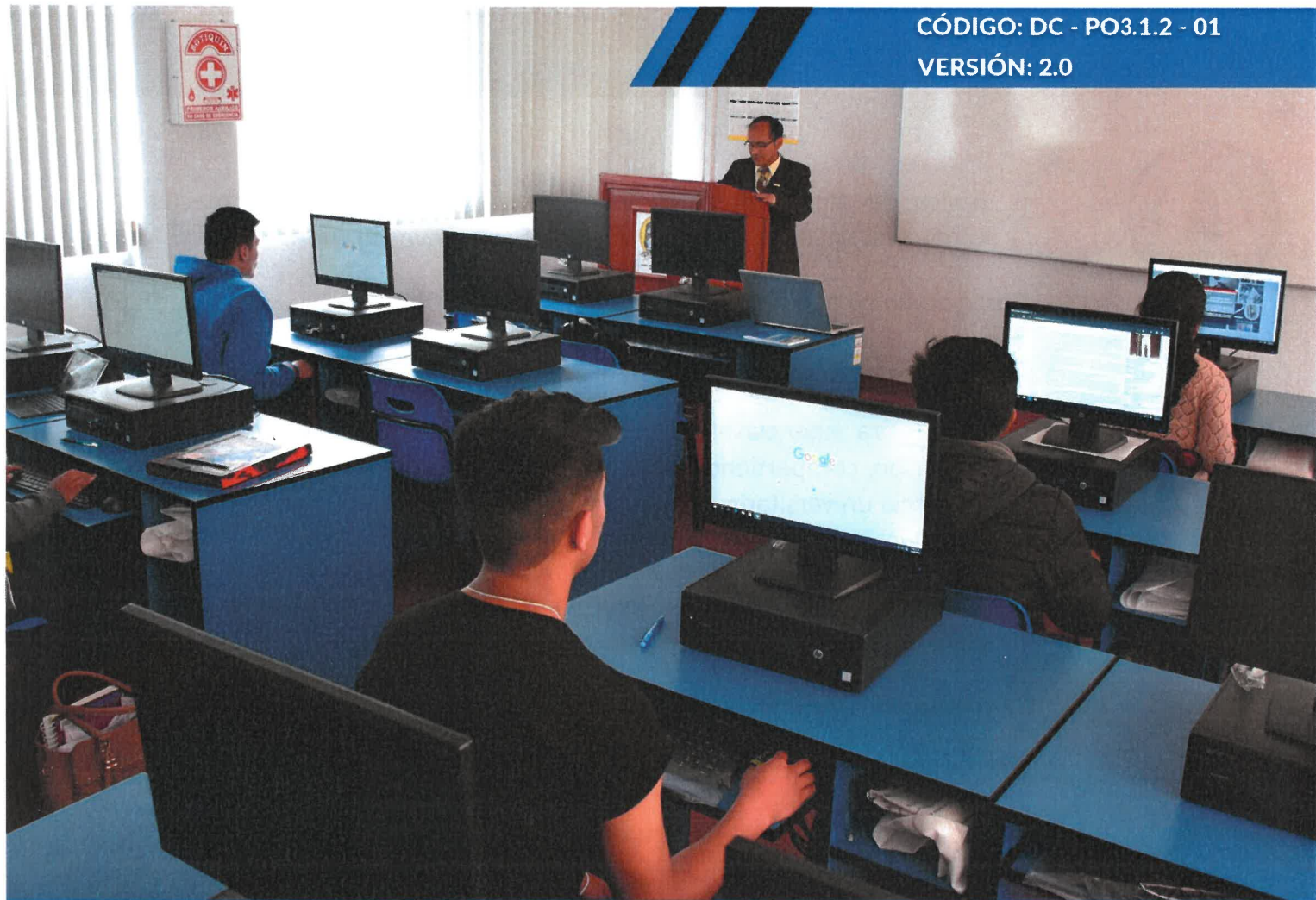
- Demuestra una sólida formación en valores que se expresa en una conducta intachable poniendo el beneficio de los estudiantes, la escuela profesional y la universidad por encima de su beneficio personal.
- Actúa con ética, sentido crítico y autocrítico, demostrando responsabilidad y profesionalismo.
- Demuestra liderazgo, proactividad y fomenta el trabajo en equipo.



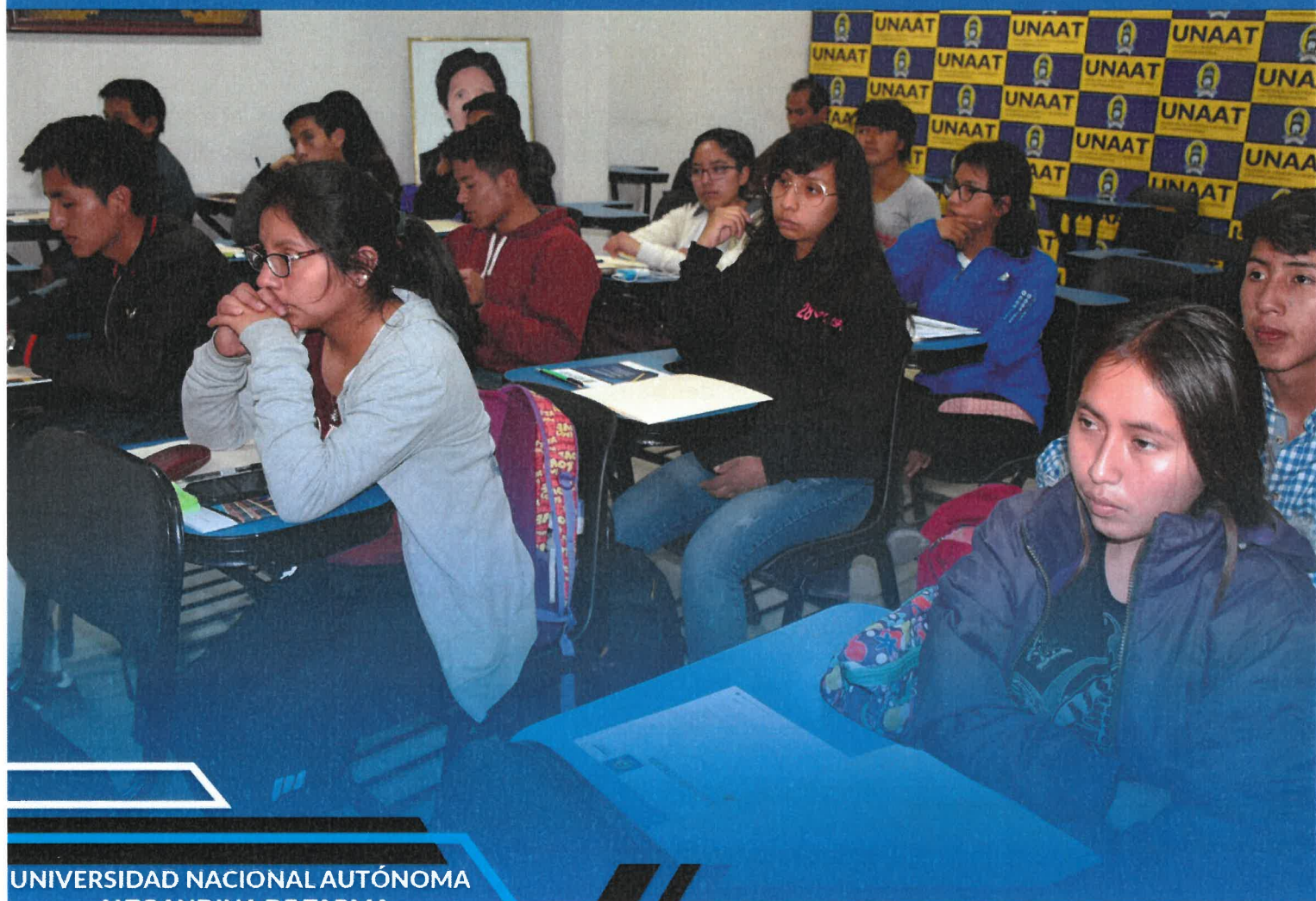
Competencias pedagógicas

- Domina la didáctica universitaria, con formación académica sólida en el área de su especialidad, actualizándose de manera continua.
- Aplica estrategias de enseñanza y aprendizaje acordes a su especialidad, efectivas para el logro de las competencias del estudiante.
- Acompaña y orienta al estudiante en su desarrollo personal y su buen desempeño académico.
- Realiza investigaciones orientadas al proceso de producción, aplicación y difusión de nuevos saberes en el contexto de su especialidad y el desarrollo local, regional y mundial.
- Promueve la formulación y ejecución de proyectos de responsabilidad social fomentando el desarrollo sostenible y racional.
- Demuestra dominio de la comunicación oral y escrita; así como, el conocimiento de una segunda lengua.
- Demuestra y promueve las capacidades de innovación, creatividad y emprendimiento aplicadas a la generación de planes de negocio, planes estratégicos, proyectos de inversión y proyectos de desarrollo empresarial.





ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS





- h. Aplica de modo extensivo las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), para la enseñanza y la investigación.

Competencias académico profesionales

- a. Domina su especialidad, se actualiza y capacita de manera constante.
- b. Demuestra vigencia en el desarrollo de las actividades propias de su profesión, compartiendo sus conocimientos y experiencia a través de la docencia universitaria.
- c. Realiza investigación en el área de su especialidad y en torno a líneas de investigación de la UNAAT, culminando en la publicación de artículos científicos, libros y conferencias.



2.8. La formación general en el UNAAT

2.8.1. Competencias genéricas

a. Trabajo individual y en equipo

Demuestra capacidad de desenvolverse eficazmente como individuo o líder en equipos y entornos multidisciplinarios, creando e innovando propuestas para aprovechar con éxito oportunidades del contexto.

b. Ética y ciudadanía

Demuestra sentido ético en el desarrollo de cada una de sus acciones y decisiones en su relación con la convivencia humana en sociedades plurales; así como, el respeto de los derechos y deberes ciudadanos.

c. Comunicación Efectiva

Demuestra habilidad para comunicar ideas y mensajes estructurados, del contexto local, regional y mundial, en forma escrita, oral y gestual, con uso adecuado de las reglas de transferencia de mensajes, considerando el contexto socio-histórico y cultura en que se realiza la comunicación.

d. Investigación

Es capaz de identificar problemas de su entorno o contexto y darles solución por medio de la aplicación del método científico, desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y resolutivo.





3. Áreas formativas



3.1. Área de formación general

3.1.1. Mapa de competencias genéricas

Competencia genérica	Módulo formativo	Unidades de competencia	Curso	Capacidades
1. Demuestra capacidad de desenvolverse eficazmente como individuo o líder en equipos y entornos multidisciplinarios, creando e innovando propuestas para aprovechar con éxito oportunidades del contexto.	Trabajo Individual y en Equipo	Desarrolla capacidades cognitivas, de equilibrio personal y de inserción social, como una manifestación del desarrollo psicofísico – espiritual, conservando su salud, como soporte para mejorar su calidad de vida; con sentido de responsabilidad.	Taller de Deportes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Entrena gimnasia, aeróbicos y expresión corporal. ❖ Analiza y ejecuta los distintos aspectos de la condición física mediante trabajo en circuito. ❖ Explora su espíritu creativo y desarrolla su habilidad a través de los juegos de mesa. ❖ Participa en la cultura deportiva institucional: Fútbol, voleibol, básquet y tiro de arco.
		Promueve y Desarrolla su creatividad e integración a las manifestaciones culturales: las artes plásticas, la música, el canto, la danza y al teatro, fortaleciendo su identidad y compartiendo expresiones artísticas y culturales, con responsabilidad y compromiso	Taller de Arte y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconoce los fundamentos básicos de las Artes Plásticas. ❖ Distingue las técnicas del arte dramático e interpreta obras teatrales. ❖ Reconoce e interpreta la música y danza tradicional de la región. ❖ Demuestra sus habilidades corales, poéticas u otras referidas a la expresión oral.
		Desarrolla técnicas y habilidades para el crecimiento personal y su desenvolvimiento en la sociedad, realizando buenas prácticas que fortalece su calidad intrínseca como ser	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Distingue y aplica ejercicios que favorecen la autovaloración y desarrollo de actitudes positivas. ❖ Reconoce y aplica técnicas para fortalecer su competencia emocional.



<p>2. Demuestra sentido ético en el desarrollo de cada una de sus acciones y decisiones en su relación con la convivencia humana en sociedades plurales; así como, el respeto de los derechos y deberes ciudadanos.</p>	<p>Ética y Ciudadanía</p>	<p>Analiza el contexto a partir de las tendencias mundiales y nacionales referidos a los procesos económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, políticos e ideológicos. Valora y cuestiona la realidad nacional e internacional asumiendo una postura crítica para involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida, con sentido crítico.</p>	<p>Globalización y Realidad Nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplica técnicas para trabajar en equipo, desarrollando sus habilidades de liderazgo. ❖ Elabora un proyecto de vida personal. ❖ Maneja instrumentos teóricos y prácticos para caracterizar la realidad nacional y mundial. ❖ Valora el legado cultural nacional e internacional. ❖ Identifica problemas sociales, morales, económicos, políticos, ideológicos, religiosos y otros. ❖ Analiza contextos internacionales que influyen en la realidad nacional.
---	---------------------------	---	--	--



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asume respeto por la Constitución Política, la estructura del Estado de Derecho, el Sistema Jurídico y Legal del país, en sólida formación personal, social y ciudadana. ❖ Aplica principios de bien común, dignidad, libertad, justicia, igualdad y equidad en el entorno universitario. ❖ Refuerza su compromiso y responsabilidad frente al desarrollo del país, a partir de ejercicios permanentes de reflexión considerando la inter, multi y pluriculturalidad del país y su influencia en la construcción de la identidad. ❖ Desarrolla su potencial para el ejercicio ciudadano desde una mirada crítica para producir diversas intervenciones públicas. 	<p>Ciudadanía y Responsabilidad Social</p>	<p>Desarrolla el pensamiento crítico y reflexivo para el ejercicio ciudadano, responsable, solidario y una convivencia intercultural y democrática a partir de la puesta en práctica de acciones en beneficio de la sociedad.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Argumenta sobre la naturaleza de la reflexión filosófica y sus antecedentes; el conocimiento y sus métodos, discerniendo el desarrollo de las ideas. ❖ Argumenta sobre la reflexión filosófica del ser humano como problema filosófico, de acuerdo a la postura social, liberal y colectivista. ❖ Valora sobre la diferencia entre la conducta ética y el juicio moral desde la postura filosófica. 	<p>Filosofía y Ética</p>	<p>Analiza situaciones reales del comportamiento humano, a partir del pensamiento filosófico, social, identificando aspectos éticos para afrontar las dificultades cotidianas, mediante acciones de mejora con valores e inclusión social, desarrollando capacidades y actitudes necesarias para la conveniencia humana.</p>	



				<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reconoce aspectos éticos de un problema e identifica las consecuencias de acciones y decisiones buscando el actuar de acuerdo con los valores morales.
<p>3. Demuestra habilidad para comunicar ideas y mensajes estructurados, del contexto local, regional y mundial, en forma escrita, oral y gestual, con uso adecuado de las reglas de transferencia de mensajes, considerando el contexto socio-histórico y cultura en que se realiza la comunicación.</p>	<p>Comunicación Efectiva</p>	<p>Desarrolla su competencia comunicativa mediante la comprensión de diversos textos académicos orales y escritos, respetando las convenciones vigentes en su contexto académico y social, para comunicarse coherentemente.</p>	<p>Lenguaje y Redacción</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplica principios, técnicas y estrategias que permiten construir textos orales de manera individual y grupal. ❖ Hace uso adecuado del lenguaje no verbal y paraverbal durante su comunicación presencial, manejando en forma adecuada la modulación y volumen de voz, postura corporal, gestos, movimientos corporales, contacto visual, acercamiento e interacción personal, reconociendo la importancia comunicativa del silencio. ❖ Analiza y comprende textos variados con estrategias de lectura a partir de los diversos niveles de comprensión literal, inferencial y crítico - valorativo. ❖ Redacta textos académicos con contenidos temáticos de su especialidad, con una redacción fluida, coherente y cohesionada.
		<p>Desarrolla habilidades y técnicas de estudio que le permiten fortalecer el proceso de construcción de su conocimiento, basado en la ciencia, tecnología, manejo de documentos científicos y sus fuentes, fortaleciendo las ideas de solución de problemas en su entorno.</p>	<p>Metodología del Trabajo Científico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisa los conceptos de conocimiento, método científico y trabajo científico. ❖ Utiliza técnicas de búsqueda efectiva de información en bases de datos científicas reconocidas. ❖ Identifica la estructura y elementos del ensayo y artículo científico como documentos de mayor uso en las universidades.



<p>❖ Demuestra una cultura investigativa, reconociendo la estructura de una monografía y tesis.</p>			
<p>❖ Desarrolla el pensamiento lógico sobre el origen de la vida, analizando comparativamente las principales características de los seres vivos que conforman los diferentes reinos.</p>			
<p>❖ Reconoce la morfo fisiología de las diferentes estructuras de los seres vivos, aplicando procedimientos de laboratorio para la determinación de características químicas, micro y macroscópicas de diversas muestras biológicas.</p>	<p>Biología General</p>	<p>Explica la organización estructural y funcional de los seres vivos, los mecanismos que le permiten regular su mantenimiento, la interacción con el medio que lo rodea y los factores que afectan su funcionamiento, con actitud investigativa y analítica.</p>	<p>4. Es capaz de identificar problemas de su entorno o contexto y darles solución por medio de la aplicación del método científico, desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y resolutivo.</p>
<p>❖ Valora la importancia de los mecanismos de proliferación celular teniendo en consideración los rasgos hereditarios y sus estudios actuales.</p>			<p>Ciencia e Innovación</p>
<p>❖ Aplica y desarrolla métodos y técnicas para comprender los fenómenos biológicos y proponer alternativas de solución a problemas del entorno.</p>			
<p>❖ Analiza y aplica los fundamentos metodológicos de la Ecología en el estudio de distintos ecosistemas, mediante el análisis de casos.</p>		<p>Identifica ecosistemas en base a los principios de la Ecología, valorando la vida y conservación del medio ambiente, demostrando capacidad en la formulación de propuestas de mejoramiento ambiental con ética y responsabilidad social.</p>	
<p>❖ Valora la importancia de la biodiversidad dentro del equilibrio de los ecosistemas.</p>	<p>Ecología y Responsabilidad Ambiental</p>		
<p>❖ Analiza y explica los problemas ambientales en el contexto de situaciones actuales.</p>			
<p>❖ Propone alternativas de solución a problemas ambientales, considerando principios éticos.</p>			



<p>❖ Resuelve operaciones y problemas lógico matemáticos.</p> <p>❖ Caracteriza los monomios, polinomios, realiza operaciones con expresiones algebraicas, y factoriza las expresiones matemáticas.</p> <p>❖ Plantea y resuelve ecuaciones e inecuaciones algebraicas, lineales y cuadráticas.</p> <p>❖ Convierte unidades de medidas arbitrarias locales a unidades de otros sistemas internacionales de medidas.</p>	<p>Matemática Básica</p>	<p>Desarrolla habilidades de inducción, deducción, análisis y síntesis, para la solución de problemas matemáticos relacionados con los aspectos básicos de la profesión.</p>	
<p>❖ Aplica técnicas de creatividad para facilitar la identificación de una idea innovadora.</p> <p>❖ Identifica oportunidades en el mercado para ideas innovadoras, investigando el medio y analizando experiencias exitosas.</p> <p>❖ Diseña y aplica un estudio de mercado en el que define su zona de influencia, el perfil del cliente, las fuentes de información primaria y secundaria.</p> <p>❖ Reconoce y elabora la estructura del plan de negocios de un producto innovador aprovechando las características del contexto.</p>	<p>Innovación y Emprendimiento</p>	<p>Identifica oportunidades de innovación y emprendimiento enfocadas a la creación de negocios y dirección de proyectos con fines sociales, económicos o políticos, generando vinculaciones con organizaciones públicas y privadas, aprovechando las condiciones generadas por la globalización, la transformación digital y el contexto actual.</p>	
<p>❖ Comprende y aplica los elementos básicos del análisis dimensional y vectorial.</p> <p>❖ Identifica y explica las fuerzas que producen el movimiento realizando correctamente diagramas de cuerpo libre.</p> <p>❖ Reconoce y aplica las ecuaciones de cinemática.</p>	<p>Física General</p>	<p>Describe y aplica experimentalmente los principios de la física, las leyes de Newton, ecuaciones de cinemática y dinámica, dentro de los fenómenos presentes en la naturaleza.</p>	



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analiza y explica el estudio de las leyes de Newton. Aplica los fundamentos físicos de trabajo, potencia y energía. ❖ Reconoce y valora la importancia de la Química moderna para la sociedad y la ingeniería. ❖ Reconoce y explica el estudio del átomo, tabla periódica, enlaces y reacciones químicas. ❖ Aplica principios de nomenclatura química, ecuaciones, estequiometría y soluciones químicas. Reconoce y aplica la química de soluciones para gases y líquidos dentro del equilibrio químico. 		Desarrollar habilidades a partir de la aplicación de los fundamentos de química general y su importancia en el entendimiento de los fenómenos de conservación de la materia, los cambios físicos y químicos que experimenta la materia.	Química General
---	--	---	-----------------



3.2. Área de formación específica y especializada

3.2.1. Mapa de competencias específicas

Competencias específicas	Modulo formativo	Unidades de competencia	Cursos	Capacidades
1. Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantea alternativas de solución para la toma de decisiones.	Gestión de Proyectos	Identifica el comportamiento de los agentes económicos y de las variables e indicadores de la economía.	Economía General	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Define y describe la economía a partir de la ciencia económica. ❖ Identifica y distingue las variables a nivel microeconómico. ❖ Identifica y distingue las variables a nivel macroeconómico. ❖ Analiza y relaciona las tendencias de la economía mundial.
		Formula la identificación, el estudio de mercado, estudios técnicos, y estudios económicos financieros de un proyecto de inversión Turístico u Hotelero.	Gestión Turística y Hotelera	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Maneja los conceptos sobre la naturaleza de los proyectos de inversión y del Marco Lógico para diseñar proyectos turísticos. ❖ Maneja las técnicas para elaborar estudios de mercado de los proyectos turísticos. ❖ Maneja las herramientas económicas financieras para proyectar la información requerida en los proyectos de inversión en el sector turismo. ❖ Evalúa la rentabilidad de un proyecto de inversión Turística y Hotelera.
		Formula y evalúa proyectos de inversión privada, analizando el mercado, los aspectos técnicos y organizacionales de un negocio, evaluando indicadores de rentabilidad de proyectos.	Proyectos Privados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identifica los vínculos entre la economía, la inversión, el proyecto y la generación de riqueza. ❖ Formula el modelo de negocio, los precios técnicos, la organización y los planes de mitigación de un proyecto de inversión. ❖ Interpreta la rentabilidad de los proyectos para la toma de decisiones.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Evalúa la rentabilidad de un proyecto de inversión privada. 			
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Identifica y explica los conceptos principales sobre inversión pública y el ciclo de inversión. ❖ Identifica y desarrolla los procedimientos para la formulación de proyectos sociales y las alternativas del proyecto. ❖ Realiza los procedimientos en la evaluación de proyectos y elabora la matriz del marco lógico. ❖ Evalúa las líneas de corte de un proyecto de inversión social. 	<p>Proyectos Sociales</p>	<p>Formula y evalúa proyectos públicos, solucionando problemas y generando alternativas frente a condiciones diversas de inversión, emplea en el diseño de proyectos la metodología del Marco Lógico.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplica los conocimientos obtenidos en el curso de proyectos privados y sociales. ❖ Sustenta la aplicación de líneas de base y el ciclo en la gestión de proyectos. ❖ Interpreta las actividades orientadas al ciclo de la gestión de proyectos, aplicando el alcance, tiempo, costos, calidad y riesgos en el objeto de lograr el éxito en los proyectos. ❖ Aplica los instrumentos en el seguimiento de los proyectos de inversión públicos y privados. 	<p>Gestión de Proyectos</p>	<p>Evalúa integralmente proyectos públicos y privados aplicando todos los instrumentos y metodologías necesarios para efectuar el análisis de la gestión de proyectos.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analiza la realidad, capta, define, describe un problema, construye un modelo matemático, interpreta, valida resultados del modelo de un sistema de producción o de servicios aplicando modelos estadísticos básicos para los negocios. 	<p>Métodos para Cuantitativos para los Negocios.</p>	<p>Diseña y conoce métodos y técnicas de la estadística descriptiva las probabilidades, distribución de probabilidades y distribución para variables continuas, estimaciones con</p>	<p>2. Reconoce la creatividad proporcionando instrumentos y herramientas cuantitativas</p> <p>Gestión de Operaciones y Logística</p>



<p>para el análisis económico y empresarial, la conceptualización específica de las matemáticas, estadísticas, tecnologías de información y comunicación, formula y analiza los planes de negocios e identifica mercados para la oferta exportable no tradicional y demanda potencial globalizada. Aplica sistemas de inteligencia comercial para detectar oportunidades de negocios. Analiza los procesos que se deben tener en una gestión moderna de ventas. Gestiona los procesos</p>	<p>intervalos de confianza y prueba de hipótesis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comprende el sentido de los datos obtenidos, transformándolos en información útil para la toma de decisiones. ❖ Demuestra y valida modelos para hacer inferencias estadísticas en las organizaciones que implican los negocios para su rentabilidad. ❖ Elabora datos estadísticos para disponer, el tipo de población, economía, y factores de riesgo a partir del estudio de una muestra, y el grado de fiabilidad o significación de los resultados para optimizar negocios corporativos.
<p>Aplica la matemática, las finanzas y la contabilidad para determinar el desempeño laboral usando la tecnología y sus herramientas como las tecnologías de información y comunicación, el justo a tiempo, la calidad total y la mejora continua.</p>	<p>Administración de Operaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe el concepto de empresa, sus procesos de dirección, organización, contabilidad, operaciones cuánticas de tiempos y movimientos para una mejora continua. ❖ Describe el entorno social y económico nacional e internacional donde las empresas desarrollan sus operaciones, en diversas áreas de la empresa. ❖ Describe las ventajas y desventajas, para trazar políticas y estrategias empresariales en el ámbito financiero e inversión, operaciones, capital humano y comercialización. ❖ Describe los elementos de la administración, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas privadas y públicas.
<p>Planifica y ejecuta el Plan Anual de Contrataciones / abastecimiento de bienes y</p>	<p>Logística</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestiona los procesos logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y



<p>logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y obras según las normas legales, políticas de las entidades y valores éticos. Realiza la gestión administrativa y financiera, así como medios de pago internacional en operaciones de comercio internacional.</p>	<p>servicios y obras en el marco de las políticas de la gestión pública o privada, supervisando el almacenamiento de bienes de las entidades según políticas de gestión pública o privada. Ejecuta la distribución de bienes de acuerdo a procedimientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>obras según las normas legales, políticas de las entidades y valores éticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Elabora el plan anual de contrataciones, teniendo en cuenta el cuadro consolidado de necesidades, normas y políticas vigentes ❖ Ejecuta el Plan de Contrataciones (PAC)/abastecimiento siguiendo los procedimientos establecidos, desde las actuaciones preparatorias, la selección del proveedor hasta la ejecución del contrato, según la normatividad vigente. ❖ Aplica y controla el ingreso y salida de materiales, la distribución física (layout) de materiales y productos en el almacén, según los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
<p>Realiza y controla las operaciones de importación /exportación y/o introducción /expedición de mercancías. Gestiona transacciones internacionales de mercancías y servicios, operaciones de cobro y pago internacionales.</p>	<p>Comercio Exterior</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Recolecta y analiza información solida de mercados internacionales, en las operaciones de compraventa internacional. ❖ Identifica importadores y contactar gestionando los contratos internacionales. Realiza operaciones de importación y exportación. ❖ Determina los costos elaborando la documentación relacionados a las operaciones de compraventa internacional, aplicando la normativa vigente. ❖ Organiza y gestiona el almacenaje de mercancías garantizando su integridad, los medios de transporte internacional a distintos países y controla los documentos que se exigen.



<p>❖ Describe la importancia del comportamiento organizacional</p> <p>❖ Evalúa la viabilidad de exponentes teóricos existentes y el rol que cumplen en el desarrollo de las organizaciones.</p> <p>❖ Explica la importancia del comportamiento individual, grupal y corporativo en las organizaciones elemento fundamental para hacer frente al mercado cada vez más competitivo.</p> <p>❖ Explica la interacción de los variados elementos del comportamiento organizacional, y la importancia para lograr la competitividad en las organizaciones.</p>	<p>Comportamiento Organizacional</p>	<p>Adquiere conocimiento básico del comportamiento organizacional, analiza el comportamiento del individuo, del grupo y de la misma organización; asimismo, propone modelos eficientes de conducta grupal, desarrollar habilidades y actitudes necesarias para la conducción de un grupo humano, analiza los efectos de influencia recíproca entre el funcionamiento de la organización con relación a las actitudes y comportamiento de los individuos que lo conforman.</p>	<p>3. Analiza y aplica los procesos técnicos de la Gestión del Talento Humano, de acuerdo a los diferentes contextos organizacionales</p>
<p>❖ Delimita el objetivo de estudio y evolución histórica de la gestión de personal.</p> <p>❖ Explica los elementos del puesto de trabajo, analiza, evalúa, clasifica y valora los cargos.</p> <p>❖ Establece diferencias entre empresas públicas y privadas distinguiendo la administración de las remuneraciones.</p> <p>❖ Formula proyectos de requisición reclutamiento y selección técnica y científica de personal en la empresa ante la problemática compleja de las actuales empresas.</p>	<p>Fundamentos del Talento Humano</p>	<p>Combina las técnicas, teorías y funciones de personal para que el estudiante acepte la realidad de la gestión de los recursos humanos en la empresa.</p>	<p>Gestión del Talento Humano</p>
<p>❖ Describe el concepto y características de talento, capital humano, el rol estratégico de la gestión humana y el rol del líder en la construcción de la ventaja competitiva de la organización.</p>	<p>Proceso de Gestión del Talento Humano</p>	<p>Reconoce la relevancia y el impacto de la gestión del capital humano y el talento. Identifica y propone las mejores estrategias para convertir al capital humano</p>	



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Caracteriza el concepto de competencias, su aplicación en la gestión humana, y en la planificación estratégica de las personas alineada a la estrategia organizacional. ❖ Caracteriza los mecanismos claves para atraer a los mejores talentos para la organización, principalmente a través del desarrollo de la marca empleadora y su aplicación en los procesos de reclutamiento y selección. ❖ Diseña estrategias de retención, reconociendo los elementos claves para desarrollar un plan de retención del talento humano, a través de la formación y el desarrollo profesional. 		<p>en fuente de valor y de ventaja competitiva, diseñando las estrategias necesarias para conseguir atraer el talento y retenerlo a fin que aporte todo su potencial y compromiso; alineados con los objetivos de la organización.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elabora una propuesta de evaluación del desempeño. ❖ Diseña un sistema de remuneración para un puesto de trabajo específico. ❖ Formula un programa de desarrollo profesional para el puesto de trabajo. ❖ Elabora una propuesta innovadora para lograr un entorno laboral sano y adecuado en las mismas empresas en función a los resultados de la encuesta. 	<p>Gerencia del Talento Humano</p>	<p>Diseña e implementa un Plan de Gestión del Talento Humano aplicable para cualquier tipo de organización, independientemente de su naturaleza, giro o tamaño.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica la administración y sus perspectivas. ❖ Describe la evolución histórica de la Administración. ❖ Diferencia los enfoques de la Administración contextualizando los escenarios. ❖ Explica las nuevas tendencias de la administración. 	<p>Bases Teóricas de la Administración</p>	<p>Explica los conceptos teóricos esenciales de la Administración.</p>	<p>4. Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los</p>
		<p>Gerencia Estratégica</p>	



<p>requerimientos de las organizaciones.</p>		<p>Explica los conceptos teóricos aplicados al proceso administrativo asumiendo una posición reflexiva de la importancia de los nuevos modelos.</p>	<p>Administración General</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica la planeación como función del proceso administrativo, respetando los principios vigentes. ❖ Explica la organización como función del proceso administrativo, respetando los principios vigentes. ❖ Explica la dirección como función del proceso administrativo, respetando los principios vigentes. ❖ Explica el control como función del proceso administrativo, respetando los principios vigentes.
<p>Diseña procesos empresariales aplicando técnicas organizacionales.</p>	<p>Análisis y Diseño Organizacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica la naturaleza y la teoría de las organizaciones con un enfoque sistémico. ❖ Diseña estructuras de las organizaciones empresariales considerando los modelos organizativos. ❖ Diseña los instrumentos organizacionales que institucionalizan la organización, aplicando modelos y técnicas organizativas. ❖ Diseña manuales administrativos aplicando las técnicas y procedimientos de su elaboración. 		
<p>Aplica técnicas para elaborar un plan estratégico haciendo uso de modernas herramientas de la administración.</p>	<p>Planeamiento Estratégico</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describir la visión general del planeamiento estratégico. ❖ Analizar la estructuración del diagnóstico estratégico. ❖ Distinguir la implementación de la formulación estratégica. ❖ Elaborar los instrumentos de evaluación y seguimiento estratégico. 		



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe los fundamentos del sistema de información como instrumento gerencial, con visión sistémica. ❖ Evalúa la contribución de los sistemas de apoyo empresarial a la organización y gestión de los procesos críticos de la organización. ❖ Formula estrategias para la construcción de sistema de información en la organización tomando en cuenta el valor agregado. ❖ Evalúa el Balanced Scorecard como recurso en el planeamiento empresarial. 	<p>Sistemas de Información Gerencial</p>	<p>Interpreta los procedimientos y herramientas del sistema de información en la gestión gerencial de la organización con perspectiva de cambio.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica los conceptos fundamentales de administración estratégica, empleando información relevante sobre el proceso estratégico, estableciendo una jerarquía de ideas y coherencia en la información. ❖ Formula la estrategia, aplicando el análisis estratégico de una organización. ❖ Implementa la estrategia, aplicando el análisis estratégico de una organización. ❖ Evalúa los resultados de la estrategia, aplicando el análisis estratégico de una organización. 	<p>Gerencia Estratégica</p>	<p>Aplica los fundamentos de la administración estratégica, basado en el desarrollo de ventajas competitivas, asumiendo la influencia de la globalización, innovación y las tecnologías en las organizaciones.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Valora las generalidades sobre ética profesional. ❖ Valora la aplicación de la ética profesional en el ejercicio de la profesión. ❖ Valora las generalidades de deontología profesional. ❖ Valora la aplicación de la deontología en el ejercicio de la profesión. 	<p>Ética y Deontología de la Administración</p>	<p>Demuestra un comportamiento ético, en su actuar, personal, social y profesional, en base a principios éticos y deontológicos con responsabilidad social, actitud crítica y reflexiva.</p>	



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica los conceptos básicos sobre la naturaleza de las personas jurídicas. ❖ Explica las normas jurídicas básicas de reorganización empresarial. ❖ Explica los fundamentos legales de la competencia empresarial. ❖ Redacta contratos empresariales. 	<p>Derecho Empresarial</p>	<p>Explica los aspectos principales del régimen jurídico contractual de la empresa; así como, su organización societaria y los diferentes tipos de contratos.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica el concepto y marco legal de la micro y pequeña empresa. ❖ Aplica conocimientos de la administración para el desarrollo del emprendedurismo. ❖ Explica el proceso de formalización de la micro y pequeña empresa. ❖ Explica la gestión en la micro y pequeña empresa. 	<p>Gestión de MYPES</p>	<p>Aplica conocimientos de la administración para iniciar y desarrollar micro y pequeñas empresas o negocios en un contexto global y altamente competitivo.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe la administración pública y los sistemas administrativos del estado. ❖ Explica la modernización del estado y el proceso de descentralización. ❖ Describe la carrera administrativa y los regímenes laborales en la administración pública. ❖ Describe el empleo público, los regímenes pensionarios y la ética en la administración pública. 	<p>Gestión Pública</p>	<p>Identifica las normas legales de la gestión pública, en el marco del proceso de modernización del Estado.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analiza la realidad laboral concreta y apropiada para la aplicación de conceptos y herramientas adquiridos en la carrera de Administración. ❖ Utiliza los conceptos y herramientas de la especialidad profesional adquiridas, para contrastándolos con la realidad y reconociendo su aplicabilidad. 	<p>Práctica Pre Profesional I</p>	<p>Elabora y sustenta el informe de práctica preprofesional, la aplicando el conocimiento, la comprensión de teorías y herramientas propias de la carrera profesional en el ámbito organizacional.</p>	



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sustenta un informe en el que demuestra el conocimiento, la comprensión y la aplicación, en una realidad concreta, de teorías y herramientas propias de la especialidad de la carrera profesional. ❖ Desarrolla las prácticas profesionales en un enfoque de competencias que garantice la calidad de profesionalización, a través de una propuesta de prácticas laborales dirigidas por el docente. ❖ Establecer el programa de prácticas profesionales del estudiante en la organización como un elemento fundamental para garantizar el desarrollo de una formación basada en competencias. ❖ Evaluar la idoneidad de las organizaciones atendiendo en líneas generales al campo de la actividad institucional o profesional de los practicantes. 				<p>Práctica Pre Profesional II</p>		<p>Analiza y relaciona la familiarización del trabajo y la realidad práctica que se presentan en las organizaciones, así como la capacidad para discernir su naturaleza y propiedades con la que valida la formación profesional.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Expresar oralmente en el tiempo presente para compartir información personal, identificar y describir personas, cosas animales y expresar cantidades. ❖ Utilizar un vocabulario amplio para expresarse oralmente y por escrito con propiedad y precisión en contextos habituales. ❖ Adecuar el habla a situaciones comunicativas variadas, controlando los elementos no verbales y respetando las reglas propias del intercambio comunicativo. 	<p>Inglés I</p>	<p>Desarrollar capacidades de comunicación oral y escrita para encuentros informales y de conversaciones simples y cortas usando expresiones de presente simple y presente continuo.</p>	<p>5. Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del</p>
---	--	--	--	------------------------------------	--	---	--	--	-----------------	--	---



<p>trabajo de campo y la redacción del informe final.</p>		<p>Desarrollar capacidades de comunicación oral y escrita para encuentros informales y de conversaciones simples y cortas usando expresiones de presente simple y presente continuo.</p>	<p>Inglés II</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Utilizar la lengua extranjera para secuenciar, ordenar, categorizar, razonar e interpretar informaciones. ❖ Expresar oralmente en el tiempo presente para compartir información personal, identificar y describir personas, cosas animales y expresar cantidades. ❖ Utilizar un vocabulario amplio para expresarse oralmente y por escrito con propiedad y precisión en situaciones habituales. ❖ Adecuar el habla a situaciones comunicativas variadas, controlando los elementos no verbales y respetando las reglas propias del intercambio comunicativo. ❖ Utilizar la lengua extranjera para secuenciar, ordenar, categorizar, razonar e interpretar informaciones. ❖ Explica los conceptos básicos de la estadística aplicada a la investigación: dato, variable, escala de medición de las variables, unidad de análisis, muestra, población, técnicas de muestreo. ❖ Construye bases de datos en Microsoft Excel y en IBM SPSS última versión. ❖ Construye tablas y figuras en sus diversas variedades, para luego analizar e interpretar la información contenida en ellas. Realiza análisis descriptivo de las variables incluyendo medidas de posición y dispersión.
<p>Organiza diferentes tipos de datos, provenientes de variables administrativas, por medio de la creación de bases de datos con el soporte del software estadístico IBM SPSS última versión, a partir de las bases de datos, realiza análisis descriptivo y construye tablas y figuras.</p>	<p>Estadística Descriptiva</p>			





				<ul style="list-style-type: none"> ❖ Calcula tamaño de muestra y aplicación de las técnicas de muestreo. ❖ Explica los conceptos de hipótesis, clases de hipótesis, prueba de hipótesis y proceso de prueba de hipótesis. ❖ Realiza pruebas de hipótesis correlacionales y causales haciendo uso del software estadístico SPSS. Calcula e interpreta los resultados a partir de un caso práctico. ❖ Realiza pruebas de hipótesis experimentales y factoriales haciendo uso del software estadístico SPSS. Calcula e interpreta los resultados a partir de un caso práctico. ❖ Elabora modelos explicativos aplicados a la administración por medio de ecuaciones estructurales haciendo uso de los softwares AMOS y R.
		<p>Realiza pruebas de hipótesis para investigaciones en administración, considerando los diseños correlacionales, causales, experimentales y factoriales, haciendo uso del software estadístico SPSS última versión. Elabora modelos explicativos por medio de ecuaciones estructurales haciendo uso de los softwares AMOS y R.</p>	<p>Estadística Inferencial</p>	
		<p>Explica los conceptos de ciencia, paradigmas de la investigación y método científico.</p> <p>Describe y diferencia las etapas uno a cuatro del proceso de investigación científica: concebir la idea a investigar, plantear el problema a investigar, elaborar el marco teórico, definir el alcance del estudio.</p>	<p>Metodología de la Investigación Científica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe y diferencia las etapas cinco a ocho del proceso de investigación científica: establecer las hipótesis de investigación, seleccionar el diseño de investigación, seleccionar la muestra, recolectar los datos. ❖ Describe y diferencia las etapas nueve y diez del proceso de investigación científica: analizar los datos y probar las hipótesis,

		<p>Elabora un trabajo de investigación descriptivo aplicando las técnicas de investigación cualitativa: entrevista, observación y grupos de enfoque. Realiza la triangulación de los métodos de recolección de datos y el análisis de los datos cualitativos con soporte del software Atlas Ti última versión.</p>	<p>Técnicas de Investigación Cualitativa</p>	<p>presentar los resultados a través de un informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Formula el proyecto de trabajo de investigación cualitativo considerando: problema a investigar, marco teórico y metodología. ❖ Aplica la técnica de la observación a la muestra de estudio seleccionada para su trabajo de investigación cualitativo. ❖ Aplica las técnicas de entrevista y grupo de enfoque a la muestra de estudio seleccionada para su trabajo de investigación cualitativo. ❖ Realiza la triangulación de las técnicas de recolección de datos, análisis de datos con soporte en el sistema.
<p>Elabora un trabajo de investigación descriptivo aplicando las técnicas de investigación cualitativa: cuestionario y escalas para medir actitudes. Realiza la codificación de los datos y el análisis de los datos cuantitativos con soporte del software IBM SPSS.</p>	<p>Técnicas de Investigación Cuantitativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formula el proyecto de trabajo de investigación cuantitativo considerando: problema a investigar, marco teórico y metodología. ❖ Aplica la técnica del cuestionario a la muestra de estudio seleccionada para su trabajo de investigación cuantitativo. ❖ Aplica las técnicas de la escala para medir actitudes a la muestra de estudio seleccionada para su trabajo de investigación cuantitativo. ❖ Realiza la codificación de los datos, análisis de datos con soporte en el software IBM SPSS y redacción del informe final del trabajo de investigación cuantitativo. 		



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe la estructura del proyecto de tesis, las líneas de investigación de la EPAN, las formalidades para su elaboración, el uso del estilo de redacción de la APA última versión y el proceso de trámite de inscripción del proyecto de tesis. ❖ Elabora el planteamiento del problema de su proyecto de tesis ❖ Elabora el marco teórico de su proyecto de tesis. ❖ Elabora la metodología y los aspectos administrativos de su proyecto de tesis. Presenta el proyecto a trámite para su inscripción, evaluación y aprobación. 	<p>Proyecto de Investigación</p>	<p>Elabora el proyecto de investigación de tesis de título profesional, lo presenta para su inscripción, evaluación y aprobación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realiza los análisis de confiabilidad y validez de sus instrumentos de investigación y elabora la base de datos en la que ubicará los datos recolectados por los instrumentos de investigación ❖ Inicia el trabajo de campo de su tesis bajo la guía del docente del curso. ❖ Describe la estructura del informe final de tesis; las formalidades para su elaboración, el uso del estilo de redacción de la APA última versión y el proceso de trámite de solicitud de designación de jurado y sustentación de tesis. ❖ Elabora el primer borrador de tesis considerando únicamente las páginas preliminares, el planteamiento del problema, el marco teórico, la metodología, las referencias y los anexos de la tesis. 	<p>Desarrollo de Investigación I</p>	<p>Desarrolla el trabajo de campo de la tesis de Título Profesional.</p>	



<p>6. Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.</p>	<p>Gestión Financiera</p>	<p>Elabora el informe final tesis de título profesional.</p>	<p>Desarrollo de Investigación II</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Culmina el trabajo de campo de su tesis bajo la guía del docente del curso. ❖ Elabora los resultados de la tesis ❖ Elabora la discusión, conclusiones y recomendaciones de la tesis ❖ Elabora el informe final de tesis y lo presenta a revisión por el docente del curso.
<p>Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.</p>	<p>Gestión Financiera</p>	<p>Elabora e interpreta los cuatro principales estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.</p>	<p>Contabilidad General</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica los conceptos de contabilidad, marco legal de la contabilidad, la cuenta, elementos de la cuenta, teoría de la partida doble, los PCGA y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC. ❖ Elabora cuentas de balance, representación gráfica de los esquemas T y el registro de operaciones con cuentas de balance. ❖ Elabora e interpreta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. ❖ Elabora e interpreta el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.
<p>Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.</p>	<p>Gestión Financiera</p>	<p>Aplica técnicas y herramientas de determinación y análisis de los costos y presupuestos empresariales, para una adecuada toma de decisiones.</p>	<p>Costos y Presupuestos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe los elementos del sistema de costos y su importancia en las organizaciones como parte de la gestión. ❖ Reconoce los procedimientos del análisis de costos de materiales directos, indirectos y costos laborales en las organizaciones. ❖ Aplica procedimientos y técnicas de costos para una adecuada toma de decisiones en las organizaciones. ❖ Elabora presupuestos en todos los contextos económicos y financieros en que se desenvuelven las organizaciones.



<ul style="list-style-type: none"> ❖ Describe el funcionamiento del sistema financiero nacional, sus actores, los principales instrumentos financieros y los diferentes mercados financieros. ❖ Describe el funcionamiento del mercado de valores y sus actores, e identifica los diferentes mercados alternativos. ❖ Evalúa alternativas de inversión en la bolsa de valores. ❖ Evalúa los riesgos inherentes al mercado de valores. 	<p>Banca y Bolsa de Valores</p>	<p>Analiza el funcionamiento del sistema financiero y el mercado de valores, evalúa el riesgo y las alternativas de inversión.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Explica los fundamentos teóricos-prácticos de auditoría administrativa, describe los objetivos que la enmarcan, las condiciones y características especiales del auditor. ❖ Evalúa el sistema de control interno: así como, el sistema de información empresarial, con el objetivo de lograr hallazgos durante la ejecución de la auditoría. ❖ Describe las técnicas y procedimientos técnicos a realizar en las prácticas de auditoría, así como los riesgos de auditoría. ❖ Aplica métodos prácticos de investigación y pruebas utilizadas por los auditores para lograr la información y comprobación necesaria, a fin de emitir su opinión profesional. 	<p>Auditoría de Gestión</p>	<p>Aplica la auditoría administrativa sobre un ente empresarial con el objetivo de ayudar a la dirección a lograr una administración más eficiente, considerando el Control Interno como principal fuente de información.</p>	



		<p>Aplica los conceptos de ecuación de la recta, parábola, límites y continuidad, maximización y minimización y los métodos de programación lineal, en la resolución de problemas del mundo de los negocios.</p>	<p>Matemática Aplicada a los Negocios I</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplica los conceptos básicos de la ecuación de la recta y la parábola en la resolución de problemas aplicados a los negocios. ❖ Aplica los conceptos matemáticos de límites y continuidad en la resolución de problemas del mundo de los negocios. ❖ Aplica la teoría de funciones, aplicadas a la maximización y minimización, en la resolución de problemas del mundo de los negocios. ❖ Aplica los métodos de la programación lineal en la resolución de problemas del mundo de los negocios.
		<p>Aplica los conceptos de cálculo matricial, límites, derivadas e integrales en la resolución de problemas del mundo de los negocios.</p>	<p>Matemática Aplicada a los Negocios II</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplica el cálculo matricial en la resolución de sistemas de ecuaciones lineales en problemas relacionados a casos de negocios ❖ Calcula el límite de una función de variable real y determina su continuidad. Aplica el concepto de límite y la noción geométrica para calcular la derivada de una función. ❖ Aplica la definición de derivada para desarrollar aplicaciones en el campo de los negocios. ❖ Aplica el cálculo integral en el desarrollo y resolución de problemas relacionados con el mundo de los negocios.



<p>❖ Realiza aplicaciones prácticas de las razones, proporciones y sucesiones en casos relacionados con los negocios. Aplica la toma de decisiones.</p> <p>❖ Resuelve casos prácticos de cálculo del interés simple, descuento simple, interés compuesto, operaciones a plazo, tasa efectiva y tasa nominal. Aplica la toma de decisiones.</p> <p>❖ Resuelve casos prácticos de cálculo de anualidades y amortizaciones. Aplica la toma de decisiones.</p> <p>❖ Resuelve casos prácticos de cálculos de fondos, inversiones y depreciaciones, trabajando con bonos y otros instrumentos financieros. Aplica la toma de decisiones.</p>	<p>Matemática Financiera</p>	<p>Resuelve casos prácticos del mundo de los negocios vinculados al cálculo de razones, proporciones, sucesiones, interés simple, interés compuesto, anualidades, amortizaciones, inversiones y depreciaciones. Utiliza los resultados para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión financiera.</p>	
<p>❖ Explica los fundamentos básicos de la administración financiera y los elementos de la planeación financiera y decisiones financieras a corto y largo plazo.</p> <p>❖ Elabora planes financieros y estados financieros proyectados simulando toma de decisiones.</p> <p>❖ Evalúa los diferentes tipos de apalancamiento: operativo, financiero y total, considerando los tipos de capital y la estructura óptima de capital.</p> <p>❖ Evalúa proyectos de inversión elaborando flujos de caja y calculando los indicadores de rentabilidad económica y financiera.</p>	<p>Finanzas</p>	<p>Elabora planes financieros a corto y largo plazo, considerando la evaluación del nivel de apalancamiento, los estados financieros proyectados, los flujos de caja y los indicadores de rentabilidad económica y financiera.</p>	

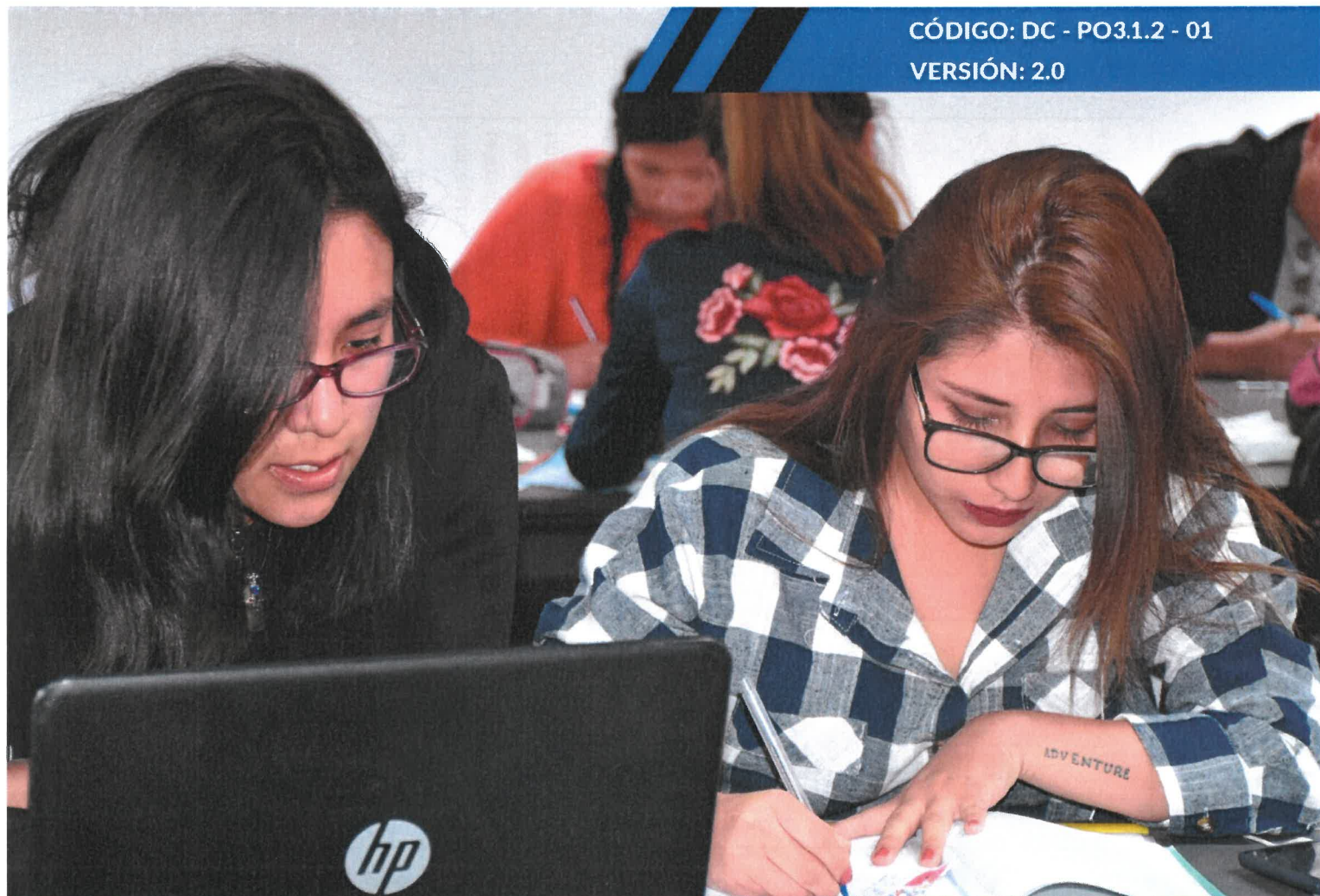


<p>7. Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado, utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.</p>	<p>Dirección de Marketing</p>	<p>Analiza y aplica técnicas y metodologías para la investigación, experimentación y previsión de la demanda en el mercado, facilitando la toma de decisiones en la gestión y la identificación de oportunidades de negocio.</p>	<p>Investigación de Mercados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conoce la importancia y relación de la investigación de mercados con la mercadotecnia y a su vez una adecuada integración de los objetivos empresariales. ❖ Planifica y ejecuta con ética la investigación de mercados siguiendo adecuadamente las fases de su proceso. ❖ Utiliza adecuadamente las técnicas cualitativas y cuantitativas para el levantamiento de información y las aplica con rigurosidad en situaciones específicas de la mercadotecnia. ❖ Analiza los resultados de la investigación de mercados para ser utilizados en la toma de decisiones de la empresa.
		<p>Identifica y diseña estrategias para las cuatro variables del mix de marketing en el mercado meta, seleccionando y aplicando el proceso de segmentación de mercado con sentido crítico y creativo, considerando un ambiente cambiante y altamente competitivo.</p>	<p>Marketing</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Analiza los fundamentos y filosofías del marketing en un ambiente cambiante con sentido crítico. ❖ Identifica y analiza el mercado, sus variables y las estrategias de segmentación del mercado. ❖ Reconoce y aplica el proceso del marketing mix para desarrollar la inteligencia comercial en el mercado meta. ❖ Entiende el proceso de la elaboración de un plan de marketing para una micro empresa específica.



	<p>Analiza las características y especificidades de los servicios, enfatizando la implementación de estrategias que permitan la gestión, fidelización y recuperación de clientes.</p>	<p>Marketing de Servicios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conoce y valoriza la dinámica del mercado en los servicios destacando los aspectos tangibles e intangibles. ❖ Diseña un modelo de gestión frente a las nuevas perspectivas y desafíos del sector servicios para lograr la competitividad y posicionamiento empresarial. ❖ Determina la importancia de la calidad del servicio y la cultura organizacional para la prestación del servicio y fidelización del cliente. ❖ Diagnostica y formula el proceso gerencial de las expectativas y satisfacción de los clientes en los servicios.
	<p>Analiza y gestiona las herramientas del marketing estratégico para administrar las operaciones relacionadas a mercadotecnia y otras áreas, aplicando todos los principios y leyes para diseñar, administrar y controlar modelos de gestión empresarial; así como también para innovar, formular y desarrollar soluciones orientadas a satisfacer exigencias del mercado.</p>	<p>Gerencia de Marketing</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conoce las bases teóricas e ideológicas del marketing empleando los principios e instrumentos básicos para describir la relación de intercambio entre empresa y mercado. ❖ Comprende la utilidad de la segmentación de mercado identificando los criterios, técnicas y modelos de segmentación para el diseño de diferentes estrategias comerciales. ❖ Analiza los procesos internos del consumidor y sus características individuales sobre las tendencias de consumo para la aplicación de técnicas de marketing. ❖ Conoce la importancia de las estrategias de marketing para gestionar las variables del marketing mix: producto, precio, distribución y comunicación en el desarrollo del plan estratégico de marketing.





ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS





4. Estructura del Plan de estudios



4.1. Distribución de cursos según áreas formativas

4.1.1. Cursos de formación general

Código	Curso	Créditos
A2.1.011	Matemática Básica	3
A2.1.012	Física General	3
A2.1.013	Biología General	3
A2.1.014	Lenguaje y Redacción	3
A2.1.015	Innovación y Emprendimiento	3
A2.1.016	Desarrollo Personal	3
A2.1.017	Taller de Deportes	2
A2.1.021	Química General	3
A2.1.022	Filosofía y Ética	2
A2.1.023	Ecología y Responsabilidad Ambiental	3
A2.1.024	Ciudadanía y Responsabilidad Social	2
A2.1.025	Globalización y Realidad Nacional	3
A2.1.026	Metodología del Trabajo Científico	3
A2.1.027	Taller de Arte y Cultura	2
Total		38

4.1.2. Cursos de formación específicos

Código	Curso	Créditos
A2.2.031	Economía General	4
A2.2.034	Estadística Descriptiva	3
A2.2.035	Contabilidad General	3
A2.2.036	Matemática Aplicada a los Negocios I	4
A2.2.042	Administración General	4
A2.2.043	Derecho Empresarial	3
A2.2.044	Estadística Inferencial	3
A2.2.045	Costos y Presupuestos	3
A2.2.046	Matemática Aplicada a los Negocios II	3
A2.2.047	Investigación de Mercados	3
A2.2.051	Métodos Cuantitativos para Negocios	3
A2.2.053	Metodología de Investigación Científica	3
A2.2.054	Banca y Bolsa de Valores	3
A2.2.055	Matemática Financiera	4
A2.2.056	Marketing	3
A2.2.057	Inglés I	3
A2.2.061	Administración de Operaciones	3
A2.2.064	Técnicas de Investigación Cualitativa	3
A2.2.065	Finanzas	4
A2.2.067	Inglés II	3
A2.2.072	Proyectos Privados	3
A2.2.073	Logística	3
A2.2.075	Técnicas de Investigación Cuantitativa	3





A2.2.077	Gestión Pública	2
A2.2.076	Auditoría de Gestión	3
A2.2.081	Proyectos Sociales	4
A2.2.084	Sistemas de Información Gerencial	3
A2.2.086	Proyecto de Investigación	4
A2.2.091	Gestión de Proyectos	3
A2.2.093	Desarrollo de Investigación I	4
A2.2.102	Desarrollo de Investigación II	5
Total		102

4.1.3. Cursos de formación especializada

Código	Curso	Créditos
A2.3.032	Comportamiento Organizacional	3
A2.3.033	Bases Teóricas de la Administración	4
A2.3.041	Fundamentos del Talento Humano	3
A2.3.052	Proceso de Gestión del Talento Humano	3
A2.3.062	Análisis y Diseño Organizacional	3
A2.3.063	Gestión de MYPEs	3
A2.3.066	Marketing de Servicios	3
A2.3.071	Gestión Turística y Hotelera	3
A2.3.074	Planeamiento Estratégico	4
A2.3.082	Comercio Exterior	3
A2.3.083	Gerencia del Talento Humano	3
A2.3.086	Gerencia de Marketing	3
A2.3.092	Gerencia Estratégica	3
A2.3.094	Práctica Pre Profesional I	10
A2.3.101	Ética y Deontología de la Administración	4
A2.3.103	Práctica Pre Profesional II	10
Total		65

4.1.4. Cursos electivos de formación específica

Código	Curso	Créditos
A2.4.087	Liderazgo	2
A2.4.088	Derecho Laboral	2
A2.4.089	Cadena de Valor de la Zona Altoandina	2
A2.4.104	Innovación Empresarial	2
A2.4.105	Responsabilidad Social	2
A2.4.106	Planes de Negocios	2
Total		12

4.1.5. Cursos electivos de formación especializada

Código	Curso	Créditos
A2.5.095	Gerencia de ventas	2
A2.5.096	Taller de Creatividad Empresarial	2
A2.5.097	Publicidad	2
Total		8



4.2. Organización del plan de estudios por áreas formativas y componentes



Código	Curso	Créditos	Horas				Tipo		Áreas de formación			Requisito
			Teoría	Práctica	Virtual ¹	Total horas	Obligatorio	Electivo	General	Específico	Especialidad	
PRIMER CICLO												
A2.1.011	Matemática Básica	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.012	Física General	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.013	Biología General	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.014	Lenguaje y Redacción	3	1	4	5	5	X		X			
A2.1.015	Innovación y Emprendimiento	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.016	Desarrollo Personal	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.017	Taller de Deportes	2	0	4	4	4	X		X			
SEGUNDO CICLO												
A2.1.021	Química General	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.022	Filosofía y Ética	2	1	2	3	3	X		X			
A2.1.023	Ecología y Responsabilidad Ambiental	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.024	Ciudadanía y Responsabilidad Social	2	1	2	3	3	X		X			
A2.1.025	Globalización y Realidad Nacional	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.026	Metodología del Trabajo Científico	3	2	2	4	4	X		X			
A2.1.027	Taller de Arte y Cultura	2	0	4	4	4	X		X			
TERCER CICLO												
A2.2.031	Economía General	4	3	2	5	5	X			X		
A2.3.032	Comportamiento Organizacional	3	2	2	4	4	X				X	
A2.3.033	Bases Teóricas de la Administración	4	3	2	5	5	X				X	
A2.2.034	Estadística Descriptiva	3	2	2	4	4	X			X		
A2.2.035	Contabilidad General	3	2	2	4	4	X			X		
A2.2.036	Matemática Aplicada a los Negocios I	4	2	4	6	6	X			X		A2.1.026
CUARTO CICLO												
A2.3.041	Fundamentos del Talento Humano	3	2	2	4	4	X				X	A2.3.032
A2.2.042	Administración General	4	3	2	5	5	X			X		A2.3.033
A2.2.043	Derecho Empresarial	3	2	2	4	4	X			X		
A2.2.044	Estadística Inferencial	3	2	2	4	4	X			X		A2.2.034
A2.2.045	Costos y Presupuestos	3	2	2	4	4	X			X		A2.2.035
A2.2.046	Matemática Aplicada a los Negocios II	3	2	2	4	4	X			X		A2.2.036
A2.2.047	Investigación de Mercados	3	2	2	4	4	X			X		
QUINTO CICLO												
A2.2.051	Métodos Cuantitativos para Negocios	3	2	2	4	4	X			X		A2.2.046
A2.3.052	Proceso de Gestión del Talento Humano	3	2	2	4	4	X				X	A2.3.041
A2.2.053	Metodología de Investigación Científica	3	2	2	4	4	X			X		A2.2.044
A2.2.054	Banca y Bolsa de Valores	3	2	2	4	4	X			X		A2.2.045
A2.2.055	Matemática Financiera	4	2	4	6	6	X			X		A2.2.046
A2.2.056	Marketing	3	2	2	4	4	X			X		A2.2.047
A2.2.057	Inglés I	3	2	2	4	4	X			X		
SEXTO CICLO												
A2.2.061	Administración de Operaciones	3	2	2	0	4	X			X		A2.2.051
A2.3.062	Análisis y Diseño Organizacional	3	2	2	0	4	X				X	A2.2.042
A2.3.063	Gestión de MYPES	3	2	2	0	4	X				X	
A2.2.064	Técnicas de Investigación Cualitativa	3	2	2	0	4	X			X		A2.2.053
A2.2.065	Finanzas	4	2	4	0	6	X			X		A2.2.055
A2.3.066	Marketing de Servicios	3	2	2	0	4	X				X	A2.2.056
A2.2.067	Inglés II	3	2	2	4	4	X			X		A2.2.057
SÉPTIMO CICLO												

¹ Las asignaturas serán desarrolladas de manera virtual (según corresponde) hasta que se restablece la presencialidad de la educación universitaria.



A2.3.071	Gestión Turística y Hotelera	3	2	2	0	4	X			X	
A2.2.072	Proyectos Privados	3	2	2	0	4	X		X		A2.2.031
A2.2.073	Logística	3	2	2	0	4	X		X		A2.2.061
A2.3.074	Planeamiento Estratégico	4	2	4	0	6	X			X	A2.3.062
A2.2.075	Técnicas de Investigación Cuantitativa	3	2	2	0	4	X		X		A2.2.053
A2.2.076	Auditoría de Gestión	3	2	2	0	4	X		X		
A2.2.077	Gestión Pública	2	2	0	0	2	X		X		
OCTAVO CICLO											
A2.2.081	Proyectos Sociales	4	2	4	0	6	X		X		
A2.3.082	Comercio Exterior	3	2	2	0	4	X			X	
A2.3.083	Gerencia del Talento Humano	3	2	2	0	4	X			X	A2.3.052
A2.2.084	Sistemas de Información Gerencial	3	2	2	0	4	X		X		
A2.2.085	Proyecto de Investigación	4	2	4	0	6	X		X		A2.2.053
A2.3.086	Gerencia de Marketing	3	2	2	0	4	X			X	A2.2.056
A2.4.08...	Electivo	2	2	0	2	2		X	X		
NOVENO CICLO											
A2.2.091	Gestión de Proyectos	3	2	2	0	4	X		X		A2.2.081
A2.3.092	Gerencia Estratégica	3	2	2	0	4	X			X	A2.3.074
A2.2.093	Desarrollo de Investigación I	4	2	4	0	6	X		X		A2.2.085
A2.3.094	Práctica Pre Profesional I	10	0	20	0	20	X			X	
A2.5.09...	Electivo	2	0	4	0	4		X		X	
DÉCIMO CICLO											
A2.3.101	Ética y Deontología de la Administración	4	3	2	0	5	X			X	A2.2.081
A2.2.102	Desarrollo de Investigación II	5	3	4	0	7	X		X		A2.3.074
A2.3.103	Práctica Pre Profesional II	10	0	20	0	20	X			X	A2.2.085
A2.4.10...	Electivo	2	2	0	0	2		X	X		

4.3. Resumen de créditos por área formativa

Cursos por ciclo	Ciclo	Formación General	Formación Específica	Formación Especializada	Electivo Específico	Electivo Especialidad	Total
	I	20	0	0	0	0	0
II	18	0	0	0	0	0	18
III	0	14	7	0	0	0	21
IV	0	19	3	0	0	0	22
V	0	19	3	0	0	0	22
VI	0	13	9	0	0	0	22
VII	0	14	7	0	0	0	21
VIII	0	11	9	2	0	0	22
IX	0	7	13	0	2	0	22
X	0	5	14	2	0	0	21
TOTAL	38	102	65	4	2	211	

4.4. Plan de estudios por horas semestrales

Código	Curso	Créditos	Horas				Tipo		Áreas de formación			Requisito
			Teoría	Práctica	Virtual	Total horas	Obligatorio	Electivo	General	Específico	Especialidad	
PRIMER CICLO												
A2.1.011	Matemática Básica	3	32	32	64	64	X		X			
A2.1.012	Física General	3	32	32	64	64	X		X			



A2.1.013	Biología General	3	32	32	64	64	X		X			
A2.1.014	Lenguaje y Redacción	3	16	64	80	80	X		X			
A2.1.015	Innovación y Emprendimiento	3	32	32	64	64	X		X			
A2.1.016	Desarrollo Personal	3	32	32	64	64	X		X			
A2.1.017	Taller de Deportes	2	0	64	64	64	X		X			
SEGUNDO CICLO												
A2.1.021	Química General	3	32	32	64	64	X		X			
A2.1.022	Filosofía y Ética	2	16	32	48	48	X		X			
A2.1.023	Ecología y Responsabilidad Ambiental	3	32	32	64	64	X		X			
A2.1.024	Ciudadanía y Responsabilidad Social	2	16	32	48	48	X		X			
A2.1.025	Globalización y Realidad Nacional	3	32	32	64	64	X		X			
A2.1.026	Metodología del Trabajo Científico	3	32	32	64	64	X		X			
A2.1.027	Taller de arte y cultura	2	0	64	64	64	X		X			
TERCER CICLO												
A2.2.031	Economía General	4	48	32	80	80	X			X		
A2.3.032	Comportamiento Organizacional	3	32	32	64	64	X				X	
A2.3.033	Bases Teóricas de la Administración	4	48	32	80	80	X				X	
A2.2.034	Estadística Descriptiva	3	32	32	64	64	X			X		
A2.2.035	Contabilidad General	3	32	32	64	64	X			X		
A2.2.036	Matemática Aplicada a los Negocios I	4	32	64	96	96	X			X		A2.1.026
CUARTO CICLO												
A2.3.041	Fundamentos del Talento Humano	3	32	32	64	64	X				X	A2.3.032
A2.2.042	Administración General	4	48	32	80	80	X			X		A2.3.033
A2.2.043	Derecho Empresarial	3	32	32	64	64	X			X		
A2.2.044	Estadística Inferencial	3	32	32	64	64	X			X		A2.2.034
A2.2.045	Costos y Presupuestos	3	32	32	64	64	X			X		A2.2.035
A2.2.046	Matemática Aplicada a los Negocios II	3	32	32	64	64	X			X		A2.2.036
A2.2.047	Investigación de Mercados	3	32	32	64	64	X			X		
QUINTO CICLO												
A2.2.051	Métodos Cuantitativos para Negocios	3	32	32	64	64	X			X		A2.2.046
A2.3.052	Proceso de Gestión del Talento Humano	3	32	32	64	64	X				X	A2.3.041
A2.2.053	Metodología de Investigación Científica	3	32	32	64	64	X			X		A2.2.044
A2.2.054	Banca y Bolsa de Valores	3	32	32	64	64	X			X		A2.2.045
A2.2.055	Matemática Financiera	4	32	64	96	96	X			X		A2.2.046
A2.2.056	Marketing	3	32	32	64	64	X			X		A2.2.047
A2.2.057	Inglés I	3	32	32	64	64	X			X		
SEXTO CICLO												
A2.2.061	Administración de Operaciones	3	32	32	0	64	X			X		A2.2.051
A2.3.062	Análisis y Diseño Organizacional	3	32	32	0	64	X				X	A2.2.042
A2.3.063	Gestión de MYPES	3	32	32	0	64	X				X	
A2.2.064	Técnicas de Investigación Cualitativa	3	32	32	0	64	X			X		A2.2.053
A2.2.065	Finanzas	4	32	64	0	96	X			X		A2.2.055
A2.3.066	Marketing de Servicios	3	32	32	0	64	X				X	A2.2.056
A2.2.067	Inglés II	3	32	32	64	64	X			X		A2.2.057
A2.3.071	Gestión Turística y Hotelera	3	32	32	0	64	X				X	
A2.2.072	Proyectos Privados	3	32	32	0	64	X			X		A2.2.031
A2.2.073	Logística	3	32	32	0	64	X			X		A2.2.061
A2.3.074	Planeamiento Estratégico	4	32	64	0	96	X				X	A2.3.062
A2.2.075	Técnicas de Investigación Cuantitativa	3	32	32	0	64	X			X		A2.2.053
A2.2.076	Auditoría de Gestión	3	32	32	0	64	X			X		
A2.2.077	Gestión Pública	2	32	0	0	32	X			X		
OCTAVO CICLO												
A2.2.081	Proyectos Sociales	4	32	64	0	96	X			X		
A2.3.082	Comercio Exterior	3	32	32	0	64	X				X	
A2.3.083	Gerencia del Talento Humano	3	32	32	0	64	X				X	A2.3.052
A2.2.084	Sistemas de Información Gerencial	3	32	32	0	64	X			X		
A2.2.085	Proyecto de Investigación	4	32	64	0	96	X			X		A2.2.053
A2.2.086	Gerencia de Marketing	3	32	32	0	64	X				X	A2.2.056
A2.4.08...	Electivo	2	32	0	32	32		X		X		
NOVENO CICLO												
A2.2.091	Gestión de Proyectos	3	32	32	0	64	X			X		A2.2.081



A2.3.092	Gerencia Estratégica	3	32	32	0	64	X				X	A2.3.074
A2.2.093	Desarrollo de Investigación I	4	32	64	0	96	X			X		A2.2.085
A2.3.094	Práctica Pre Profesional I	10	0	320	0	320	X				X	
A2.5.09...	Electivo	2	0	64	0	64		X			X	
DÉCIMO CICLO												
A2.3.101	Ética y Deontología de la Administración	4	48	32	0	80	X				X	
A2.2.102	Desarrollo de Investigación II	5	48	64	0	112	X			X		A2.2.093
A2.3.103	Práctica Pre Profesional II	10	0	320	0	320	X				X	A2.3.094
A2.4.10...	Electivo	2	32	0	0	32		X		X		

4.5. Tabla de equivalencias

Currículo actual (AÑO 2022)			Currículo anterior (AÑO 2017)		
Código	Curso	Cr.	Código	Curso	Cr.
PRIMER CICLO					
A2.1.011	Matemática Básica	3	EG.17.101	Matemática Básica	4
A2.1.012	Física General	3	EG.17.103	Física General	4
A2.1.013	Biología General	3	EG.17.102	Biología General	3
A2.1.014	Lenguaje y Redacción	3	EG.17.104	Lenguaje y Comunicación I	3
A2.1.015	Innovación y Emprendimiento	3			
A2.1.016	Desarrollo Personal	3	EG.17.105	Desarrollo Personal y Social	3
A2.1.017	Taller de Deportes	2	EG.17.107	Taller de Deportes	2
SEGUNDO CICLO					
A2.1.021	Química General	3	EG.17.203	Química General	4
A2.1.022	Filosofía y Ética	2	EG.17.201	Filosofía y Epistemología	3
A2.1.023	Ecología y Responsabilidad Ambiental	3	EG.17.202	Ecología Altoandina	3
A2.1.024	Ciudadanía y Responsabilidad Social	2	EG.17.205	Responsabilidad Ciudadana	3
A2.1.025	Globalización y Realidad Nacional	3	EG.17.106	Cultura Altoandina y Realidad Nacional	3
A2.1.026	Metodología del trabajo científico	3	EG.17.206	Metodología del Trabajo Científico	3
A2.1.027	Taller de arte y cultura	2	EG.17.207	Taller de Arte y Cultura	2
TERCER CICLO					
A2.2.031	Economía General	4	E1.17.302	Economía General	4
A2.3.031	Comportamiento Organizacional	3	E1.17.305	Psicología Social y Comportamiento Organizacional	3
A2.3.032	Bases Teóricas de la Administración	4	E1.17.303	Bases Teóricas de la Administración	5
A2.2.032	Estadística Descriptiva	3	E1.17.304	Estadística Aplicada a la Administración	3
A2.2.033	Contabilidad General	3	E1.17.405	Contabilidad General y Administración Tributaria	3
A2.2.034	Matemática Aplicada a los Negocios I	4	E1.17.301	Matemática aplicada a los Negocios I	4
CUARTO CICLO					
A2.3.041	Fundamentos del Talento Humano	3	E1.17.602	Gestión del Talento Humano	3
A2.2.042	Administración General	4			
A2.2.043	Derecho Empresarial	3	E1.17.404	Derecho Empresarial	4
A2.2.044	Estadística Inferencial	3			
A2.2.045	Costos y Presupuestos	3	E1.17.505	Contabilidad de Costos	3
A2.2.046	Matemática Aplicada a los Negocios II	3	E1.17.401	Matemática Aplicada a los Negocios II	4
A2.2.047	Investigación de Mercados	3	E1.17.604	Marketing e Investigación de Mercados	6
QUINTO CICLO					
A2.2.051	Métodos Cuantitativos para Negocios	3	E1.17.501	Métodos Cuantitativos para Negocios	7
A2.3.052	Proceso de Gestión del Talento Humano	3			
A2.2.053	Metodología de Investigación Científica	3	E1.17.805	Investigación I	4
A2.2.054	Banca y Bolsa de Valores	3	E1.17.703	Banca y Bolsa de Valores	4
A2.2.055	Matemática Financiera	4			
A2.2.056	Marketing	3			
A2.2.057	Inglés I	3	E1.17.306	Inglés I	3
SEXTO CICLO					
A2.2.061	Administración de Operaciones	3	E1.17.701	Gerencia de Operaciones	5
A2.3.062	Análisis y Diseño Organizacional	3	E1.17.502	Organización Empresarial	4
A2.3.063	Gestión de MYPES	3	E1.17.503	Gestión de MYPES	3
A2.2.064	Técnicas de Investigación Cualitativa	3			
A2.2.065	Finanzas	4	E1.17.605	Gestión Financiera	5





A2.3.066	Marketing de Servicios	3	E1.17.704	Marketing de Servucción	4
A2.2.067	Inglés II	3	E1.17.406	Inglés II	3
SÉPTIMO CICLO					
A2.3.071	Gestión Turística y Hotelera	3	E1.17.801	Gerencia Turística y Hotelera	4
A2.2.072	Proyectos Privados	3	E1.17.802	Proyectos de Inversión Pública y Privada	4
A2.2.073	Logística	3	E1.17.403	Logística Empresarial	4
A2.3.074	Planeamiento Estratégico	4	E1.17.402	Planeación Estratégica	4
A2.2.075	Técnicas de Investigación Cuantitativa	3			
A2.2.076	Auditoría de Gestión	3	E1.17.803	Auditoría de Gestión	4
A2.2.077	Gestión Pública	2	E1.17.504	Gestión Pública	3
OCTAVO CICLO					
A2.2.081	Proyectos Sociales	4			
A2.3.082	Comercio Exterior	3	E1.17.601	Comercio Exterior	3
A2.3.083	Gerencia del Talento Humano	3			
A2.2.084	Sistemas de Información Gerencial	3	E1.17.702	Sistemas de Información Gerencial	4
A2.2.085	Proyecto de Investigación	4	E1.17.902	Investigación II	4
A2.2.086	Gerencia de Marketing	3			
A2.4.087	Liderazgo	2	E2.17.506	Liderazgo	2
A2.4.088	Derecho Laboral	2			
A2.4.089	Cadena de Valor de la Zona Altoandina	2	E2.17.607	Cadena de Valor y Cadena Productiva en la Zona Altoandina	2
NOVENO CICLO					
A2.2.091	Gestión de Proyectos	3	E1.17.705	Gestión del Medio Ambiente	3
A2.3.092	Gerencia Estratégica	3	E1.17.603	Gerencia Estratégica y Coaching Empresarial	3
A2.2.093	Desarrollo de Investigación I	4	E1.17.1002	Investigación III	5
A2.3.094	Práctica Pre Profesional I	10	E2.17.901	Práctica Pre Profesional Empresarial I	10
A2.5.095	Gerencia de ventas	2	E2.17.606	Gerencia de Ventas	2
A2.5.096	Taller de Creatividad Empresarial	2	E2.17.507	Taller de Creatividad Empresarial	2
A2.5.097	Publicidad	2	E2.17.707	Publicidad	2
DÉCIMO CICLO					
A2.3.101	Ética y Deontología de la Administración	4	E1.17.903	Ética y Deontología de la Administración	4
A2.2.102	Desarrollo de Investigación II	5			
A2.3.103	Práctica Pre Profesional II	10	E2.17.1001	Práctica Pre Profesional Empresarial II	10
A2.4.104	Innovación empresarial	2	E2.17.706	Innovación empresarial	2
A2.4.105	Responsabilidad Social	2	E1.17.1003	Gestión Empresarial y Responsabilidad Social	4
A2.4.106	Planes de Negocios	2			



4.7. Sumillas de los cursos

PRIMER CICLO

Código	A2.1.011		Denominación del curso	Matemática Básica	
Ciclo	1	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Matemática Básica es de naturaleza teórico – práctico y pertenece al área de formación general; tiene la finalidad de desarrollar capacidades y habilidades de análisis e interpretación del desarrollo de problemas matemáticos relacionados con las ciencias básicas. En ese contexto de desarrolla los siguientes contenidos: inteligencia matemática, conjuntos, ecuaciones e inecuaciones y conversión de unidades, razones, proporciones y porcentajes.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad, resolviendo problemas de lógica proposicional, conjuntos y relaciones binarias y funciones. Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio, resolviendo problemas matemáticos relacionados con la salud y la responsabilidad ciudadana.					
II.2. Unidad de Competencia: Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma, movimiento y localización desarrollando problemas matemáticos. Desarrollando comunicación, razonamiento y conexiones matemáticas, manifestando confianza, flexibilidad y perseverancia.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Conoce los temas del sílabo e identifica las características básicas de la inteligencia matemática, teoría de conjuntos y lógica proposicional.					
III.2. Formula e integra logaritmos, ecuaciones e inecuaciones algebraicas, considerando las características de los enunciados.					
III.3. Formula e integra ecuaciones e inecuaciones lineales y cuadráticas, considerando las características de los enunciados.					
III.4. Reconoce y aplica conversión de unidades, razones, proporciones y porcentajes.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. En el diseño de un proyecto integrador el grupo de estudiantes pretende asumir el papel de la Matemática básica dentro del sector de administración, a través de la aplicación en un componente orgánico, sus alcances, las causas y consecuencias; para ello se requiere elegir un sustento teórico actualizado y pertinente que se apoye de una metodología consistente, viable y factible para lograr la pertinencia del proyecto integrador.					

Código	A2.1.012		Denominación del curso	Física General	
Ciclo	1	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	2	Horas teóricas	2	Horas prácticas	0
I. RESUMEN					
El curso de Física General es de naturaleza teórico y pertenece al área de formación específica y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de la comprensión, el análisis crítico y la investigación de los fenómenos físicos para su aplicación en otros cursos de la Administración. En ese contexto, desarrolla análisis vectorial, estática, cinemática, dinámica, trabajo, potencia y energía. Culmina con la resolución de ejercicios prácticos.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Interpreta y contextualiza información referida a los tratados a partir de las figuras o gráficos.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Analiza y comprende los principios básicos del algebra vectorial y las leyes de la estática de los cuerpos rígidos.					
III.2. Interpreta y contextualiza información referida a los temas tratados a partir de las figuras o gráficos.					
III.3. Analiza compara y explica, los fenómenos físicos a partir de resultados teóricos y experimentales, con la ayuda de las leyes de la Estática.					
III.4. Observa, elabora, diseña construye mecanismos para comprobar las leyes de la estática.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Al término del curso, el estudiante resuelve problemas de movimiento parabólico y circular haciendo uso de las ecuaciones de la cinemática y el álgebra vectorial en cada caso presentado haciendo uso de las leyes de la estática, dinámica del cuerpo rígido, el trabajo y la energía mecánica de traslación y rotación.					





Código	A2.1.013		Denominación del curso		Biología General
Ciclo	I	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso Biología General es de naturaleza teórica y práctica, pertenece al área de formación general y ha sido diseñado para desarrollar en los estudiantes la capacidad de reconocer los caracteres biológicos estructurales y funcionales de los seres vivos, comprendiendo a la célula como la unidad morfofisiogenética de la vida y los mecanismos de su replicación y evolución adaptativa.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Es capaz de identificar problemas de su entorno o contexto y darles solución por medio de la aplicación del método científico, desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y resolutivo.					
II.2. Unidad de Competencia: Explica la organización estructura y funcional de los seres vivos, los mecanismos que le permiten regular su mantenimiento, la interacción con el medio que lo rodea y los factores que afectan su funcionamiento, con actitud investigativa y analítica.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Identifica a la Biología, características y manejo, clasifica seres vivos según taxonomía internacional, células como unidad básica de la vida, diferencia las células procariontas y eucariontas.					
III.2. Caracteriza procesos del metabolismo celular, describiendo los tipos de transporte, comunicación de moléculas en la membrana celular división celular, bases moleculares de la vida, fotosíntesis, naturaleza química y función del núcleo y los ácidos nucleicos.					
III.3. Identifica los órganos y aparatos de los animales y vegetales, practica estilos de vida saludable, ética y responsabilidad social.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Resuelve problemas de comprensión de las características de composición, funcionamiento y las técnicas de los procedimientos básicos de laboratorio. Para intervenir de manera lógica y crítica en los fenómenos biológicos.					

Código	A2.1.014		Denominación del curso		Lenguaje y Redacción
Ciclo	I	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	5	Horas teóricas	1	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso es de naturaleza teórica y práctico, pertenece al área de formación general, ha sido diseñado para desarrollar habilidades, destrezas y estrategias que mejoren las capacidades de expresión del estudiante, busca explicar los fenómenos de la diversidad lingüística, la norma estándar en la comunicación oral y escrita, así como el desarrollo de destrezas para realizar escritos de redacción y producción de ensayos científicos.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica principios, técnicas y estrategias que permiten construir textos orales de manera individual y grupal, haciendo uso adecuado del lenguaje no verbal y paraverbal durante su comunicación presencial.					
II.2. Unidad de Competencia: Explican y manejan en forma adecuada la modulación y volumen de voz, postura corporal, gestos, movimientos corporales, contacto visual, acercamiento e interacción personal, reconociendo la importancia comunicativa del silencio.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Aplica, desarrolla y comprende textos variados con estrategias de lectura a partir de los diversos niveles de comprensión literal, inferencial y crítico valorativo.					
III.2. Redacta textos académicos con contenidos temáticos de su especialidad, con una redacción fluida, coherente y cohesionada.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Resuelve problemas de comprensión de lecturas, textos; así como, la elaboración de ensayos con una redacción fluida y coherente.					



Código	A2.1.015		Denominación del curso		Innovación y Emprendimiento
Ciclo	II	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso Innovación y Emprendimiento es de naturaleza teórica y práctico, pertenece al área formación general y al eje temático de Investigación; tiene como propósito desarrollar en los estudiantes técnicas para la identificación de ideas innovadoras en salud; la búsqueda de oportunidades en el mercado; estudio de mercado que defina su zona de influencia, requisitos y estructura del plan de negocios de un producto innovador aprovechando las características del contexto.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Es capaz de identificar problemas de su entorno o contexto y darles solución por medio de la aplicación del método científico, desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y resolutivo.					
II.2. Unidad de Competencia: Identifica oportunidades de innovación y emprendimiento enfocadas a la creación de negocios y dirección de proyectos con fines sociales, económicos o políticos, generando vinculaciones con organizaciones públicas y privadas, aprovechando las condiciones generadas por la globalización, la transformación digital y el contexto actual.					
III. CAPACIDADES					
3.1 Aplica técnicas de creatividad para facilitar la identificación de una idea innovadora.					
3.2 Identifica oportunidades en el mercado para ideas innovadoras, investigando el medio y analizando experiencias exitosas.					
3.3 Diseña y aplica un estudio de mercado en el que define su zona de influencia, el perfil del cliente, las fuentes de información primaria y secundaria.					
3.4 Reconoce y elabora la estructura del plan de negocios de un producto innovador aprovechando las características del contexto.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Aplica técnicas de creatividad para facilitar la identificación de una idea innovadora.					
IV.2. Identifica oportunidades en el mercado para ideas innovadoras, investigando el medio y analizando experiencias exitosas.					
IV.3. Diseña y aplica un estudio de mercado en el que define su zona de influencia, el perfil del cliente, las fuentes de información primaria y secundaria.					
IV.4. Reconoce y elabora la estructura del plan de negocios de un producto innovador aprovechando las características del contexto.					

Código	A2.1.016		Denominación del curso		Desarrollo Personal
Ciclo	I	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Desarrollo Personal y Social es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación general; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de conceptos necesarios para el crecimiento personal y su desenvolvimiento en la sociedad, propiciando el ejercicio de las buenas prácticas para fortalecer su calidad intrínseca como ser humano, preparándolo para que se desempeñe con éxito en las distintas esferas de la vida profesional. En ese contexto desarrolla persona y autoestima; planeamiento estratégico personal y competencias emocionales; conflicto, liderazgo y trabajo en equipo y la tristeza, depresión y salud personal. Culmina con la elaboración de planeamiento estratégico personal.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Distingue y aplica ejercicios que favorecen la autovaloración y desarrollo de actitudes positivas, reconociendo y aplicando técnicas para fortalecer su competencia emocional, desarrollando sus habilidades de liderazgo.					
II.2. Unidad de Competencia: Elabora un proyecto de vida personal.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Aplica ejercicios que favorecen la autovaloración, desarrollando actitudes positivas hacia sus propias capacidades en busca de la calidad personal y profesional.					
III.2. Analiza información que le permita utilizar las competencias emocionales en el manejo y crecimiento personal.					
III.3. Emplea técnicas para trabajar en equipo, desarrollando sus habilidades de liderazgo.					
III.4. Utiliza estrategias para cuidar la salud personal.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Resuelve problemas de índole personal en cuanto a la autoestima, el crecimiento como ser humano y el éxito.					



Código	A2.1.017		Denominación del curso	Taller de Deportes	
Ciclo	I	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso es de naturaleza práctica, pertenece al área de formación general y está orientado al desarrollo de capacidades motrices, cognitivas, de equilibrio personal y de inserción social, como una manifestación del desarrollo psicofísico – espiritual, donde el propósito fundamental es la conservación de la salud, como soporte para mejorar su calidad de vida.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Entrena gimnasia, aeróbicos y expresión corporal, analizando y ejecutando distintos aspectos de la condición física mediante trabajo en circuito y desarrolla su habilidad a través de los juegos de mesa.					
II.2. Unidad de Competencia: Participa en la cultura deportiva institucional: Fútbol, voleibol, básquet y tiro de arco.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Aplica las herramientas necesarias para el fortalecimiento corporal y mejora en la salud.					
III.2. Incentiva el desenvolvimiento de capacidad motriz individual que contribuya al desempeño de la formación académica.					
III.3. Fortalece el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales como sustento del hacer.					
III.4. Explora y entrena la gimnasia, aeróbicos, atletismo, caminata y expresión corporal.					
III.5. Genera espacios de recreación para mejorar del estilo de vida.					
III.6. Promueve la cultura deportiva institucional.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Resuelve problemas de índole corporal, incrementa la masa muscular y mejora la salud.					

SEGUNDO CICLO

Código	A2.1.021		Denominación del curso	Química General	
Ciclo	II	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Química General es de naturaleza teórico y pertenece al área de formación específica y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de conceptos básicos de química general y química orgánica enmarcada dentro de los principios de conservación del medio ambiente. En este contexto desarrolla la materia, su constitución en compuestos y elementos químicos, los estados de la agregación de la materia y enlaces que la sostienen, los compuestos químicos y propiedades de la materia en estados sólido, líquido y gaseoso. Culmina, con la aplicación la terminología química, nomenclatura, convenios y unidades.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Comprende, analiza y aplica los cálculos para resolver problemas relacionados con cambios químicos en procesos productivos, buscando generar el menor impacto ambiental posible.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Comprende las propiedades físicas y químicas de elementos y compuestos de la química general.					
III.2. Cuantifica con orden y precisión, las moles y masa de las sustancias involucradas en cambios físicos y químicos.					
III.3. Interpreta los factores que afectan los cambios químicos.					
III.4. Evalúa las propiedades de la materia en estados sólido, líquido y gaseoso.					
III.5. Aplica lo aprendido a la solución de problemas cotidianos y académicos para mejorar la calidad de vida.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el manejo de la terminología química, el estudiante podrá resolver aplicaciones en diferentes contextos y escenarios.					





Código	A2.1.022		Denominación del curso		Filosofía y Ética
Ciclo	I	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	3	Horas teóricas	1	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso es de naturaleza teórica y práctico, pertenece al área de formación general, tiene como propósito promover su capacidad de reflexión, análisis, síntesis, explicación y argumentación, plantea cuestiones relevantes, paradigmas racionales y científicos. Inserta corrientes filosóficas, con la finalidad de asumir una postura frente a su profesión, con un sentido crítico, resolutivo basado en la ética y los valores. Discute sobre la teoría del conocimiento y el problema de la ciencia, su origen, criterios que justifican o invalidan, la verdad, objetividad, realidad de los paradigmas epistemológicos.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Argumenta sobre la naturaleza de la reflexión filosófica y sus antecedentes; el conocimiento y sus métodos, discerniendo el desarrollo de las ideas.					
Argumenta sobre la reflexión filosófica del ser humano como problema filosófico, de acuerdo a la postura social, liberal y colectivista.					
Valora sobre la diferencia entre la conducta ética y el juicio moral desde la postura filosófica.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Reconocimiento de los aspectos éticos de un problema e identifica las consecuencias de acciones y decisiones buscando el actuar de acuerdo con los valores morales.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Analiza y explica cuál es la importancia de la filosofía, proporciona un concepto claro y argumentado de lo que es realmente la filosofía.					
III.2. Establece la diferencia entre mito y conocimiento científico.					
III.3. Reconoce y analiza aspectos de la cotidianidad con base en la experiencia de vida y la relación.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Resuelve problemas de índole ético en la sociedad y todo lo que involucra su entorno.					



Código	A2.1.023		Denominación del curso		Ecología y Responsabilidad Ambiental
Ciclo	II	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso es de naturaleza teórica - práctico, pertenece al área de formación general y al eje temático de trabajo individual y en equipo; tiene el propósito de desarrollar en los estudiantes sus habilidades de comprensión y sensibilidad ambiental, con el propósito de conocer y caracterizar los elementos y componentes del medio ambiente de la región Altoandina, los mismos que se encuentran en estrecha interrelación con todos los factores bióticos, para generar el compromiso de protección y defensa del medio a partir del fortalecimiento de una conciencia ecológica.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Analiza y aplica los fundamentos metodológicos de la Ecología en el estudio de distintos ecosistemas, mediante el análisis de casos.					
Valora la importancia de la biodiversidad dentro del equilibrio de los ecosistemas.					
Analiza y explica los problemas ambientales en el contexto de situaciones actuales.					
Propone alternativas de solución a problemas ambientales, considerando principios éticos.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Reconocimiento de los fundamentos metodológicos de la ecología, así como los distintos ecosistemas, la biodiversidad y la ética que los engloba.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Distingue y caracteriza los componentes de la ecología andina, identifica conocimientos básicos sobre riesgos ambientales en la comunidad altoandina y caracteriza las consecuencias de los riesgos ambientales para los seres vivos.					
III.2. Reconoce la legislación sobre el medio ambiente y cambio climático, previene la contaminación y uso sostenible de los recursos.					
III.3. Determina los riesgos de la contaminación para el ser humano, identifica estrategias para la protección y recuperación del medio ambiente Altoandino.					
III.4. Aplica estrategias para el cuidado del ambiente altoandino con responsabilidad social, se involucra en proyectos de conservación y protección a la ecología.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Resuelve problemas de métodos ecológicos, conservación de ecosistemas y biodiversidad con ética y liderazgo.					



Código	A2.1.024		Denominación del curso		Ciudadanía y Responsabilidad Social
Ciclo	II	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	3	Horas teóricas	1	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso es de naturaleza teórica - práctico, pertenece al área de formación general, ha sido diseñado para promover el fortalecimiento de la identidad, el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes en el ejercicio ciudadano, responsable, solidario y una convivencia intercultural y democrática a partir de la puesta en práctica de acciones en beneficio de la sociedad.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Asume respeto por la Constitución Política, la estructura del Estado de Derecho, el Sistema Jurídico y Legal del país, en sólida formación personal, social y ciudadana. Aplica principios de bien común, dignidad, libertad, justicia, igualdad y equidad en el entorno universitario. Refuerza su compromiso y responsabilidad frente al desarrollo del país, a partir de ejercicios permanentes de reflexión; considerando la inter, multi y pluriculturalidad del país y su influencia en la construcción de la identidad.					
II.2. Unidad de Competencia: Desarrolla su potencial para el ejercicio ciudadano desde una mirada crítica para producir, diversas intervenciones públicas.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Analiza y reflexiona sobre la importancia de la Ciudadanía, Derechos Humanos, Familia y Ética, desarrollando actitudes positivas hacia sus propias capacidades en busca de la calidad personal y profesional.					
III.2. Analiza, reconoce y respeta la estructura del Estado Peruano, el Código de Protección y Defensa del Consumidor.					
III.3. Analiza y reconoce la diversidad cultural del Perú para desarrollar proyectos participativos relacionados con la ciudadanía.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Resuelve problemas de índole ciudadano, reforzando su compromiso y responsabilidad.					

Código	A2.1.025		Denominación del curso		Globalización y Realidad Nacional
Ciclo	II	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Globalización y Realidad Nacional es de naturaleza teórica y práctica y pertenece al área de formación general; tiene la finalidad de analizar el contexto global a partir de las tendencias mundiales y nacionales referidas a los procesos económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, políticos e ideológicos. En ese contexto, el estudiante reflexiona sobre la realidad local, regional y nacional. Culmina con la valoración y cuestionamiento de la realidad local, nacional e internacional asumiendo una postura crítica para involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida, con sentido crítico.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Demuestra capacidad de desenvolverse eficazmente como individuo o líder en equipos y entornos multidisciplinarios, creando e innovando propuestas para aprovechar con éxito oportunidades del contexto.					
II.2. Unidad de Competencia: Analiza el contexto a partir de las tendencias mundiales y nacionales referidos a los procesos económicos, sociales, tecnológicos, ambientales, políticos e ideológicos. Valora y cuestiona la realidad nacional e internacional asumiendo una postura crítica para involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida, con sentido crítico.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Maneja instrumentos teóricos y prácticos para caracterizar la realidad nacional y mundial.					
III.2. Valora el legado cultural nacional e internacional.					
III.3. Identifica problemas sociales, morales, económicos, políticos, ideológicos, religiosos y otros.					
III.4. Analiza contextos internacionales que influyen en la realidad nacional.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Comprende la realidad nacional enmarcada en el proceso de globalización, desarrollando su capacidad adaptativa y propositiva.					



Código	A2.1.026		Denominación del curso	Metodología del Trabajo Científico	
Ciclo	II	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
<p>La curso pertenece al área curricular de formación general, es teórico –práctico y tiene como propósito proporcionar en el estudiante los conocimientos básicos de la metodología científica para optimizar el rendimiento en la adquisición de conocimientos, logrando la capacidad para organizar, comprender y analizar los nuevos conocimientos científicos a ser impartidos durante su aprendizaje profesional: El curso contiene los siguientes contenidos: Conocimiento científica y método científico; Gestor Bibliográfico y redacción de manuscritos científicos; Monografía y ensayo. El curso exige al estudiante la presentación de un ensayo y una monografía.</p>					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Es capaz de identificar problemas de su entorno o contexto y darles solución por medio de la aplicación del método científico, desarrollando el pensamiento crítico, reflexivo y resolutivo.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Desarrolla habilidades y técnicas de estudio que le permita fortalecer el proceso de construcción de su conocimiento, basado en la ciencia, tecnología, manejo de documentos científicos y sus fuentes, fortaleciendo las ideas de solución de problemas en su entorno.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Utiliza el conocimiento científico, el método científico en la investigación científica.					
III.2. Realiza búsquedas efectivas de calidad en bases de científicas y elabora manuscritos científicos con citas y referencias respetando las reglas básicas del estilo de redacción.					
III.3. Redacta ensayos y monografías empleando el procedimiento pertinente.					
III.4. Reconocer la estructura de trabajo de investigación en torno a la información obtenida de acuerdo con las normas de presentación en revistas científicas del ámbito académico y científico.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. En la región Junín y específicamente en la Provincia de Tarma se encuentran pocas investigaciones en ciencias administración, este curso es eminentemente necesario para el desarrollo en estas áreas que tanto adolece la institución, región y país. Consecuentemente cada investigación abre campo a la aplicación y mejora de capacidades trayendo bienestar académico, social y económico.					

Código	A2.1.027		Denominación del curso	Taller de Arte y Cultura	
Ciclo	II	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
<p>El curso de Taller de Arte y Cultura es de naturaleza práctico y pertenece al área de formación general; tiene la finalidad de desarrollar y promover en el estudiante su creatividad e integración a las manifestaciones culturales: las artes plásticas, la música, al canto, la danza y el teatro, con el propósito de fortalecer la identidad y el agrado por nuestras expresiones artísticas. En ese contexto desarrolla la diversidad cultural del Perú; las manifestaciones culturales del Perú; infraestructura y patrimonio cultural del Perú y las manifestaciones artísticas. Culmina con la entrega de infografías de Taller de Arte y Cultura.</p>					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Reconoce los fundamentos básicos de las Artes Plásticas.					
Distingue las técnicas del arte dramático e interpreta obras teatrales.					
Reconoce e interpreta la música y danza tradicional de la región.					
Demuestra sus habilidades corales, poéticas u otras referidas a la expresión oral.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Desarrollar las técnicas de artes plásticas, arte dramático teatro, música y danza.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Reconoce las diferentes expresiones culturales concebibles de otros atributos de la sociedad humana.					
III.2. Reconoce las manifestaciones culturales emanadas de la creatividad individual o colectiva, y de la interacción de muchas culturas.					
III.3. Conoce e identifica la infraestructura y el patrimonio cultural del Perú.					
III.4. Fundamenta las razones que la práctica del arte desarrolla capacidades, habilidades, valores y actitudes en la formación integral.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Resuelve problemas de autocontrol, expresión corporal, expresión oral entre otros.					

TERCER CICLO

Código	A2.2.031		Denominación del curso		Economía General
Ciclo	III	Créditos	4	Requisito	
Total de horas	5	Horas teóricas	3	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Economía General es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de formación específica, tiene por finalidad el desarrollo de los conceptos básicos de la teoría económica logrando en el estudiante capacidades para comprender y analizar los problemas económicos en un entorno global, con sentido crítico y reflexivo. En ese contexto se desarrollarán temas sobre la economía y el pensamiento económico, aspectos microeconómicos, aspectos macroeconómicos, y tendencias de la economía mundial.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantear alternativas de solución para la toma de decisiones.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Identifica el comportamiento de los agentes económicos y de las variables e indicadores de la economía.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Define y describe la economía a partir de la ciencia económica.					
III.2. Identifica y distingue las variables a nivel microeconómico.					
III.3. Identifica y distingue las variables a nivel macroeconómico.					
III.4. Analiza y relaciona las tendencias de la economía mundial.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el desarrollo del curso, el estudiante podrá interpretar el comportamiento del mercado teniendo en consideración los agentes económicos.					

Código	A2.3.032		Denominación del curso		Comportamiento Organizacional
Ciclo	III	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Comportamiento Organizacional es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo conceptos teóricos esenciales acerca de la conducta humana en el trabajo. En ese contexto desarrolla el comportamiento humano, el comportamiento individual, grupal y corporativo, modelos de comportamiento organizacional y modelos de comportamiento organizacional. Culmina con la aplicación práctica de contenidos teóricos.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Analiza y aplica los procesos técnicos de la Gestión del Talento Humano, de acuerdo a los diferentes contextos organizacionales.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Adquiere conocimiento básico del Comportamiento Organizacional, analiza el comportamiento del individuo, del grupo y de la misma organización, así mismo propone modelos eficientes de conducta grupal, desarrollar habilidades y actitudes necesarias para la conducción de un grupo humano, analiza los efectos de influencia recíproca entre el funcionamiento de la organización con relación a las actitudes y comportamiento de los individuos que lo conforman.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describe la importancia del comportamiento organizacional					
III.2. Evalúa la viabilidad de exponentes teóricos existentes y el rol que cumplen en el desarrollo de las organizaciones.					
III.3. Explica la importancia del comportamiento individual, grupal y corporativo en las organizaciones elemento fundamental para hacer frente al mercado cada vez más competitivo.					
III.4. Explica la interacción de los variados elementos del comportamiento organizacional, y la importancia para lograr la competitividad en las organizaciones.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción de los conceptos teóricos esenciales del comportamiento organizacional, el estudiante reflexiona sobre la importancia de conocer los fundamentos teóricos del comportamiento organizacional.					



Código	A2.3.033		Denominación del curso		Bases Teóricas de la Administración
Ciclo	III	Créditos	4	Requisito	
Total de horas	5	Horas teóricas	3	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Bases Teóricas de la Administración es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de conceptos teóricos esenciales de la Administración. En ese contexto, desarrolla la administración y sus perspectivas, evolución histórica de la Administración, enfoques de la Administración y nuevas tendencias de la administración. Culmina con la descripción de los conceptos teóricos esenciales de la Administración.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
2.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
2.2. Unidad de Competencia: Explica los conceptos teóricos esenciales de la Administración.					
III. CAPACIDADES					
3.1. Explica la administración y sus perspectivas.					
3.2. Describe la evolución histórica de la Administración.					
3.3. Diferencia los enfoques de la Administración contextualizando los escenarios.					
3.4. Explica las nuevas tendencias de la administración.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
4.1. Con la descripción de los conceptos teóricos esenciales de la Administración, el estudiante pretende reflexionar sobre la importancia de conocer los fundamentos teóricos de la administración para el ejercicio de su profesión.					

Código	A2.2.034		Denominación del curso		Estadística Descriptiva
Ciclo	III	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Estadística Descriptiva es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para organizar diferentes tipos de datos, provenientes de variables administrativas, con el soporte del software estadístico, crear bases de datos, realizar análisis descriptivo y construir tablas y figuras. En ese contexto desarrolla los conceptos básicos de la estadística aplicada a la investigación, la construcción de bases de datos con apoyo de software estadístico, la construcción de tablas y figuras, el análisis e interpretación de la información, la realización del análisis descriptivo de las variables, el cálculo de tamaños de muestra y la aplicación de las técnicas de muestreo. Culmina con la elaboración y entrega de un trabajo de investigación de alcance descriptivo consistente en la medición de dos variables administrativas pertenecientes a las líneas de investigación de la escuela profesional.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Organiza diferentes tipos de datos, provenientes de variables administrativas, por medio de la creación de bases de datos con el soporte del software estadístico IBM SPSS última versión, a partir de las bases de datos, realiza análisis descriptivo y construye tablas y figuras.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica los conceptos básicos de la estadística aplicada a la investigación: dato, variable, escala de medición de las variables, unidad de análisis, muestra, población, técnicas de muestreo.					
III.2. Construye bases de datos en Microsoft Excel y en IBM SPSS última versión.					
III.3. Construye tablas y figuras en sus diversas variedades, para luego analizar e interpretar la información contenida en ellas. Realiza análisis descriptivo de las variables incluyendo medidas de posición y dispersión.					
III.4. Calcula tamaños de muestra y aplica las técnicas de muestreo.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con las competencias para realizar estadística descriptiva, el estudiante podrá medir variables administrativas, construir bases de datos, construir tablas y figuras y realizar cálculos de tamaño de muestra y técnicas de muestreo, esto le permitirá elaborar con facilidad, y excelente calidad, reportes de investigación descriptiva correspondientes a la ciencia de la Administración.					



Código	A2.2.035		Denominación del curso	Contabilidad General	
Ciclo	III	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Contabilidad General es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para elaborar e interpretar los principales estados financieros. En ese contexto explica los conceptos de Contabilidad, elabora cuentas de balance, esquemas y registro de operaciones, elabora e interpreta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. Culmina con la elaboración de un trabajo de investigación consistente en un reporte de análisis e interpretación de los estados financieros de una empresa real registrada en la Bolsa de Valores de Lima con datos del año en curso.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.					
II.2. Unidad de Competencia: Elabora e interpreta los cuatro principales estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica los conceptos de Contabilidad, marco legal de la Contabilidad, la cuenta, elementos de la cuenta, teoría de la partida doble, los PCGA y las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.					
III.2. Elabora cuentas de balance, representación gráfica de los esquemas T y el registro de operaciones con cuentas de balance.					
III.3. Elabora e interpreta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.					
III.4. Elabora e interpreta el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la competencia para realizar de manera efectiva la elaboración e interpretación de estados financieros, el estudiante estará en condiciones de evaluar el estado económico y financiero de empresas privadas, como punto de inicio para la futura labor de consultoría financiera que podrá realizar cuando concluya sus estudios.					

Código	A2.2.036		Denominación del curso	Matemática Aplicada a los Negocios I	
Ciclo	III	Créditos	4	Requisito	A2.1.026
Total de horas	6	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso de Matemática Aplicada a los Negocios I es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para aplicar la ecuación de la recta, maximización y minimización y la programación lineal. En ese contexto desarrolla la aplicación de los conceptos básicos de la ecuación de la recta, la parábola, los límites y la continuidad, la teoría de funciones, la maximización y minimización, y los métodos de la programación lineal en la resolución de problemas del mundo de los negocios. Culmina con la elaboración de un trabajo de investigación consistente en un caso empresarial basado en una empresa real en la que se apliquen los cálculos estudiados en el curso.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.					
II.2. Unidad de Competencia: Aplica los conceptos de ecuación de la recta, parábola, límites y continuidad, maximización y minimización y los métodos de programación lineal, en la resolución de problemas del mundo de los negocios.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Aplica los conceptos básicos de la ecuación de la recta y la parábola en la resolución de problemas aplicados a los negocios.					
III.2. Aplica los conceptos matemáticos de límites y continuidad en la resolución de problemas del mundo de los negocios.					
III.3. Aplica la teoría de funciones, aplicadas a la maximización y minimización, en la resolución de problemas del mundo de los negocios.					
III.4. Aplica los métodos de la programación lineal en la resolución de problemas del mundo de los negocios.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la competencia matemática para desarrollar problemas acerca de la ecuación de la recta, maximización y minimización, programación lineal, y otros vistos en el curso, el estudiante está en la capacidad de resolver problemas empresariales que involucren el cálculo de demanda, oferta, proyección de presupuestos y decisiones de compra de productos y maximización de utilidades.					

CUARTO CICLO

Código	A2.3.041		Denominación del curso		Fundamentos del Talento Humano
Ciclo	IV	Créditos	3	Requisito	A2.3.032
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Fundamentos del Talento Humano es de naturaleza teórico - práctica y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de conceptos teóricos esenciales de fundamentos del talento humano. En ese contexto desarrolla la evolución histórica, disciplinas de conocimientos relacionados a la gestión de los recursos humanos, planeamiento y organización del área de personal, Los elementos del puesto de trabajo, análisis, evaluación, clasificación y valoración de cargos, administración de las remuneraciones y requisición, reclutamiento y selección técnica y científica de personal en la empresa.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Analiza y aplica los procesos técnicos de la gestión del talento humano, de acuerdo a los diferentes contextos organizacionales.					
II.2. Unidad de Competencia: Combina las técnicas, teorías y funciones de personal para que el estudiante acepte la realidad de la gestión de los recursos humanos en la empresa.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Delimita el objetivo de estudio y evolución histórica de la gestión de personal.					
III.2. Explica los elementos del puesto de trabajo, analiza, evalúa, clasifica y valora los cargos.					
III.3. Establece diferencias entre empresas públicas y privadas distinguiendo la administración de las remuneraciones.					
III.4. Formula proyectos de requisición reclutamiento y selección técnica y científica de personal en la empresa ante la problemática compleja de las actuales empresas.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción de los conceptos teóricos esenciales de Fundamentos del Talento Humano, el estudiante asocia las teorías y principios administrativos con la realidad en la empresa y las normas laborales.					

Código	A2.2.042		Denominación del curso		Administración General
Ciclo	IV	Créditos	4	Requisito	A2.3.033
Total de horas	5	Horas teóricas	3	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Administración General es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de conceptos teóricos aplicados relacionados al proceso administrativo. En ese contexto, desarrolla la planeación como función del proceso administrativo, la organización como función del proceso administrativo, la dirección como función del proceso administrativo y control como función del proceso administrativo. Culmina con la descripción de los conceptos teóricos aplicados relacionados al proceso administrativo.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
2.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
2.2. Unidad de Competencia: Explica los conceptos teóricos aplicados relacionados al proceso administrativo asumiendo una posición reflexiva de la importancia de los nuevos modelos.					
III. CAPACIDADES					
3.1. Explica la planeación como función del proceso administrativo, respetando los principios vigentes.					
3.2. Explica la organización como función del proceso administrativo, respetando los principios vigentes.					
3.3. Explica la dirección como función del proceso administrativo, respetando los principios vigentes.					
3.4. Explica el control como función del proceso administrativo, respetando los principios vigentes.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
4.1. Con la descripción de los conceptos teóricos aplicados relacionados al proceso administrativo, el estudiante pretende reflexionar sobre la importancia de conocer los fundamentos teóricos del proceso administrativo para el ejercicio de su profesión.					



Código	A2.2.043		Denominación del curso		Derecho Empresarial
Ciclo	IV	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Derecho Empresarial es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de régimen jurídico contractual de la empresa. En ese contexto desarrolla conceptos básicos sobre la naturaleza de las personas jurídicas, normas jurídicas básicas de reorganización empresarial, fundamentos legales de la competencia empresarial y contratos empresariales. Culmina con la descripción de los aspectos principales del régimen jurídico contractual de la empresa.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Explica los aspectos principales del régimen jurídico contractual de la empresa, así como su organización societaria y los diferentes tipos de contratos					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica los conceptos básicos sobre la naturaleza de las personas jurídicas.					
III.2. Explica las normas jurídicas básicas de reorganización empresarial.					
III.3. Explica los fundamentos legales de la competencia empresarial.					
III.4. Redacta contratos empresariales.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción de los aspectos principales del régimen jurídico contractual de la empresa, el estudiante pretende conocer los lineamientos legales aplicables en una empresa.					

Código	A2.2.044		Denominación del curso		Estadística Inferencial
Ciclo	IV	Créditos	3	Requisito	A2.2.034
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Estadística Inferencial es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para realizar pruebas de hipótesis para investigaciones en administración. En ese contexto, desarrolla los conceptos de hipótesis, el proceso de prueba de hipótesis, pruebas de hipótesis correlacionales, experimentales y factorial por medio del uso de software estadístico y elaboración de modelos explicativos a través de ecuaciones estructurales. Culmina con la elaboración y entrega de un trabajo de investigación de alcance correlacional o explicativo en el que se realice el proceso de prueba de hipótesis con dos o más variables administrativas pertenecientes a las líneas de investigación de la escuela profesional.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Realiza pruebas de hipótesis para investigaciones en administración, considerando los diseños correlacionales, causales, experimentales y factoriales, haciendo uso del software estadístico SPSS última versión. Elabora modelos explicativos por medio de ecuaciones estructurales haciendo uso de los softwares AMOS y R.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica los conceptos de hipótesis, clases de hipótesis, prueba de hipótesis y proceso de prueba de hipótesis.					
III.2. Realiza pruebas de hipótesis correlacionales y causales haciendo uso del software estadístico SPSS. Calcula e interpreta los resultados a partir de un caso práctico.					
III.3. Realiza pruebas de hipótesis experimentales y factoriales haciendo uso del software estadístico SPSS. Calcula e interpreta los resultados a partir de un caso práctico.					
III.4. Elabora modelos explicativos aplicados a la administración por medio de ecuaciones estructurales haciendo uso de los softwares AMOS y R.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la realización de pruebas de hipótesis en los diferentes alcances de investigación, el estudiante está en la capacidad de elaborar investigaciones administrativas con una sólida base estadística, lo que le será útil para elaborar proyectos de investigación, el trabajo de investigación para grado académico de Bachiller y la Tesis de título profesional.					

Código	A2.2.045		Denominación del curso	Costos y Presupuestos	
Ciclo	IV	Créditos	3	Requisito	A2.2.035
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Costos y Presupuestos es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para aplicar técnicas y herramientas de determinación y análisis de los costos y presupuestos empresariales, y hacer efectiva una adecuada toma de decisiones. En ese contexto, describe los elementos del sistema de costos, reconoce los procedimientos del análisis de costos de materiales, aplica procedimientos y técnicas de costos para una adecuada toma de decisiones, y elabora presupuestos. Culmina con la elaboración de un trabajo de investigación consistente en un plan presupuestario para una empresa real de la región dedicada al sector productivo o de manufactura.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.					
II.2. Unidad de Competencia: Aplica técnicas y herramientas de determinación y análisis de los costos y presupuestos empresariales, para una adecuada toma de decisiones.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describe los elementos del sistema de costos y su importancia en las organizaciones como parte de la gestión.					
III.2. Reconoce los procedimientos del análisis de costos de materiales directos, indirectos y costos laborales en las organizaciones.					
III.3. Aplica procedimientos y técnicas de costos para una adecuada toma de decisiones en las organizaciones.					
III.4. Elaboro presupuestos en todos los contextos económicos y financieros en que se desenvuelven las organizaciones.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la elaboración de costos y presupuestos, el estudiante está en capacidad de planear, ejecutar y evaluar el proceso presupuestario en todo tipo de empresas, especialmente en las de producción o manufactura que son los más complejos en ese ámbito.					

Código	A2.2.046		Denominación del curso	Matemática Aplicada a los Negocios II	
Ciclo	IV	Créditos	3	Requisito	A2.2.036
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Matemática Aplicada a los Negocios II es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para aplicar los conceptos de cálculo matricial, límites, derivadas e integrales. En ese contexto, desarrolla la aplicación del cálculo matricial, el límite de una función de variable real, la derivada y el cálculo integral en el desarrollo y resolución de problemas relacionados con el mundo de los negocios. Culmina con la elaboración de un trabajo de investigación consistente en un caso empresarial basado en una empresa real en la que se apliquen los cálculos estudiados en el curso.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.					
II.2. Unidad de Competencia: Aplica los conceptos de cálculo matricial, límites, derivadas e integrales en la resolución de problemas del mundo de los negocios.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Aplica el cálculo matricial en la resolución de sistemas de ecuaciones lineales en problemas relacionados a casos de negocios.					
III.2. Calcula el límite de una función de variable real y determina su continuidad. Aplica el concepto de límite y la noción geométrica para calcular la derivada de una función.					
III.3. Aplica la definición de derivada para desarrollar aplicaciones en el campo de los negocios.					
III.4. Aplica el cálculo integral en el desarrollo y resolución de problemas relacionados con el mundo de los negocios.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la competencia matemática se desarrolla problemas con matrices, derivadas, integrales, y otros vistos en el curso, el estudiante está en la capacidad de resolver problemas empresariales que involucren funciones de costo total, ingreso total, costo marginal y utilidad marginal.					



Código	A2.2.047		Denominación del curso		Investigación de Mercados
Ciclo	IV	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Investigación de Mercados es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el análisis y aplicación de las técnicas y metodologías para la investigación. En ese contexto, desarrolla la investigación de mercados y la mercadotecnia, procesos de la investigación de mercados, técnicas cualitativas y cuantitativas, análisis de resultados de la investigación. Culmina con el informe de la investigación de mercados.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.					
II.2. Unidad de Competencia: Analiza y aplica técnicas y metodologías para la investigación, experimentación y previsión de la demanda en el mercado, facilitando la toma de decisiones en la gestión y la identificación de oportunidades de negocio.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Conoce la importancia y relación de la investigación de mercados con la mercadotecnia y a su vez una adecuada integración de los objetivos empresariales.					
III.2. Planifica y ejecuta con ética la investigación de mercados siguiendo adecuadamente las fases de su proceso.					
III.3. Utiliza adecuadamente las técnicas cualitativas y cuantitativas para el levantamiento de información y las aplica con rigurosidad en situaciones específicas de la mercadotecnia.					
III.4. Analiza los resultados de la investigación de mercados para ser utilizados en la toma de decisiones de la empresa.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el manejo de las técnicas y metodologías para la investigación de mercados, el estudiante será capaz de analizar y tomar decisiones adecuadas respecto a los resultados de la investigación.					

QUINTO CICLO

Código	A2.2.051		Denominación del curso		Métodos Cuantitativos para Negocios
Ciclo	V	Créditos	3	Requisito	A2.2.046
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Métodos Cuantitativos para Negocios es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de estadística descriptiva, probabilidad y distribución de probabilidades, distribución para variables continuas, estimaciones con intervalos de confianza y prueba de hipótesis. En ese contexto, desarrolla los métodos y técnicas estadísticas para la selección de una muestra representativa de la población para inferir conclusiones. Culmina con la validación de prueba de hipótesis, paramétrica y no paramétricas.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Reconoce la creatividad proporcionando instrumentos y herramientas cuantitativas para el análisis económico y empresarial, la conceptualización específica de las matemáticas, estadísticas, tecnologías de información y comunicación, formula y analiza los planes de negocios e identifica mercados para la oferta exportable no tradicional y demanda potencial globalizada. Aplica sistemas de inteligencia comercial para detectar oportunidades de negocios. Analiza los procesos que se deben tener en una gestión moderna de ventas. Gestiona los procesos logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y obras según las normas legales, políticas de las entidades y valores éticos. Realiza la gestión administrativa y financiera, así como medios de pago internacional en operaciones de comercio internacional.					
II.2. Unidad de Competencia: Diseña y conoce métodos y técnicas de la estadística descriptiva las probabilidades, distribución de probabilidades y distribución para variables continuas, estimaciones con intervalos de confianza y prueba de hipótesis.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Analiza la realidad, capta, define, describe un problema, construye un modelo matemático, interpreta, valida resultados del modelo de un sistema de producción o de servicios aplicando modelos estadísticos básicos para los negocios.					
III.2. Comprende el sentido de los datos obtenidos, transformándolos en información útil para la toma de decisiones.					



- III.3. Demuestra y valida modelos para hacer inferencias estadísticas en las organizaciones que implican los negocios para su rentabilidad.
- III.4. Elabora datos estadísticos para disponer, el tipo de población, economía, y factores de riesgo a partir del estudio de una muestra, y el grado de fiabilidad o significación de los resultados para optimizar negocios corporativos.

IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN

- IV.1. Con los razonamientos resuelve un problema de laboratorio clasificado como cuantitativo que trabaja con datos numéricos, ecuaciones y algoritmos para llegar a resolverlos. Los problemas cualitativos requieren razonamientos teóricos, siendo importante la interpretación conceptual que permita llegar a la respuesta denominado también como problema conceptual.

Código	A2.3.052		Denominación del curso		Proceso de Gestión del Talento Humano
Ciclo	V	Créditos	3	Requisito	A2.3.041
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2

I. RESUMEN

El curso de Proceso de gestión del Talento Humano es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo conceptos teóricos esenciales al Proceso de Gestión del Talento Humano. En ese contexto, desarrolla el concepto y características de talento, capital humano, el rol estratégico de la gestión humana y el rol del líder en la construcción de la ventaja competitiva de la organización, concepto de competencias, su aplicación en la gestión humana, y en la planificación estratégica de las personas alineada a la estrategia organización, mecanismos claves para atraer a los mejores talentos para la organización, principalmente a través del desarrollo de la marca empleadora y su aplicación en los procesos de reclutamiento y selección y Estrategias de retención, reconociendo los elementos claves para desarrollar un plan de retención del talento humano, a través de la formación y el desarrollo profesional. Culmina con la aplicación de casos prácticos propios del curso.

II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO

II.1. Competencia específica:

Analiza y aplica los procesos técnicos de la Gestión del Talento Humano, de acuerdo a los diferentes contextos organizacionales.

II.2. Unidad de Competencia:

Reconoce la relevancia y el impacto de la gestión del capital humano y el talento. Identifica y propone las mejores estrategias para convertir al capital humano en fuente de valor y de ventaja competitiva, diseñando las estrategias necesarias para conseguir atraer el talento y retenerlo a fin que aporte todo su potencial y compromiso; alineados con los objetivos de la organización.

III. CAPACIDADES

- III.1. Describe el concepto y características de talento, capital humano, el rol estratégico de la gestión humana y el rol del líder en la construcción de la ventaja competitiva de la organización.
- III.2. Caracteriza el concepto de competencias, su aplicación en la gestión humana, y en la planificación estratégica de las personas alineada a la estrategia organización.
- III.3. Caracteriza los mecanismos claves para atraer a los mejores talentos para la organización, principalmente a través del desarrollo de la marca empleadora y su aplicación en los procesos de reclutamiento y selección.
- III.4. Diseña estrategias de retención, reconociendo los elementos claves para desarrollar un plan de retención del talento humano, a través de la formación y el desarrollo profesional.

IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN

- IV.1. Con la descripción del Proceso de Gestión del Talento Humano, el estudiante pretende aplicar sus fundamentos teóricos en la gestión empresarial.



CÓDIGO	A2.2.053		Denominación del curso	Metodología de Investigación Científica	
Ciclo	V	Créditos	3	Requisito	A2.2.044
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Metodología de la Investigación Científica es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para explicar las etapas del proceso de investigación científica. En ese contexto, desarrolla los conceptos de ciencia, paradigmas de la investigación, método científico, y las etapas del proceso de investigación científica. Culmina con la elaboración y entrega de un trabajo de investigación, en función a las líneas de investigación de la escuela profesional, en el que se identifiquen las etapas del proceso de investigación científica.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Explica los conceptos de ciencia, paradigmas de la investigación, método científico y las etapas del proceso de investigación científica.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica los conceptos de ciencia, clasificación de la ciencia, paradigmas de la investigación y método científico.					
III.2. Describe y diferencia las etapas uno a cuatro del proceso de investigación científica: concebir la idea a investigar, plantear el problema a investigar, elaborar el marco teórico, definir el alcance del estudio.					
III.3. Describe y diferencia las etapas cinco a ocho del proceso de investigación científica: establecer las hipótesis de investigación, seleccionar el diseño de investigación, seleccionar la muestra, recolectar los datos.					
III.4. Describe y diferencia las etapas nueve y diez del proceso de investigación científica: analizar los datos y probar las hipótesis, presentar los resultados a través de un informe.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el dominio de las etapas del proceso de investigación científica, el estudiante podrá elaborar trabajos de investigación con una adecuada construcción metodológica, además qué es la investigación científica y para qué sirve.					

Código	A2.2.054		Denominación del curso	Banca y Bolsa de Valores	
Ciclo	V	Créditos	3	Requisito	A2.2.045
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Banca y Bolsa de Valores es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para analiza el funcionamiento del sistema financiero, el mercado de valores, evaluar el riesgo y las alternativas de inversión. En ese contexto desarrolla la descripción del funcionamiento del sistema financiero nacional, el mercado de valores y sus actores, así como la evaluación de alternativas de inversión en la bolsa de valores y los riesgos inherentes. Culmina con la elaboración de un trabajo de investigación consistente en la evaluación del riesgo de inversión, y recomendaciones para incrementar la rentabilidad de las inversiones actuales, de una empresa real registrada en la Bolsa de Valores de Lima.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.					
II.2. Unidad de Competencia: Analiza el funcionamiento del sistema financiero y el mercado de valores, evalúa el riesgo y las alternativas de inversión.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describe el funcionamiento del sistema financiero nacional, sus actores, los principales instrumentos financieros y los diferentes mercados financieros.					
III.2. Describe el funcionamiento del mercado de valores y sus actores, e identifica los diferentes mercados alternativos.					
III.3. Evalúa alternativas de inversión en la bolsa de valores.					
III.4. Evalúa los riesgos inherentes al mercado de valores.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con las competencias financieras logradas en este curso, el estudiante puede entender el funcionamiento de la bolsa de valores, así como de los riesgos de inversión y el cálculo de la rentabilidad actual de las acciones de cualquier tipo de empresa, con lo que está en capacidad de evaluar inversiones bursátiles, y dar inicio a su formación en el ámbito de la consultoría financiera, actividad que podrá realizar al culminar sus estudios.					



Código	A2.2.055		Denominación del curso	Matemática Financiera	
Ciclo	V	Créditos	4	Requisito	A2.2.046
Total de horas	6	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
<p>El curso de Matemática Financiera es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para resolver casos empresariales de cálculo de razones, interés simple, interés compuesto, anualidades, amortizaciones, inversiones, depreciaciones, y utilizar los resultados para la toma de decisiones. En ese contexto, desarrolla aplicaciones prácticas de las razones, proporciones y sucesiones, cálculo del interés simple, descuentos simples, interés compuesto, operaciones a plazo, tasa efectiva y tasa nominal, cálculo de anualidades y amortizaciones, cálculos de fondos, inversiones y depreciaciones, trabajando con bonos y otros instrumentos financieros. Culmina con la elaboración de un trabajo de investigación consistente en un caso empresarial basado en una empresa real en la que se apliquen los cálculos financieros estudiados en el curso.</p>					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
<p>II.1. Competencia específica: Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.</p> <p>II.2. Unidad de Competencia: Resuelve casos prácticos del mundo de los negocios vinculados al cálculo de razones, proporciones, sucesiones, interés simple, interés compuesto, anualidades, amortizaciones, inversiones y depreciaciones. Utiliza los resultados para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión financiera.</p>					
III. CAPACIDADES					
<p>III.1. Realiza aplicaciones prácticas de las razones, proporciones y sucesiones en casos relacionados con los negocios. Aplica la toma de decisiones.</p> <p>III.2. Resuelve casos prácticos de cálculo del interés simple, descuento simple, interés compuesto, operaciones a plazo, tasa efectiva y tasa nominal. Aplica la toma de decisiones.</p> <p>III.3. Resuelve casos prácticos de cálculo de anualidades y amortizaciones. Aplica la toma de decisiones.</p> <p>III.4. Resuelve casos prácticos de cálculos de fondos, inversiones y depreciaciones, trabajando con bonos y otros instrumentos financieros. Aplica la toma de decisiones.</p>					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
<p>IV.1. Con la competencia financiera para calcular tasas de interés, anualidades, amortizaciones, inversiones y depreciaciones, el estudiante está en la capacidad para evaluar el comportamiento de las tasas de interés y otros en préstamos e inversiones desarrolladas por personas naturales y empresas privadas en instituciones financieras.</p>					

Código	A2.2.056		Denominación del curso	Marketing	
Ciclo	V	Créditos	3	Requisito	A2.2.047
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
<p>El curso de Marketing es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante identificar y diseñar estrategias para las variables del mix de marketing. En ese contexto desarrolla los fundamentos y filosofías del marketing, la segmentación del mercado, el marketing mix y el plan de marketing. Culmina con la presentación de un plan de marketing.</p>					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
<p>II.1. Competencia específica: Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.</p> <p>II.2. Unidad de Competencia: Identifica y diseña estrategias para las cuatro variables del mix de marketing en el mercado meta, seleccionando y aplicando el proceso de segmentación de mercado con sentido crítico y creativo, considerando un ambiente cambiante y altamente competitivo.</p>					
III. CAPACIDADES					
<p>III.1. Analiza los fundamentos y filosofías del marketing en un ambiente cambiante con sentido crítico.</p> <p>III.2. Identifica y analiza el mercado, sus variables y las estrategias de segmentación del mercado.</p> <p>III.3. Reconoce y aplica el proceso del marketing mix para desarrollar la inteligencia comercial en el mercado meta.</p> <p>III.4. Entiende el proceso de la elaboración de un plan de marketing para una micro empresa específica.</p>					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
<p>IV.1. Con el manejo de las estrategias para las variables del mix de marketing, el estudiante será capaz de estructurar un plan de marketing de un producto para un mercado específico.</p>					



Código	A2.2.057		Denominación del curso		Inglés I
Ciclo	V	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso es de naturaleza teórica y práctico, pertenece al ámbito de formación específica; tiene como propósito instrumentar al estudiante en la comunicación a través de un idioma a nivel básico e insertarlo con la comunidad lingüística global y de esa forma asegurar la calidad de los procesos académicos.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Desarrollar capacidades de comunicación oral y escrita para encuentros informales y de conversaciones simples y cortas usando expresiones de presente simple y presente continuo.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Redacta y oraliza su información personal y de su familia en textos cortos, haciendo uso del verbo ser/estar, question words, pronombres personales, adjetivos posesivos, etc., empleando el lenguaje estándar, respetando las reglas lingüísticas y gramaticales.					
III.2. Elabora textos referentes a su rutina diaria y de las personas de su entorno y lo oraliza, haciendo uso del presente simple, preposiciones, sustantivos contables y no contables y los verbos infinitivos, usando el lenguaje estándar, respetando la coherencia y cohesión de las expresiones lingüísticas.					
III.3. Elabora textos referentes a sus planes y metas futuros y de las personas de su entorno, usando el tiempo futuro y el verbo modal Would, respetando la coherencia y cohesión de las expresiones lingüísticas.					
III.4. Investiga y practica expresiones y terminologías técnicas sobre administración de negocios, usando el pasado simple, los comparativos, superlativos y los gerundios, respetando las reglas gramaticales.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la traducción de textos, el estudiante pretende comprender y entender textos en el idioma inglés.					

SEXTO CICLO

Código	A2.2.061		Denominación del curso		Administración de Operaciones
Ciclo	VI	Créditos	3	Requisito	A2.2.051
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Administración de Operaciones es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo conceptos básicos de administración de operaciones. En ese contexto, desarrolla la administración de la producción, localización de la planta, factores determinantes, distribución de planta, gestión y optimización de procesos, control y aseguramiento de la producción. Culmina diferenciando la diversidad de tecnologías para los procesos operativos.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Reconoce la creatividad proporcionando instrumentos y herramientas cuantitativas para el análisis económico y empresarial, la conceptualización específica de las matemáticas, estadísticas, tecnologías de información y comunicación, formula y analiza los planes de negocios e identifica mercados para la oferta exportable no tradicional y demanda potencial globalizada. Aplica sistemas de inteligencia comercial para detectar oportunidades de negocios. Analiza los procesos que se deben tener en una gestión moderna de ventas. Gestiona los procesos logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y obras según las normas legales, políticas de las entidades y valores éticos. Realiza la gestión administrativa y financiera, así como medios de pago internacional en operaciones de comercio internacional.					
II.2. Unidad de Competencia: Aplica la matemática, las finanzas y la contabilidad para determinar el desempeño laboral usando la tecnología y sus herramientas como las Tecnologías de información y comunicación, el justo a tiempo, la calidad total y la mejora continua.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describe el concepto de empresa, sus procesos de dirección, organización, contabilidad, operaciones cuánticas de tiempos y movimientos para una mejora continua.					
III.2. Describe el entorno social y económico nacional e internacional donde las empresas desarrollan sus operaciones, en diversas áreas de la empresa.					
III.3. Describe las ventajas y desventajas, para trazar políticas y estrategias empresariales en el ámbito financiero e inversión, operaciones, capital humano y comercialización.					
III.4. Describe los elementos de la administración, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas privadas y públicas.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la administración de operaciones, guía las actividades dentro de la empresa. A partir de los datos del problema se formulan varias soluciones, se evalúan y se selecciona la mejor para el problema.					



Código	A2.3.062		Denominación del curso	Análisis y Diseño Organizacional	
Ciclo	VI	Créditos	3	Requisito	A2.2.042
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Análisis y Diseño Organizacional es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de conceptos teóricos esenciales de la Administración. En ese contexto, desarrolla la naturaleza y la teoría de las organizaciones, estructuras de las organizaciones, instrumentos organizacionales y manuales administrativos. Culmina con el diseño de instrumentos y documentos organizaciones.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia: Diseña procesos empresariales aplicando técnicas organizacionales.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica la naturaleza y la teoría de las organizaciones con un enfoque sistémico.					
III.2. Diseña estructuras de las organizaciones empresariales considerando los modelos organizativos.					
III.3. Diseña los instrumentos organizacionales que institucionalizan la organización, aplicando modelos y técnicas organizativas.					
III.4. Diseña manuales administrativos aplicando las técnicas y procedimientos de su elaboración.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el diseño de instrumentos y documentos organizaciones, el estudiante pretende resolver dificultades que se presentan en las organizaciones.					



Código	A2.3.063		Denominación del curso	Gestión de MYPES	
Ciclo	VI	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Gestión de MYPES es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de conocimientos de la administración para iniciar y desarrollar micro y pequeñas empresas. En ese contexto, desarrolla el concepto y marco legal de la micro y pequeña empresa, emprendedurismo, proceso de formalización de la micro y pequeña empresa y gestión en la micro y pequeña empresa. Culmina con la descripción de conocimientos de la administración para iniciar y desarrollar micro y pequeñas empresas.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia: Aplica conocimientos de la administración para iniciar y desarrollar micro y pequeñas empresas o negocios en un contexto global y altamente competitivo.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica el concepto y marco legal de la micro y pequeña empresa.					
III.2. Aplica conocimientos de la administración para el desarrollo del emprendedurismo.					
III.3. Explica el proceso de formalización de la micro y pequeña empresa.					
III.4. Explica la gestión en la micro y pequeña empresa.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción de conocimientos de la administración para iniciar y desarrollar micro y pequeñas empresas, el estudiante pretende reflexionar sobre la importancia de la micro y pequeña empresa para la economía del país.					



Código	A2.2.064		Denominación del curso	Técnicas de Investigación Cualitativa	
Ciclo	VI	Créditos	3	Requisito	A2.2.053
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Técnicas de Investigación Cualitativa es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para elaborar trabajos de investigación cualitativa con apoyo de software. En ese contexto, desarrolla la formulación del proyecto de investigación cualitativa, las técnicas de la observación, la entrevista y el grupo de enfoque, la triangulación de las técnicas de recolección de datos, el análisis de datos con soporte en software y la redacción del informe final del trabajo de investigación cualitativa. Culmina con la entrega de un trabajo de investigación cualitativo desarrollado a partir de un problema de investigación enfocado a las líneas de investigación de la escuela profesional.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Elabora un trabajo de investigación descriptivo aplicando las técnicas de investigación cualitativa: entrevista, observación y grupos de enfoque. Realiza la triangulación de los métodos de recolección de datos y el análisis de los datos cualitativos con soporte del software Atlas Ti última versión.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Formula el proyecto de trabajo de investigación cualitativo considerando: problema a investigar, marco teórico y metodología.					
III.2. Aplica la técnica de la observación a la muestra de estudio seleccionada para su trabajo de investigación cualitativo.					
III.3. Aplica las técnicas de entrevista y grupo de enfoque a la muestra de estudio seleccionada para su trabajo de investigación cualitativo.					
III.4. Realiza la triangulación de las técnicas de recolección de datos, análisis de datos con soporte en el software Atlas Ti y redacción del informe final del trabajo de investigación cualitativo.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el dominio de las técnicas de investigación cualitativa, el estudiante está en la capacidad de elaborar trabajos de investigación cualitativa de diferentes alcances, los que pueden ser realizados tanto para el entorno universitario como para empresas privadas.					

Código	A2.2.065		Denominación del curso	Finanzas	
Ciclo	VI	Créditos	4	Requisito	A2.2.055
Total de horas	6	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso de Finanzas es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para elaborar planes financieros a corto y largo plazo. En ese contexto, desarrolla la explicación de los fundamentos básicos de la Administración Financiera, la elaboración de planes financieros y estados financieros proyectados, y la evaluación de diferentes tipos de apalancamiento y proyectos de inversión. Culmina con la descripción de los conceptos teóricos esenciales de la Administración. Culmina con la elaboración de un trabajo de investigación consistente en la formulación de un plan financiero a largo plazo (05 años) para una empresa real de la región.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Elabora planes financieros a corto y largo plazo, considerando la evaluación del nivel de apalancamiento, los estados financieros proyectados, los flujos de caja y los indicadores de rentabilidad económica y financiera.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica los fundamentos básicos de la Administración Financiera, y los elementos de la planeación financiera y decisiones financieras a corto y largo plazo.					
III.2. Elabora planes financieros y estados financieros proyectados simulando toma de decisiones.					
III.3. Evalúa los diferentes tipos de apalancamiento: operativo, financiero y total, considerando los tipos de capital y la estructura óptima de capital.					
III.4. Evalúa proyectos de inversión elaborando flujos de caja y calculando los indicadores de rentabilidad económica y financiera.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la competencia para elaborar planes financieros a largo y corto plazo, y los diversos análisis que ello implica, el estudiante está en capacidad de realizar labores vinculadas al ámbito de la dirección financiera de empresas privadas.					



Código	A2.3.066	Denominación del curso	Marketing de Servicios		
Ciclo	VI	Créditos	3	Requisito	A2.2.056
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Marketing de Servicios es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el análisis y gestión de los servicios para la fidelización de los clientes. En ese contexto, desarrolla los aspectos tangibles e intangibles del servicio, perspectivas y desafíos del sector servicios, la calidad en el servicio y el proceso gerencial de los clientes en el servicio. Culmina con la presentación de un plan de marketing para un servicio.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.					
II.2. Unidad de Competencia: Analiza las características y especificidades de los servicios, enfatizando la implementación de estrategias que permitan la gestión, fidelización y recuperación de clientes.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Conoce y valoriza la dinámica del mercado en los servicios destacando los aspectos tangibles e intangibles.					
III.2. Diseña un modelo de gestión frente a las nuevas perspectivas y desafíos del sector servicios para lograr la competitividad y posicionamiento empresarial.					
III.3. Determina la importancia de la calidad del servicio y la cultura organizacional para la prestación del servicio y fidelización del cliente.					
III.4. Diagnostica y formula el proceso gerencial de las expectativas y satisfacción de los clientes en los servicios.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el manejo de las estrategias para las variables del marketing de servicios, el estudiante será capaz de estructurar un plan de marketing para la fidelización y recuperación de clientes.					

Código	A2.2.067	Denominación del curso	Inglés II		
Ciclo	VI	Créditos	3	Requisito	A2.2.057
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso es de naturaleza teórico y práctico, pertenece al ámbito de formación específica; tiene como propósito instrumentar al estudiante en la comunicación a través de un idioma a nivel intermedio e insertarlo con la comunidad lingüística global y de esa forma asegurar la calidad de los procesos académicos.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Desarrollar capacidades de comunicación oral y escrita para encuentros informales y de conversaciones simples y cortas usando expresiones de presente simple y presente continuo.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Redacta y oraliza su historia personal y de su familia en textos complejos, haciendo uso del pasado simple, los verbos regulares e irregulares y adverbios de tiempo, empleando el lenguaje estándar, respetando las reglas gramaticales y de redacción.					
III.2. Lee textos referentes a su carrera profesional y explica las ideas del mismo usando expresiones apropiadas en presente y pasado perfecto y los verbos modales, respetando la coherencia y cohesión de las expresiones lingüísticas.					
III.3. Practica la lectura y pronunciación de textos especializados sobre la salud y enfermería, teniendo en cuenta el uso del presente y pasado perfecto continuo, las formas condicionales y el vocabulario técnico, respetando la coherencia y cohesión lingüística y textual.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la traducción y lectura de textos, el estudiante pretende comprender y entender textos en el idioma inglés.					

SÉPTIMO CICLO

Código	A2.3.071		Denominación del curso		Gestión Turística y Hotelera
Ciclo	VII	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Gestión Turística y Hotelera es de naturaleza teórico – práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de la identificación, el estudio de mercado, estudios técnicos, económicos y financieros de un proyecto de inversión turístico u hotelero. En este contexto, desarrolla los conceptos sobre la naturaleza de inversión para diseñar proyectos turísticos, estudios de mercado para proyectos turísticos, herramientas económicas financieras y con la evaluación de la rentabilidad de un proyecto de inversión turística y hotelera. Culmina con la formulación de un proyecto turístico u hotelera de su contexto.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantear alternativas de solución para la toma de decisiones.					
II.2. Unidad de Competencia: Formula la identificación, el estudio de mercado, estudios técnicos, y estudios económicos financieros de un proyecto de inversión Turístico u Hotelero.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Maneja los conceptos sobre la naturaleza de los proyectos de inversión y del Marco Lógico para diseñar proyectos turísticos.					
III.2. Maneja las técnicas para elaborar estudios de mercado de los proyectos turísticos.					
III.3. Maneja las herramientas económicas financieros para proyectar la información requerida en los proyectos de inversión en el sector turismo.					
III.4. Evalúa la rentabilidad de un proyecto de inversión Turística y Hotelera.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el desarrollo del curso, el estudiante pretende contribuir en el desarrollo turístico de la localidad.					

Código	A2.2.072		Denominación del curso		Proyectos Privados
Ciclo	VII	Créditos	3	Requisito	A2.2.031
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de proyectos privados es de naturaleza teórico – práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de la formulación y evaluación de proyectos de inversión privada, analizando el mercado, los aspectos técnicos y organizacionales de un negocio, evaluando indicadores de rentabilidad de proyectos. En este contexto, describe el contenido básico y fundamental de la teoría económica, explica la teoría de la demanda y el mercado de la competencia perfecta e imperfecta y describiendo las nociones básicas de macroeconomía, comprendiendo explicando el funcionamiento de la economía y los efectos de la política económica. Culmina con la elaboración de un proyecto de inversión privada.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantear alternativas de solución para la toma de decisiones.					
II.2. Unidad de Competencia: Formula y evalúa proyectos de inversión privada, analizando el mercado, los aspectos técnicos y organizacionales de un negocio, evaluando indicadores de rentabilidad de proyectos.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Identifica los vínculos entre la economía, la inversión, el proyecto y la generación de riqueza.					
III.2. Formula el modelo de negocio, los precios técnicos, la organización y los planes de mitigación de un proyecto de inversión.					
III.3. Interpreta la rentabilidad de los proyectos para la toma de decisiones.					
III.4. Evalúa la rentabilidad de un proyecto de inversión privada.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el desarrollo del curso, el estudiante podrá desarrollar iniciativas de inversión para contribuir en el desarrollo económico dentro del ámbito de influencia de la universidad.					



Código	A2.2.073		Denominación del curso		Logística
Ciclo	VII	Créditos	3	Requisito	A2.2.061
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Logística es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específico; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo conceptos teóricos esenciales de la logística. En ese contexto, desarrolla los fundamentos de la logística y planificación, gestión de inventarios y proceso de requerimientos, gestión de abastecimiento, gestión de administración de almacenes y distribución. Culmina con la realización de una monografía sobre un proceso vinculado al área logística y su influencia en la gestión empresarial.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Reconoce la creatividad proporcionando instrumentos y herramientas cuantitativas para el análisis económico y empresarial, la conceptualización específica de las matemáticas, estadísticas, tecnologías de información y comunicación, formula y analiza los planes de negocios e identifica mercados para la oferta exportable no tradicional y demanda potencial globalizada. Aplica sistemas de inteligencia comercial para detectar oportunidades de negocios. Analiza los procesos que se deben tener en una gestión moderna de ventas. Gestiona los procesos logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y obras según las normas legales, políticas de las entidades y valores éticos. Realiza la gestión administrativa y financiera, así como medios de pago internacional en operaciones de comercio internacional.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Planifica y ejecuta el Plan Anual de Contrataciones / abastecimiento de bienes y servicios y obras en el marco de las políticas de la gestión pública o privada. Supervisando el almacenamiento de bienes de las entidades según políticas de gestión pública o privada. Ejecuta la distribución de bienes de acuerdo a procedimientos establecidos por la Entidad.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Gestiona los procesos logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y obras según las normas legales, políticas de las entidades y valores éticos.					
III.2. Elabora el Plan Anual de Contrataciones, teniendo en cuenta el cuadro consolidado de necesidades, normas y políticas legales vigentes.					
III.3. Ejecuta el Plan de Contrataciones (PAC)/abastecimiento siguiendo los procedimientos establecidos, desde las actuaciones preparatorias, la selección del proveedor hasta la ejecución del contrato, según la normatividad vigente.					
III.4. Aplica y controla el ingreso y salida de materiales, la distribución física (layout) de materiales y productos en el almacén, según los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. En un entorno, más competitivo y con menores márgenes, las organizaciones buscan oportunidades de mejora que las haga más competitivas. En este sentido, la importancia de la gestión de almacenes y la gestión logística en general debe aportar más valor a sus clientes y reduciendo sus costos en las empresas.					

Código	A2.3.074		Denominación del curso		Planeamiento Estratégico
Ciclo	VII	Créditos	4	Requisito	A2.3.062
Total de horas	6	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso de Planeamiento Estratégico es de naturaleza teórico – práctico, pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer el marco conceptual del planeamiento estratégico y comprender la metodología para su implementación en las organizaciones, con sentido crítico y reflexivo. En ese sentido, se tomará en cuenta la visión general del planeamiento estratégico, el diagnóstico estratégico, la formulación estratégica y la evaluación y seguimiento estratégico					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Aplica técnicas para elaborar un plan estratégico haciendo uso de modernas herramientas de la administración.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describir la visión general del planeamiento estratégico.					
III.2. Analizar la estructuración del diagnóstico estratégico.					
III.3. Distinguir la implementación de la formulación estratégica.					
III.4. Elaborar los instrumentos de evaluación y seguimiento estratégico.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el diseño de un plan estratégico, el estudiante pretende resolver un adecuado desarrollo y crecimiento de las organizaciones.					



Código	A2.2.075		Denominación del curso		Técnicas de Investigación Cuantitativa
Ciclo	VII	Créditos	3	Requisito	A2.2.053
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
<p>El curso de Técnicas de Investigación Cuantitativa es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para elaborar trabajos de investigación cuantitativa con apoyo de software. En ese contexto, desarrolla la formulación del proyecto de investigación cuantitativa, las técnicas del cuestionario y la escala para medir actitudes, la codificación de los datos, el análisis de datos con soporte en software y la redacción del informe final del trabajo de investigación cuantitativa. Culmina con la entrega de un trabajo de investigación cuantitativa desarrollado a partir de un problema de investigación enfocado a las líneas de investigación de la escuela profesional.</p>					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Elabora un trabajo de investigación descriptivo aplicando las técnicas de investigación cuantitativa: cuestionario y escalas para medir actitudes. Realiza la codificación de los datos y el análisis de los datos cuantitativos con soporte del software IBM SPSS.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Formula el proyecto de trabajo de investigación cuantitativa considerando: problema a investigar, marco teórico y metodología.					
III.2. Aplica la técnica del cuestionario a la muestra de estudio seleccionada para su trabajo de investigación cuantitativa.					
III.3. Aplica las técnicas de la escala para medir actitudes a la muestra de estudio seleccionada para su trabajo de investigación cuantitativa.					
III.4. Realiza la codificación de los datos, análisis de datos con soporte en el software IBM SPSS y redacción del informe final del trabajo de investigación cuantitativa.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el dominio de las técnicas de investigación cuantitativa, el estudiante está en la capacidad de elaborar trabajos de investigación cuantitativa de diferentes alcances, los que pueden ser realizados tanto para el entorno universitario como para empresas privadas.					

Código	A2.2.076		Denominación del curso		Auditoría de Gestión
Ciclo	VII	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
<p>El curso de Auditoría de Gestión es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para aplicar la auditoría administrativa sobre un ente empresarial considerando el Control Interno como principal fuente de información. En ese contexto, desarrolla la explicación de los fundamentos teóricos-prácticos de Auditoría Administrativa, la evaluación del Sistema de Control Interno, las técnicas y procedimientos a realizar en las prácticas de auditoría, y la aplicación de los métodos prácticos de investigación y pruebas utilizadas por los auditores. Culmina con la elaboración de un trabajo de investigación consistente en la aplicación de una auditoría de gestión a una empresa real de la región.</p>					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Dirige las funciones financieras de la empresa, formula planes de finanzas, interpreta estados financieros y formula políticas para maximizar la rentabilidad controlando el riesgo, el apalancamiento y las inversiones en activo fijo, inversiones en acciones e instrumentos financieros.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Aplica la auditoría administrativa sobre un ente empresarial con el objetivo de ayudar a la dirección a lograr una administración más eficiente, considerando el Control Interno como principal fuente de información.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica los fundamentos teóricos-prácticos de Auditoría Administrativa, describe los objetivos que la enmarcan, las condiciones y características especiales del auditor.					
III.2. Evalúa el Sistema de Control Interno, así como el Sistema de Información empresarial, con el objetivo de lograr hallazgos durante la ejecución de la auditoría.					
III.3. Describe las técnicas y procedimientos técnicos a realizar en las prácticas de auditoría, así como los riesgos de auditoría.					
III.4. Aplica métodos prácticos de investigación y pruebas utilizadas por los auditores para lograr la información y comprobación necesaria, a fin de emitir su opinión profesional.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la competencia para desarrollar una auditoría administrativa a una empresa privada, con las formalidades técnicas vistas en el curso, el estudiante puede entender las características del proceso y cómo se ubican los hallazgos de auditoría, con ello, estar en capacidad de servir como asistente de auditor, dando inicio a la formación de una línea laboral en auditoría administrativa, para fines de trabajar como auditor cuando culmine sus estudios.					



Código	A2.2.077		Denominación del curso	Gestión Pública	
Ciclo	VII	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	2	Horas teóricas	2	Horas prácticas	0
I. RESUMEN					
El curso de Gestión Pública es de naturaleza teórico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de las normas legales de la gestión pública. En ese contexto, desarrolla la administración pública y los sistemas administrativos del estado, modernización del estado y el proceso de descentralización, carrera administrativa y los regímenes laborales en la administración pública y empleo público, los regímenes pensionarios y la ética en la administración pública. Culmina con la descripción de las normas legales de la gestión pública.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia: Identifica las normas legales de la gestión pública, en el marco del proceso de modernización del Estado.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describe la administración pública y los sistemas administrativos del estado.					
III.2. Explica la modernización del estado y el proceso de descentralización.					
III.3. Describe la carrera administrativa y los regímenes laborales en la administración pública.					
III.4. Describe el empleo público, los regímenes pensionarios y la ética en la administración pública.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción de las normas legales de la gestión pública, el estudiante pretende reflexionar sobre la importancia de conocer los sistemas administrativos de la gestión pública.					

OCTAVO CICLO

Código	A2.2.081		Denominación del curso	Proyectos Sociales	
Ciclo	VIII	Créditos	4	Requisito	
Total de horas	6	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso de Proyectos Sociales es de naturaleza teórico – práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de la formulación y evaluación de proyectos públicos utilizando la metodología del marco lógico. En este contexto, desarrolla los conceptos principales sobre inversión pública y el ciclo de inversiones, los procedimientos para la formulación de proyectos sociales y las alternativas del proyecto, procedimientos en la evaluación de proyectos y con la evaluación de las líneas de corte de un proyecto de inversión social. Culmina con la formulación de un proyecto social de su contexto.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantear alternativas de solución para la toma de decisiones.					
II.2. Unidad de Competencia: Formula y evalúa proyectos públicos, solucionando problemas y generando alternativas frente a condiciones diversas de inversión, emplea en el diseño de proyectos la metodología del Marco Lógico.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Identifica y explica los conceptos principales sobre inversión pública y el ciclo de inversión.					
III.2. Identifica y desarrolla los procedimientos para la formulación de proyectos sociales y las alternativas del proyecto.					
III.3. Realiza los procedimientos en la evaluación de proyectos y elabora la matriz del marco lógico.					
III.4. Evalúa las líneas de corte de un proyecto de inversión social.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el desarrollo del curso, el estudiante podrá presentar iniciativas de inversión pública de acuerdo al contexto en el cual se desenvuelve.					





Código	A2.3.082		Denominación del curso		Comercio Exterior
Ciclo	VIII	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Comercio Exterior es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante los aspectos teóricos básicos del comercio exterior. En ese contexto, desarrolla las razones por las que se comercia, la incidencia del comercio internacional en la vida económica de los países, los aspectos operativos para la práctica del comercio internacional, la política de promoción a las exportaciones. Culmina con la descripción de exportación e importación.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Reconoce la creatividad proporcionando instrumentos y herramientas cuantitativas para el análisis económico y empresarial, la conceptualización específica de las matemáticas, estadísticas, tecnologías de información y comunicación, formula y analiza los planes de negocios e identifica mercados para la oferta exportable no tradicional y demanda potencial globalizada. Aplica sistemas de inteligencia comercial para detectar oportunidades de negocios. Analiza los procesos que se deben tener en una gestión moderna de ventas. Gestiona los procesos logísticos de la cadena de suministros de bienes, servicios y obras según las normas legales, políticas de las entidades y valores éticos. Realiza la gestión administrativa y financiera, así como medios de pago internacional en operaciones de comercio internacional.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Realiza y controla las operaciones de importación /exportación y/o introducción /expedición de mercancías. Gestiona transacciones internacionales de mercancías y servicios, operaciones de cobro y pago internacionales.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Recolecta y analiza información sólida de mercados internacionales, en las operaciones de compraventa internacional.					
III.2. Identifica importadores y contactar gestionando los contratos internacionales. Realiza operaciones de importación y exportación.					
III.3. Determina los costos elaborando la documentación relacionados a las operaciones de compraventa internacional, aplicando la normativa vigente.					
III.4. Organiza y gestiona el almacenaje de mercancías garantizando su integridad, los medios de transporte internacional de las mercancías a distintos países y controla los documentos que se exigen.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el comercio exterior aporta el crecimiento económico de nuestro país a través de las exportaciones no y además se ha experimentado un nivel cambiario más estable.					

Código	A2.3.083		Denominación del curso		Gerencia del Talento Humano
Ciclo	VIII	Créditos	3	Requisito	A2.3.052
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Gerencia del Talento Humano es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo conceptos teóricos esenciales de la Gerencia del Talento Humano. En ese contexto, desarrolla Evaluación del desempeño, Sistema de remuneración para un puesto de trabajo específico, Programa de desarrollo profesional para el puesto de trabajo y Entorno laboral sano y adecuado en las empresas. Culmina con el desarrollo de ejercicios prácticos propios del curso.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Analiza y aplica los procesos técnicos de la Gestión del Talento Humano, de acuerdo a los diferentes contextos organizacionales.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Diseña e implementa un plan de gestión del talento humano aplicable para cualquier tipo de organización, independientemente de su naturaleza, giro o tamaño.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Elabora una propuesta de evaluación del desempeño.					
III.2. Diseña un sistema de remuneración para un puesto de trabajo específico.					
III.3. Formula un programa de desarrollo profesional para el puesto de trabajo.					
III.4. Elabora una propuesta innovadora para lograr un entorno laboral sano y adecuado en las mismas empresas en función a los resultados de la encuesta.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción de los conceptos teóricos esenciales de la gerencia de talento humano, el estudiante pretende reflexionar sobre esta área especialmente sensible en la mentalidad que predomina en las organizaciones y en el desarrollo de sus competencias de gestión administrativa, donde resalte la importancia de los colaboradores como el recurso más importante para la empresa.					

Código	A2.2.084		Denominación del curso		Sistemas de Información Gerencial
Ciclo	VIII	Créditos	3	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Sistemas de Información Gerencial es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo procedimientos y herramientas del sistema de información en la gestión gerencial. En ese contexto desarrolla fundamentos del sistema de información, sistemas de apoyo empresarial, estrategias para la construcción de sistema de información y Balanced Scorecard. Culmina con la descripción procedimientos y herramientas del sistema de información en la gestión gerencial.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia: Interpreta los procedimientos y herramientas del sistema de información en la gestión gerencial de la organización con perspectiva de cambio.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describe los fundamentos del sistema de información como instrumento gerencial, con visión sistémica.					
III.2. Evalúa la contribución de los sistemas de apoyo empresarial a la organización y gestión de los procesos críticos de la organización.					
III.3. Formula estrategias para la construcción de sistema de información en la organización tomando en cuenta el valor agregado.					
III.4. Evalúa el Balanced Scorecard como recurso en el planeamiento empresarial.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el conocimiento de los procedimientos y herramientas del sistema de información en la gestión gerencial, el estudiante pretende generar valor agregado en las organizaciones.					

Código	A2.2.085		Denominación del curso		Proyecto de Investigación
Ciclo	VIII	Créditos	4	Requisito	A2.2.053
Total de horas	6	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso de Proyecto de Investigación es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para elaborar el proyecto de investigación de tesis de Título Profesional. En ese contexto, revisa la estructura del proyecto de tesis, elabora el planteamiento del problema, la metodología y los aspectos administrativos de su proyecto de tesis. Culmina con la elaboración del proyecto de Tesis de Título Profesional y su presentación para fines de revisión y aprobación por la escuela profesional.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Elabora el proyecto de investigación de tesis de Título Profesional, lo presenta para su inscripción, evaluación y aprobación.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describe la estructura del proyecto de tesis, las líneas de investigación de la EPAN, las formalidades para su elaboración, el uso del estilo de redacción de la APA última versión y el proceso de trámite de inscripción del proyecto de tesis.					
III.2. Elabora el planteamiento del problema de su proyecto de tesis					
III.3. Elabora el marco teórico de su proyecto de tesis.					
III.4. Elabora la metodología y los aspectos administrativos de su proyecto de tesis. Presenta el proyecto a trámite para su inscripción, evaluación y aprobación.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la elaboración y presentación del proyecto de investigación de tesis de Título Profesional ante las autoridades correspondientes, el estudiante avanza en el proceso de culminación de la investigación que le será solicitada para obtener el título profesional y culminar de manera exitosa con sus estudios universitarios.					



Código	A2.3.086		Denominación del curso	Gerencia de Marketing	
Ciclo	VIII	Créditos	3	Requisito	A2.2.056
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Gerencia de Marketing es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el análisis y la gestión de las herramientas del marketing. En ese contexto desarrolla las bases teóricas e ideológicas del marketing, la segmentación del mercado, comportamiento del consumidor y las estrategias del marketing. Culmina con la presentación del plan estratégico de marketing.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Analiza y gestiona las herramientas del marketing estratégico para administrar las operaciones relacionadas a mercadotecnia y otras áreas, aplicando todos los principios y leyes para diseñar, administrar y controlar modelos de gestión empresarial; así como también para innovar, formular y desarrollar soluciones orientadas a satisfacer exigencias del mercado.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Conoce las bases teóricas e ideológicas del marketing empleando los principios e instrumentos básicos para describir la relación de intercambio entre empresa y mercado.					
III.2. Comprende la utilidad de la segmentación de mercado identificando los criterios, técnicas y modelos de segmentación para el diseño de diferentes estrategias comerciales.					
III.3. Analiza los procesos internos del consumidor y sus características individuales sobre las tendencias de consumo para la aplicación de técnicas de marketing.					
III.4. Conoce la importancia de las estrategias de marketing para gestionar las variables del marketing mix: producto, precio, distribución y comunicación en el desarrollo del plan estratégico de marketing.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el manejo de las herramientas del marketing estratégico, el estudiante será capaz de diseñar y administrar un modelo de gestión empresarial.					

NOVENO CICLO

Código	A2.2.091		Denominación del curso	Gestión de Proyectos	
Ciclo	IX	Créditos	3	Requisito	A2.2.081
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Gestión de Proyectos es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de la evaluación integral de proyectos públicos y privados aplicando los instrumentos y metodologías para el análisis de la gestión de proyectos. En este contexto, desarrolla los conocimientos obtenidos en los cursos de proyectos privados y sociales, líneas de base, ciclo de la gestión de proyectos y con el seguimiento de los proyectos de inversión públicos y privados. Culmina con la presentación de un informe sobre la gestión de un proyecto en la región.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantear alternativas de solución para la toma de decisiones.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Evalúa integralmente proyectos públicos y privados aplicando todos los instrumentos y metodologías necesarios para efectuar el análisis de la gestión de proyectos.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Aplica los conocimientos obtenidos en el curso de proyectos privados y sociales.					
III.2. Sustenta la aplicación de líneas de base y el ciclo en la gestión de proyectos.					
III.3. Interpreta las actividades orientadas al ciclo de la gestión de proyectos, aplicando el alcance, tiempo, costos, calidad y riesgos en el objeto de lograr el éxito en los proyectos.					
III.4. Aplica los instrumentos en el seguimiento de los proyectos de inversión públicos y privados					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el manejo de la gestión de proyectos, el estudiante pretende contribuir en la correcta gestión de proyectos en instituciones públicas y privadas.					



Código	A2.3.092		Denominación del curso	Gerencia Estratégica	
Ciclo	IX	Créditos	3	Requisito	A2.3.074
Total de horas	4	Horas teóricas	2	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Gerencia Estratégica es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de fundamentos de la administración estratégica. En ese contexto, desarrolla los conceptos fundamentales de administración estratégica, Formulación de la estrategia, Implementación de la estrategia y Evaluación de la estrategia. Culmina con la descripción de los conceptos teóricos de la administración estratégica.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia: Aplica los fundamentos de la administración estratégica, basado en el desarrollo de ventajas competitivas, asumiendo la influencia de la globalización, innovación y las tecnologías en las organizaciones.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica los conceptos fundamentales de administración estratégica, empleando información relevante sobre el proceso estratégico, estableciendo una jerarquía de ideas y coherencia en la información.					
III.2. Formula la estrategia, aplicando el análisis estratégico de una organización.					
III.3. Implementa la estrategia, aplicando el análisis estratégico de una organización.					
III.4. Evalúa los resultados de la estrategia, aplicando el análisis estratégico de una organización.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción conceptos teóricos de la administración estratégica, el estudiante pretende reflexionar sobre la importancia de la dirección estratégica en las organizaciones.					

Código	A2.2.093		Denominación del curso	Desarrollo de Investigación I	
Ciclo	IX	Créditos	4	Requisito	A2.2.085
Total de horas	6	Horas teóricas	2	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso de Desarrollo de Investigación I es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para realizar el trabajo de campo de la tesis de Título Profesional. En ese contexto, desarrolla los análisis de confiabilidad y validez de sus instrumentos de investigación e inicia el trabajo de campo bajo la supervisión del asesor y del docente del curso. Culmina con la elaboración del primer borrador de tesis considerando las páginas preliminares, el planteamiento del problema, el marco teórico, la metodología, las referencias y los anexos.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Desarrolla el trabajo de campo de la tesis de Título Profesional.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Realiza los análisis de confiabilidad y validez de sus instrumentos de investigación y elabora la base de datos en la que ubicará los datos recolectados por los instrumentos de investigación					
III.2. Inicia el trabajo de campo de su tesis bajo la guía del docente del curso.					
III.3. Describe la estructura del informe final de tesis, las formalidades para su elaboración, el uso del estilo de redacción de la APA última versión y el proceso de trámite de solicitud de designación de jurado y sustentación de tesis.					
III.4. Elabora el primer borrador de tesis considerando únicamente las páginas preliminares, el planteamiento del problema, el marco teórico, la metodología, las referencias y los anexos de la tesis.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el desarrollo del trabajo de campo bajo la supervisión del asesor y el docente del curso, el estudiante aplicará los instrumentos de investigación y obtendrá los datos con los cuales formulará el informe final de tesis. Hará todo ello dentro de los estudios de su carrera profesional, ganando tiempo y experiencia investigativa.					



Código	A2.3.094		Denominación del curso	Práctica Pre Profesional I	
Ciclo	IX	Créditos	10	Requisito	
Total de horas	20	Horas teóricas	0	Horas prácticas	20
I. RESUMEN					
El curso de Prácticas Pre Profesionales I es de naturaleza práctica y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante capacidades para su desempeño profesional. En ese contexto, desarrolla el registro de práctica, monitoreo de la práctica, presentación y sustentación del informe. Culmina con la presentación del informe de la práctica.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Elabora y sustenta el informe de práctica preprofesional, aplicando el conocimiento, la comprensión de teorías y herramientas propias de la carrera profesional en el ámbito organizacional.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Analiza la realidad laboral concreta y apropiada para la aplicación de conceptos y herramientas adquiridos en la carrera de Administración.					
III.2. Utiliza los conceptos y herramientas de la especialidad profesional adquiridas, para contrastándolos con la realidad y reconociendo su aplicabilidad.					
III.3. Sustenta un informe en el que demuestra el conocimiento, la comprensión y la aplicación, en una realidad concreta, de teorías y herramientas propias de la especialidad de la carrera profesional.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el conocimiento de las teorías y herramientas de la administración, el estudiante será capaz de presentar y sustentar el informe de práctica.					

DÉCIMO CICLO

Código	A2.3.101		Denominación del curso	Ética y Deontología de la Administración	
Ciclo	X	Créditos	4	Requisito	A2.2.081
Total de horas	5	Horas teóricas	3	Horas prácticas	2
I. RESUMEN					
El curso de Ética y Deontología de la Administración, es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de un comportamiento ético, en su actuar, personal, social y profesional. En ese contexto, desarrolla las generalidades sobre ética profesional, aplicación de la ética profesional en el ejercicio de la profesión, generalidades de deontología profesional y aplicación de la deontología en el ejercicio de la profesión. Culmina con la descripción del comportamiento ético, en su actuar, personal, social y profesional.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Demuestra un comportamiento ético, en su actuar, personal, social y profesional, en base a principios éticos y deontológicos con responsabilidad social, actitud crítica y reflexiva.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Valora las generalidades sobre ética profesional.					
III.2. Valora la aplicación de la ética profesional en el ejercicio de la profesión.					
III.3. Valora las generalidades de deontología profesional.					
III.4. Valora la aplicación de la deontología en el ejercicio de la profesión.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción del comportamiento ético, en su actuar, personal, social y profesional, el estudiante pretende reflexionar sobre la importancia de la ética y la deontología en el ejercicio de la profesión.					



Código	A2.2.102		Denominación del curso		Desarrollo de Investigación II
Ciclo	X	Créditos	5	Requisito	A2.3.074
Total de horas	7	Horas teóricas	3	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso de Desarrollo de Investigación II es de naturaleza teórico - práctico y pertenece al área de formación específica; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante las competencias para elaborar el informe final tesis de Título Profesional. En ese contexto, culmina el trabajo de campo, elabora los resultados de la tesis, la discusión, conclusiones y recomendaciones, elabora el informe final de tesis. Culmina con la elaboración y presentación del informe final de Tesis de Título Profesional.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Elabora de manera efectiva trabajos de investigación para el grado académico de Bachiller y el Título Profesional, incluyendo la formulación del proyecto, la ejecución del trabajo de campo y la redacción del informe final.					
II.2. Unidad de Competencia: Elabora el informe final tesis de Título Profesional.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Culmina el trabajo de campo de su tesis bajo la guía del docente del curso.					
III.2. Elabora los resultados de la tesis					
III.3. Elabora la discusión, conclusiones y recomendaciones de la tesis					
III.4. Elabora el informe final de tesis y lo presenta a revisión por el docente del curso.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la elaboración del informe final de la Tesis del Título Profesional, el estudiante está en la capacidad de, una vez egresado de los estudios, presentar inmediatamente la Tesis para dar inicio al proceso de graduación. Con ello logrará optimizar el tiempo, acelerar la titulación universitaria y el ingreso al mercado laboral.					

Código	A2.3.103		Denominación del curso		Práctica Pre Profesional II
Ciclo	X	Créditos	10	Requisito	A2.2.085
Total de horas	20	Horas teóricas	0	Horas prácticas	20
I. RESUMEN					
El curso de Prácticas Pre Profesionales II es de naturaleza práctica y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante capacidades para su desempeño profesional. En ese contexto, desarrolla las prácticas pre profesionales con un enfoque de competencias. Culmina con la presentación y sustentación del informe de la práctica.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia: Analiza y relaciona la familiarización del trabajo y la realidad práctica que se presentan en las organizaciones, así como la capacidad para discernir su naturaleza y propiedades con la que valida la formación profesional.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Desarrolla las prácticas preprofesionales en un enfoque de competencias que garantice la calidad de profesionalización, a través de una propuesta de prácticas laborales dirigidas por el docente.					
III.2. Establecer el programa de prácticas preprofesionales del estudiante en la organización como un elemento fundamental para garantizar el desarrollo de una formación basada en competencias.					
III.3. Evaluar la idoneidad de las organizaciones atendiendo en líneas generales al campo de la actividad institucional o profesional de los practicantes.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el conocimiento de las teorías y herramientas de la administración, el estudiante será capaz de presentar y sustentar el informe de práctica.					



CURSOS ELECTIVOS



Código	A2.4.087		Denominación del curso	Liderazgo	
Ciclo	VIII	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	2	Horas teóricas	2	Horas prácticas	0
I. RESUMEN					
El curso de Liderazgo es de naturaleza teórico y pertenece al área de formación específica y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante habilidades en la gerencia para dirigir eficazmente al elemento humano en la organización. En ese contexto, desarrolla naturaleza del liderazgo en las organizaciones, motivación, persuasión y comunicación efectiva. Culmina con la aplicación práctica en una organización de los contenidos desarrollados.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia: Aplica los conocimientos básicos del Liderazgo en su ejercicio profesional.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Describe la importancia del liderazgo, sus elementos claves y rasgos de personalidad del líder en la actividad personal y organizacional.					
III.2. Evalúa la viabilidad de exponentes teóricos existentes y el rol que cumplen en el desarrollo de las organizaciones.					
III.3. Identifica las diferencias entre las funciones de un gerente y un líder.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción de los conceptos teóricos esenciales del liderazgo, el estudiante reconoce y explica las características de los estilos tradicionales de liderazgo y los nuevos enfoques.					



CÓDIGO	A2.4.088		Denominación del curso	Derecho Laboral	
Ciclo	VIII	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	2	Horas teóricas	2	Horas prácticas	0
I. RESUMEN					
El curso de Derecho Laboral es de naturaleza teórica y pertenece al área de formación específica y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de la normatividad laboral durante el ejercicio laboral. En ese contexto, desarrolla nociones generales, promoción del empleo y contrato de trabajo. Culmina con un informe de la aplicación de los contenidos en una organización.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia: Conoce, describe y aplica los conocimientos básicos de legislación laboral en su ejercicio profesional.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Explica el origen y evolución del derecho del trabajo, fuentes y principios del derecho del trabajo.					
III.2. Explica las modalidades formativas, intermediación laboral y tercerización.					
III.3. Explica el contrato individual de trabajo, la relación individual del trabajo, derechos y deberes del trabajador y empleador, extinción de la relación laboral y conclusión de la relación laboral.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la descripción de los conceptos teóricos esenciales del Derecho Laboral, el estudiante reconoce y aplica las normas laborales a las relaciones jurídicas entre el empleador y el empleado.					





Código	A2.4.089		Denominación del curso		Cadena de Valor de la Zona Altoandina
Ciclo	VIII	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	2	Horas teóricas	2	Horas prácticas	0
I. RESUMEN					
El curso de Cadena de Valor de la Zona Altoandina es de naturaleza teórico y pertenece al área de formación específica y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de la descripción competitividad geográfica de la zona Altoandina. En este contexto, desarrolla integración de las organizaciones productivas y sociales de la zona altoandina, procesos, clientes y mercados en la zona altoandina, ventajas y riesgos de la zona altoandina y circuitos económicos de la zona altoandina. Culmina, con la elaboración de un estudio sobre la cadena de valor de un producto de la zona altoandina.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Describe y establece, las estrategias y la competitividad geográfica de la Zona Altoandina y su importancia en la cadena productiva de la región y del país.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Participa en la integración de las organizaciones productivas y sociales de la Zona Altoandina.					
III.2. Analiza los procesos, clientes y mercados de la Zona Altoandina.					
III.3. Identifica ventajas competitivas y riesgos de la Zona Altoandina.					
III.4. Establece criterios de responsabilidad social en las decisiones de compra, promoción, desarrollo y fortalecimiento de los circuitos económicos de la Zona Altoandina a nivel regional y nacional en productos de mayor valor agregado.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con la elaboración de un estudio sobre la cadena de valor, el estudiante pretende reflexionar sobre la importancia de cadena de valor para el desarrollo de un producto.					

Código	A2.5.095		Denominación del curso		Gerencia de Ventas
Ciclo	IX	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso Gerencia de Ventas es de naturaleza práctica y pertenece al área de formación especializada; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de conceptos teóricos de la gerencia de ventas. En ese contexto, desarrolla conceptos de ventas, clientes y factor humano en ventas, marketing personal, conflicto, pronóstico y territorio de ventas y trabajo gerencial y fidelización. Culmina con ejercicios de aplicación sobre gerencia de ventas.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Emplea técnicas y herramientas de ventas para concretar transacciones comerciales para alcanzar los objetivos y metas de las organizaciones.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Planifica el trabajo del área comercial de las empresas.					
III.2. Organiza la fuerza de ventas para una eficiente atención a los clientes coberturando la zona de ventas.					
III.3. Aplica estrategias de fidelización que afiance la posición de la organización en el mercado.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el uso de herramientas y aplicación de estrategias de la organización determinan el crecimiento y desarrollo empresarial.					



Código	A2.5.096		Denominación del curso		Taller de Creatividad Empresarial	
Ciclo	IX	Créditos	2	Requisito		
Total de horas	4	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	
I. RESUMEN						
El curso de Taller de Creatividad Empresarial es de naturaleza práctica y pertenece al área de formación especializada y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante habilidades para la creatividad e innovación para conseguir organizaciones exitosas. En ese contexto desarrolla creación e innovación, técnicas de creatividad y de innovación unidad, estrategias de aprendizaje empresarial y contexto empresarial. Culmina con el informe de un caso práctico aplicado en una empresa.						
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO						
II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.						
II.2. Unidad de Competencia: Conoce, describe y aplica las técnicas de Creatividad Empresarial en su ejercicio profesional.						
III. CAPACIDADES						
III.1. Comprende la utilidad de la creatividad e innovación, como actitud emprendedora en la actividad empresarial.						
III.2. Aplica técnicas de creatividad y de innovación, utilizando el pensamiento divergente.						
III.3. Diseña estrategias de aprendizajes empresariales aplicando procesos creativos e innovadores.						
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN						
IV.1. Con la descripción de los conceptos teóricos de la Creatividad Empresarial, el estudiante reconoce y explica las características de la creatividad e innovación en el contexto empresarial.						

Código	A2.5.097		Denominación del curso		Publicidad	
Ciclo	IX	Créditos	2	Requisito		
Total de horas	4	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4	
I. RESUMEN						
El curso de Publicidad es de naturaleza práctico y pertenece al área de formación especializada y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante destrezas de comunicación comercial. En ese contexto desarrolla la evolución e importancia de la publicidad, la mezcla comercial y la comunicación, el proceso creativo publicitario. Culmina con la presentación básica de una campaña publicitaria.						
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO						
II.1. Competencia específica: Identifica y analiza los distintos entornos de las empresas y el mercado utilizando eficazmente las herramientas del marketing, para la gestión y desarrollo de productos, servicios y marcas, diseñando estrategias de posicionamiento con responsabilidad y sentido ético.						
II.2. Unidad de Competencia: Aplica conocimientos y destrezas de comunicación comercial tomando como herramienta la mezcla promocional y publicitaria del marketing en la estimulación de compras promocionales y conceptos persuasivos de una campaña publicitaria eficiente, desarrollando estrategias para lograr un posicionamiento y el valor de capital de marca.						
III. CAPACIDADES						
III.1. Describe el concepto de Publicidad, su evolución e importancia que tiene en el mundo actual, identificando las distintas formas de clasificación y los roles que ésta cumple en la sociedad moderna.						
III.2. Analiza y vincula la publicidad con los otros elementos de la mezcla de Marketing, entendiendo su estrecha relación con los elementos de la Comunicación.						
III.3. Describe y desarrolla el proceso creativo publicitario para diseñar una campaña publicitaria básica en una agencia publicitaria.						
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN						
IV.1. Con el manejo de los elementos de la comunicación y la publicidad, el estudiante será capaz de diseñar una campaña publicitaria básica.						



Código	A2.4.104		Denominación del curso	Innovación Empresarial	
Ciclo	X	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	2	Horas teóricas	2	Horas prácticas	0
I. RESUMEN					
<p>El curso de Innovación y emprendimiento es de naturaleza teórico y pertenece al área de formación específica y su carácter es electivo; tiene como finalidad de desarrollar en el estudiante el manejo de introducción en las prácticas necesarias para estimular y gestionar la innovación en los negocios, utilizando las distintas metodologías para generar ideas y llevarlas a la acción en forma de soluciones relevantes para la empresa. En este contexto, desarrolla la Cultura Innovadora y comportamientos creativos, barreras a la creatividad y desarrollo de habilidades en innovación, metodología de gestión de la innovación, programas de innovación y creatividad aplicables a empresas de diverso tamaño. Culmina, con la presentación de un plan sobre oportunidades de negocios innovadores.</p>					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
<p>II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.</p> <p>II.2. Unidad de Competencia: Formula un plan de innovación para el desarrollo de proyectos de emprendimiento empresarial, utilizando distintas metodologías para generar ideas y llevarlas a la acción en forma de soluciones relevantes para la empresa.</p>					
III. CAPACIDADES					
<p>III.1. Aprecia conceptos y técnicas de innovación para generar, desarrollar y gestionar la creatividad, en el marco de la cultura de innovación.</p> <p>III.2. Aplica técnicas para desarrollar habilidades de innovación, a partir de la identificación de las barreras que impiden la creatividad y la innovación</p> <p>III.3. Aplica métodos de gestión de la innovación que le permitan desarrollar y sostener la creatividad en la organización, tomando en cuenta los diversos contextos.</p> <p>III.4. Formula propuestas innovadoras aplicables a pequeñas, medianas o grandes empresas, considerando su rentabilidad y sostenibilidad.</p>					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
<p>IV.1. Con la presentación de un plan sobre oportunidades de negocios innovadores, el estudiante pretende reflexionar sobre la importancia de los negocios para dinamizar la economía local y nacional.</p>					

Código	A2.4.105		Denominación del curso	Responsabilidad Social	
Ciclo	X	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	2	Horas teóricas	2	Horas prácticas	0
I. RESUMEN					
<p>El curso de Responsabilidad Social es de naturaleza teórico y pertenece al área de formación específica y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante acciones de compromiso social. En ese contexto, desarrolla los principios básicos de la responsabilidad social, las prácticas sociales responsables y los desafíos globales del desarrollo humano sostenible. Culmina con la presentación de propuestas a los nuevos retos y actitudes socialmente responsables.</p>					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
<p>II.1. Competencia específica: Aplica la administración estratégica para la toma de decisiones efectivas que respondan a los requerimientos de las organizaciones.</p> <p>II.2. Unidad de Competencia: Gestiona acciones de compromiso social en el desarrollo de proyectos de responsabilidad social en la adecuación al entorno y protección del ambiente, para generar cambios de comportamientos en el campo de acción de su profesión y promoviendo la ciudadanía responsable.</p>					
III. CAPACIDADES					
<p>III.1. Conoce y aplica los principios básicos de las áreas del conocimiento de responsabilidad social para promover prácticas más responsables.</p> <p>III.2. Identifica y propone nuevas soluciones para afrontar retos diarios, con conductas y actitudes socialmente responsables.</p> <p>III.3. Analiza e integra el sentido de los desafíos globales del desarrollo humano sostenible y concibe la gestión socialmente responsable de las organizaciones como un medio apropiado para lograr una mejora continua de la sociedad en su desarrollo.</p>					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
<p>IV.1. Con el manejo de los principios básicos de la responsabilidad social, el estudiante será capaz de describir la mejora continua de la sociedad en su desarrollo.</p>					

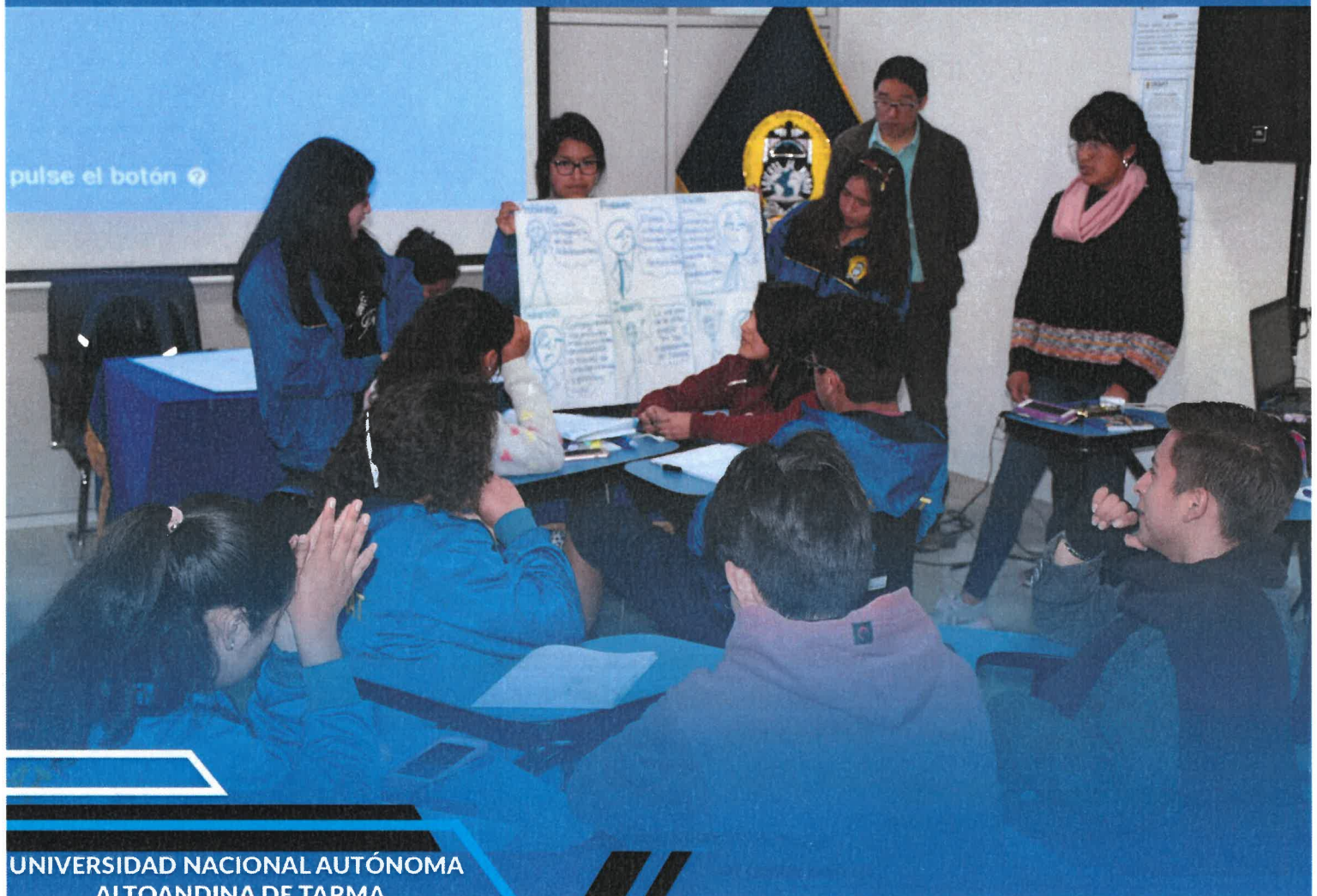


Código	A2.4.106		Denominación del curso	Planes de Negocios	
Ciclo	X	Créditos	2	Requisito	
Total de horas	4	Horas teóricas	0	Horas prácticas	4
I. RESUMEN					
El curso de Plan de Negocios es de naturaleza práctica y pertenece al área de formación especializada y su carácter es electivo; tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante el análisis y la evaluación de planes de negocios innovadores. En ese contexto, desarrolla las bases conceptuales de la innovación y emprendimiento, la investigación de mercados y el plan comercial. Culmina con la presentación del plan de negocios.					
II. RELACIÓN CON EL PERFIL DEL EGRESADO					
II.1. Competencia específica:					
Elabora y aplica metodologías orientadas a la solución de problemas de optimización de recursos, programación de inversiones y a nivel de proyectos de inversión y plantea alternativas de solución para la toma de decisiones.					
II.2. Unidad de Competencia:					
Diseña y evalúa planes de negocio innovadores sobre la base de mercados, segmentos u oportunidades de negocio previamente identificados, a fin de generar una herramienta de seguimiento y control para la gestión de una empresa o unidad de negocio.					
III. CAPACIDADES					
III.1. Conoce y comprende las bases conceptuales de los procesos de innovación y emprendimiento.					
III.2. Evalúa la investigación de mercados para conocer el entorno y el comportamiento del consumidor.					
III.3. Formula el plan comercial que permita lograr la sostenibilidad y viabilidad del negocio.					
IV. PROBLEMAS QUE RESUELVEN					
IV.1. Con el manejo de la investigación de mercado y el plan comercial estratégico, el estudiante será capaz de diseñar y evaluar la viabilidad del plan de negocios.					





ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS





Gestión del Plan de estudios

5.1. Diseño de sílabo

El sílabo se constituye en el instrumento de planificación de enseñanza y aprendizaje universitario, que cumple la función de guía y orientación de los principales aspectos del desarrollo de un curso, debiendo de guardar coherencia lógica y funcional en la exposición formal de los contenidos y acciones previstas.

El sílabo se constituye como una consolidación de la planificación curricular; plasma los fundamentos del currículo, las intenciones para el logro de las competencias. Contiene los aspectos técnicos y metodológicos de la temática de estudio. Las sumillas describen las competencias específicas que se deben lograr en el semestre académico. Formula las estrategias, medios y recursos, la evaluación y la bibliografía respectiva.

Acorde lo planteado se formula la siguiente estructura:

SÍLABO DE

I. IDENTIFICACIÓN

- 1.1. Facultad:
- 1.2. Escuela Profesional:
- 1.3. Semestre Académico:
- 1.4. Ciclo Académico:
- 1.5. Código de curso:
- 1.6. Créditos:
- 1.7. Requisitos:
- 1.8. 1Extensión horaria: Teoría ... Práctica ...
- 1.9. Duración: Fecha de inicio: Fecha de Término:
- 1.10. Docente:
- 1.11. Condición: Categoría: Dedicación:
- 1.12. E-Mail:

II. SUMILLA

- 2.1. Resumen
- 2.2. Competencia genérica o específica:
- 2.3. Unidad de competencia:
- 2.4. Capacidades





2.5. Problemas que resuelve

III. PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

3.1. Programación de contenidos y actividades

3.2. Procedimientos de evaluación

3.3. Sistema de evaluación

IV. VINCULACIÓN ENTRE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, INVESTIGACIÓN FORMATIVA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

V. V. CONSEJERÍA/ORIENTACIÓN

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



5.2. Lineamientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje

La implementación curricular se inicia con la elaboración de los sílabos, en base a los lineamientos establecidos en el diseño curricular, trabajo que se realiza antes del inicio de clases de cada semestre académico a través de trabajos en equipo, para consensuar las actividades complementarias como la investigación formativa y la responsabilidad social.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se fundamenta en el paradigma socio formativo; que concibe a la enseñanza como un proceso de interacciones comunicativas entre los estudiantes, el objeto de estudio y el docente quienes interactúan constructivamente; donde el docente es un mediador efectivo y problematizador de aprendizajes. El aprendizaje debe entenderse como un proceso de construcción de significados que a través de sucesivos cognitivos y metas cognitivas. El proceso didáctico en la enseñanza universitaria se basa principalmente en la investigación y la solución de problemas de la práctica real, con la finalidad de formar aprendices estratégicos, es decir, formar aprendices autónomos, críticos y capaces de aprender a aprender de por vida.

Para lograr dichos aprendizajes es necesario tomar en cuenta:

- ❖ Aproximación al conocimiento a través de situaciones reales de la práctica y los problemas que propician la investigación y la reflexión, exploración y apropiación de conocimientos.
- ❖ Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico reflexivo fundado en el análisis, el desarrollo del pensamiento complejo y la práctica de valores éticos.
- ❖ Vinculación constante con los campos de acción de la práctica profesional, para acercarlos más al futuro desempeño de su profesión.





Se recomienda el empleo de las siguientes estrategias didácticas:

- ❖ Los métodos problémicos: el aprendizaje basado en problemas, el método de solución de problemas, el método de proyectos y el estudio de casos, buscan partiendo de situaciones problemáticas procedentes de la vida diaria, explorar problemas, plantear preguntas y reflexionar sobre modelos; desarrollan la capacidad de analizar y organizar la información, transmitir en lo posible de una manera sistemática los procesos de pensamiento eficaces en la solución de verdaderos problemas.
- ❖ Empleo de estrategias didácticas innovadoras: los contratos de aprendizaje, la clase invertida, el aprendizaje cooperativo y colaborativo, las estrategias de trabajo independiente, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos, etc., que enfatizan la construcción de conocimientos a través de proceso vinculados al empleo de las herramientas virtuales del aprendizaje.

5.3. Proyectos formativos integradores

Los proyectos formativos son una estrategia general para formar y evaluar las competencias en los estudiantes mediante la resolución de problemas pertinentes del contexto (personal, familiar, social, laboral-profesional, ambiental-ecológico, cultural, científico, artístico, recreativo, deportivo, etc.) mediante acciones de direccionamiento, planeación, actuación y comunicación de las actividades realizadas y de los productos logrados (Tobón, 2010).

Sus componentes son:

- ❖ **Acciones de responsabilidad social:** corresponde a la gestión socialmente responsable de la organización y de sus recursos humanos y ambientales.
- ❖ **Desarrollo de la investigación formativa:** corresponde al proceso de articular diferentes estrategias de investigación disciplinar e interdisciplinar en la búsqueda de la información para atender a los problemas del contexto.
- ❖ **Desarrollo de competencias:** en el proceso de formación profesional se conjugan las competencias genéricas y específicas las que sirven de guía en el desarrollo de los cursos a través de las cuales se desarrolla la formación profesional.



- ❖ **Cursos integrados:** puede ser una o más cursos que se involucraron en los proyectos formativos integradores y permiten articular las acciones de responsabilidad social, la investigación formativa.



PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDADES DE RSU	ACTIVIDADES INVESTIGACIÓN FORMATIVA	CURSOS INTEGRADAS

5.4. Líneas de investigación.

Las líneas de investigación de la EPAN se encuentran alineadas a las áreas de conocimiento de la OCDE, promoviendo la investigación formativa y científica en todos sus niveles.



Escuela Profesional	Área de Conocimiento o OCDE	Sub área	Disciplina	Líneas de investigación validadas	Temas
Administración de Negocios	Ciencias Sociales	Economía y Negocios	Negocios y Administración (Management)	Administración	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de organizaciones. Marketing. Finanzas. Proyectos. Operaciones y Logística. Talento Humano. Dirección Estratégica. Negocios internacionales.
				Emprendimiento e innovación.	<ul style="list-style-type: none"> Ecosistemas de innovación. Transformación digital en empresas. Factores de éxito. Razones de fracaso. Perfil del emprendedor. Ciclo de vida del emprendimiento. Razones para el emprendimiento.



5.5. Prácticas pre profesionales.

La práctica pre profesional es la actividad que realiza el estudiante de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma, a partir del noveno ciclo del plan de estudios, está orientada a la afirmación de sus conocimientos y habilidades profesionales en instituciones públicas y/o privadas; se realiza como uno de los requisitos académicos para la obtención de la constancia de egresado en las condiciones que estipula el presente reglamento. (Artículo 3º RPP - Resolución de Comisión Organizadora N° 135-2017-CO-UNAAT).





a. Determinar los objetivos de la práctica pre profesional

- ❖ Afirmar los conocimientos impartidos en la Universidad y complementos con la experiencia en la actividad profesional.
- ❖ Contrastar los conocimientos teórico - prácticos obtenidos con la puesta en práctica en la actividad profesional en instituciones públicas o empresas privadas, mediante su desempeño crítico que le permitirá tener una visión integral del comportamiento económico y social de su entorno. Así como, plantear soluciones adecuadas acorde al avance científico y de carácter humanístico que la Universidad imparte.
- ❖ Insertar al estudiante en el ámbito profesional para su paulatina adaptación científica y técnica.
- ❖ Propiciar y desarrollar inquietudes por la investigación científica y tecnológica en el estudiante.
- ❖ Consolidar en el futuro profesional las características particulares de su especialidad que le permitan una adecuada socialización e integración en el campo empresarial.
- ❖ Contribuir en el desarrollo de habilidades y destrezas en el futuro profesional para su sólida formación ética en el desempeño de sus funciones.

b. Determinar las estrategias de organización.

- ❖ La Comisión de Prácticas Pre Profesionales evaluará, seleccionará y enviarán practicantes, cuyo mérito lo justifique, con las que la UNAAT tenga convenio suscrito.
- ❖ Una vez formalizada la aceptación de las prácticas por la entidad correspondiente, la oficina respectiva dentro de la escuela proporcionará una carta de presentación al estudiante quedando registrada su inscripción como estudiante practicante.
- ❖ La oficina respectiva dentro de la escuela en coordinación con la Comisión de Prácticas Pre Profesionales supervisará el desempeño del practicante en la entidad correspondiente.
- ❖ La práctica pre profesional, como proceso, será organizada, supervisada y evaluada por el responsable de prácticas pre profesionales de la Escuela Académico Profesional de Administración de Negocios.



- ❖ El responsable de las Prácticas Pre Profesionales será nombrado por el director de la Escuela Profesional de Administración de Negocios.



- ❖ El responsable del área de prácticas pre profesionales de la Escuela Profesional de Administración de Negocios, presentará al Director de Escuela en coordinación con la Comisión de Prácticas Pre profesionales y la Dirección de Cooperación Técnica Internacional los proyectos de Convenio entre las Empresas Públicas y Privadas y la UNAAT.



- ❖ Dado el carácter académico de la práctica pre profesional, ésta tendrá un monitoreo constante de parte del Docente Guía designado.
- ❖ El responsable del área de Prácticas Pre Profesionales, dará el visto bueno para la ejecución de la práctica y comunicará al director de Escuela para que ésta emita la Carta de Presentación respectiva.

c. Delimitar el campo de acción, actividades a desarrollar.



- ❖ Planificar, supervisar y evaluar el proceso de práctica pre-profesional
- ❖ Presentar el presupuesto de la práctica pre profesional al director de Escuela para su aprobación.
- ❖ Presentar el plan de trabajo, estableciendo el calendario de Prácticas Pre-Profesionales, número de plazas vacantes ofertadas por los Centros de Práctica, con los que se tenga convenio suscrito.



- ❖ Mantener una cartera de empresas e instituciones dispuestas a viabilizar la práctica pre-profesional.

- ❖ Buscar y establecer relaciones con nuevos Centros de Prácticas.

- ❖ Recepcionar los informes finales, en tres anillados, de acuerdo a los formatos establecidos, dando el Vº Bº, para su sustentación respectiva ante un Jurado.

- ❖ Realizar charlas de orientación sobre prácticas pre-profesionales.

- ❖ Presentar su informe en forma anual o cuando la autoridad competente lo solicite.

- ❖ Proponer la conformación de un jurado, para la evaluación de los informes finales.





- ❖ Gestionar las suscripciones de convenios específicos con instituciones de la localidad para la ejecución de la práctica pre-profesional.
- ❖ Realizar acciones de supervisión para garantizar la ejecución efectiva de las prácticas.
- ❖ Verificar los requisitos adjuntos a la solicitud de práctica.
- ❖ Solicitar, por intermedio de la Dirección de Escuela, la emisión de la resolución para la ejecución de la práctica y designación del docente guía (docente del curso).
- ❖ Derivar 01 copia del informe final a la biblioteca especializada de la Facultad, para su custodia y puesta a disposición de los estudiantes.

d. Identificar las áreas de desempeño en el cual se desenvuelve el practicante.

- ❖ Son Centros de Prácticas Pre-Profesionales, las empresas, las instituciones públicas o privadas o cualquier centro de producción de bienes o de servicios cuya actividad esté relacionada o tenga una oficina dedicada al campo de acción de la Administración de Negocios, y que haya aceptado el convenio establecido o la solicitud del estudiante.

e. Duración del desarrollo de las prácticas pre profesionales.

- ❖ La práctica pre profesional tendrá una duración de dos semestres académicos a partir del noveno semestre.
- ❖ La Práctica Pre-Profesional se puede realizar al haber concluido satisfactoriamente el octavo semestre de su plan de estudios vigente.

f. Evaluación de las prácticas pre profesionales.

- ❖ El docente asesor visitará la sede de prácticas durante el desarrollo de éstas y solicitará la información necesaria sobre el cumplimiento de las funciones asignadas al practicante.
- ❖ La calificación de la práctica se obtendrá en forma cuantitativa asignando puntajes en cada aspecto considerando, la sumatoria indicará la nota de la sede de prácticas en una escala vigesimal.
- ❖ La sustentación del informe se hará ante el Jurado designado para tal propósito, cada uno de ellos asignará una nota.



5.6. Sistema de evaluación de los aprendizajes



La implementación del sistema de evaluación por competencias implica adoptar las bases teóricas y metodológicas de la evaluación auténtica, basada en los siguientes componentes:



Evaluación auténtica: La evaluación auténtica o alternativa es una respuesta al cambio de paradigma del tradicional, cognoscitivistista hacia uno centrado en desempeños contextualizados y el desarrollo de competencias; al centrarse en un estudiante real, tomando en cuenta sus diferencias, su contexto y las diferentes situaciones de aprendizaje significativas y complejas que enfrenta, tanto a nivel individual como grupal.

Díaz Barriga (2010), añade que la evaluación auténtica se caracteriza por demandar que los aprendices resuelvan activamente tareas complejas y auténticas mientras usan sus conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades relevantes para la solución de problemas reales.



Indicadores de desempeños: Son criterios que dan cuenta de la idoneidad con la cual se lleva a cabo la unidad de competencia y de manera específica cada elemento de competencia. Se sugiere que cada indicador se acompañe de niveles de logro para orientar la formación y evaluación del desempeño de manera progresiva.



Niveles de logro de aprendizaje: Criterio de clasificación de los resultados de aprendizaje; sirve para ubicar las unidades de competencia de cada uno de los componentes formativos en cada uno de los ciclos académicos. En esta matriz de niveles de logro se puede discriminar para los elementos de competencia o capacidades para cada unidad didáctica de cada curso, esta tarea puede ser realizar guía se sugieren tres niveles, en función de su complejidad y de su relación jerárquica: básico, intermedio y avanzado.

- ❖ **Nivel básico:** Cimiento sobre el cual se construirán los demás conocimientos, habilidades y actitudes. En este nivel se espera que los alumnos se familiaricen con los aprendizajes, aunque todavía no se apliquen sistemáticamente o se apliquen en entornos diseñados para logros sencillos.
- ❖ **Nivel intermedio:** Etapa en la que se consolidan los aprendizajes del nivel básico, aplicándolos sistemáticamente en contextos más complejos, menos controlados; pero, aún con asistencia del profesor.
- ❖ **Nivel avanzado.** Grado de la formación en el cual los alumnos actúan autónomamente y evidencian sus aprendizajes empleándolos en escenarios muy similares a las situaciones profesionales o académicas





reales; se produce transferencia de saberes, de situaciones tipo a situaciones desconocidas.

Instrumentos de evaluación: Son las técnicas e instrumentos orientados a la evaluación de desempeños que pueden organizarse por tipo de procedimiento o tipos de saberes. Los principales instrumentos son:

- ❖ **Del saber:** Organizadores de la información, prueba mixta, prueba tipo ensayo, prueba objetiva, cuestionario, etc.
- ❖ **Del saber hacer:** Guía de observación de la práctica, guía de calificación de exposiciones, fichas grupales, apreciación de resultados, plan de seguimiento, rúbrica de evaluación, diario de aprendizaje, etc.
- ❖ **Del saber ser:** Registro descriptivo, lista de control, lista de cotejo, escala de estimación, entre otros.

Evidencias o productos. Son las pruebas más importantes que debe presentar el estudiante para demostrar el dominio de la unidad de competencia y cada uno de sus elementos. Las evidencias son de cuatro tipos: evidencias de conocimiento, evidencias de actitud, evidencia de hacer y evidencias de productos (se indican productos concretos a presentar).



- ❖ **Evidencias del saber:** Son pruebas que buscan determinar dos aspectos, por un lado, la forma cómo interpreta, argumenta y propone el estudiante frente a determinados problemas o actividades, y por otro el conocimiento y comprensión de conceptos, teorías, procedimientos y técnicas.
- ❖ **Evidencias del saber hacer:** Son pruebas de la manera de ejecutar determinados procedimientos y técnicas para realizar una actividad o tarea. Se evalúan generalmente mediante la observación sistemática, la entrevista y videos. En general, todo registro riguroso de la forma como una persona lleva a cabo una actividad es una evidencia del hacer.
- ❖ **Evidencias del saber ser:** Son comportamientos o manifestaciones que evidencian la presencia o el grado de interiorización de valores, normas. Estas pruebas pueden ser indirectas, con frecuencia las evidencias de producto o del hacer dan cuenta de forma implícita de las actitudes de base.
- ❖ **Evidencias de producto:** Son pruebas en las cuales se presentan productos de proceso o uno final, dan cuenta de los avances de los estudiantes en el logro de sus aprendizajes, vinculados a los criterios de desempeño, dentro de un marco de significación profesional. Este tipo



de evidencias requiere conocer muy bien los requerimientos de calidad establecidos para los productos.

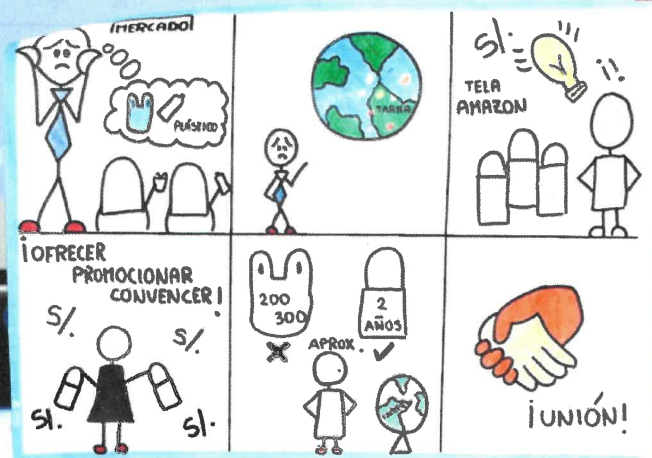
Proceso de evaluación:

Es la descripción de los recursos y las tareas y actividades que debe desarrollar el participante para lograr culminar con éxito el desarrollo de la evidencia del saber hacer o actitud o la evidencia de producto.

Los procesos de evaluación deben considerar como mínimo: Los indicadores de evaluación, los instrumentos, los procedimientos y las evidencias.

Unidad didáctica	Indicadores de evaluación	Contenido	Instrumentos	Procedimiento	Evidencia o producto	Peso
		Saber	•	•	•	%
		Saber hacer	•	•	•	%
		Saber ser	•	•	•	%

- ❖ **Para qué evaluar:** De acuerdo con la función formativa, se evalúa para mejorar el proceso (Diagnosticar necesidades de aprendizaje y analizar problemas de rendimiento) y la función sumativa sirve para verificar resultados y certificar.
- ❖ **Qué evaluar:** Los diversos tipos de saberes (saber, saber hacer, saber ser).
- ❖ **Cuando evaluar:** Al inicio (diagnostica), el proceso (formativa/ sumativa) y al final (sumativa).
- ❖ **Con qué evaluar:** Con diversos instrumentos para cada tipo de saber (saber, saber hacer, saber ser).



5.7. Implementación de la Certificación progresiva

5.7.1. Certificación progresiva como especialista.

Nº	Requisitos mínimos	Denominación de la certificación	Ciclos de estudio que integra	Unidad académica responsable	Firma
1.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprobar los cursos: Economía General, Gestión Turística y Hotelera, Proyectos Privados, Proyectos Sociales, Gestión de Proyectos. ❖ Presentar récord académico ❖ Inscripción por desarrollo de módulos. ❖ Módulo taller de certificación progresiva (lectivas, asesoría, proyecto). ❖ Aprobar evaluación especial. 	Asistente en: Gestión de Proyectos.	III al IX	Unidad de Certificación Progresiva de la EPAN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidencia. ▪ Vicepresidencia Académica. ▪ Vicepresidencia de Investigación ▪ Dirección de la EPAN.
2.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprobar los cursos: Métodos Cuantitativos para Negocios, Administración de Operaciones, Logística, Comercio Exterior. ❖ Presentar récord académico ❖ Inscripción por desarrollo de módulos. ❖ Módulo taller de certificación progresiva (lectivas, asesoría, proyecto). ❖ Aprobar evaluación especial. 	Asistente en: Gestión de Operaciones y Logística	V al VIII	Unidad de Certificación Progresiva de la EPAN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidencia. ▪ Vicepresidencia Académica. ▪ Vicepresidencia de Investigación ▪ Dirección de la EPAN.
3.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprobar los cursos: Comportamiento Organizacional, Fundamentos del Talento Humano, Proceso de gestión del Talento Humano, Gerencia del Talento Humano. ❖ Presentar récord académico ❖ Inscripción por desarrollo de módulos. ❖ Módulo taller de certificación progresiva (lectivas, asesoría, proyecto). ❖ Aprobar evaluación especial. 	Asistente en: Gestión del Talento Humano	III al VIII	Unidad de Certificación Progresiva de la EPAN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidencia. ▪ Vicepresidencia Académica. ▪ Vicepresidencia de Investigación ▪ Dirección de la EPAN.
4.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprobar los cursos: Bases Teóricas de la Administración, Administración General, Derecho Empresarial, Análisis y Diseño Organizacional, Gestión de MYPES, Planeamiento Estratégico, Sistemas de 	Asistente en: Gerencia Estratégica	III al X	Unidad de Certificación Progresiva de la EPAN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidencia. ▪ Vicepresidencia Académica. ▪ Vicepresidencia de Investigación

	<p>Información Gerencial, Gestión Pública, Gerencia Estratégica, Ética y Deontología de la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar récord académico ❖ Inscripción por desarrollo de módulos. ❖ Módulo taller de certificación progresiva (lectivas, asesoría, proyecto). ❖ Aprobar evaluación especial. 				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dirección de la EPAN.
5.	<p>Aprobar los cursos: Estadística Descriptiva, Estadística Inferencial, Metodología de Investigación Científica, Técnicas de Investigación Cualitativa, Técnicas de Investigación Cuantitativa, Proyecto de Investigación, Desarrollo de Investigación I, Desarrollo de Investigación II.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar récord académico. ❖ Inscripción por desarrollo de módulos. ❖ Módulo taller de certificación progresiva (lectivas, asesoría, proyecto). ❖ Aprobar evaluación especial. 	Asistente en: Investigación	III al X	Unidad de Certificación Progresiva de la EPAN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidencia ▪ Vicepresidencia Académica. de ▪ Vicepresidencia de Investigación ▪ Dirección de la EPAN.
6.	<p>Aprobar los cursos: Contabilidad General, Matemática Aplicada a los Negocios I, Costos y Presupuestos, Matemática Aplicada a los Negocios II, Banca y Bolsa de Valores, Matemática Financiera, Finanzas, Auditoría de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar récord académico. ❖ Pago por desarrollo de módulos. ❖ Módulo taller de certificación progresiva (lectivas, asesoría, proyecto). ❖ Aprobar evaluación especial. 	Asistente en: Gestión Financiera	III al VII	Unidad de Certificación Progresiva de la EPAN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidencia ▪ Vicepresidencia Académica. de ▪ Vicepresidencia de Investigación ▪ Dirección de la EPAN.
7.	<p>Aprobar los cursos: Investigación de Mercados, Marketing, Marketing de Servicios, Gerencia de Marketing.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presentar récord académico. ❖ Inscripción por desarrollo de módulos. ❖ Módulo taller de certificación progresiva (lectivas, asesoría, proyecto). ❖ Aprobar evaluación especial. 	Asistente en: Dirección de Marketing	IV al VIII	Unidad de Certificación Progresiva de la EPAN.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidencia ▪ Vicepresidencia Académica. de ▪ Vicepresidencia de Investigación ▪ Dirección de la EPAN.





6. Graduación y titulación

El proceso de graduación y titulación estará enmarcado al reglamento general de grados y títulos de la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma.



7. Recursos

7.1. Recursos humanos

7.1.1. Personal directivo

Cargo	Nombres y apellidos	Último Grado	Condición en el cargo	Periodo de vigencia
Director de Escuela de Administración de Negocios	Rober Anibal Luciano Alipio	Doctor	Encargado	FI: 28/09/2021 FT: 31/03/2022
Director de Departamento Académico de Administración de Negocios	Oscar Raul Rojas Guere	Doctor	Encargado	FI: 01/04/2021 FT: 31/03/2022

7.1.2. Plana docente

Docentes nombrados

Nº	Apellidos y nombres	Grado académico	Título Profesional	Especialidad
1.	Luciano Alipio, Rober Anibal	Doctor	Licenciado en Administración	❖ Gestión Operativa
2.	Hurtado Tiza, David Raul	Doctor	Licenciado en pedagogía y humanidades	❖ Matemática y física
3.	Rojas Guere, Oscar Raúl	Doctor	Licenciado en Administración	❖ Hotelería y Turismo ❖ Derecho y Ciencias Políticas
4.	Yupanqui Villanueva, Wilfredo Fernando	Doctor	Licenciado en Administración	❖ Marketing Estratégico ❖ Gestión Turística y Hotelera
5.	Chenet Zuta, Manuel Enrique	Doctor	Licenciado en Administración	❖ Gestión de Recursos Humanos ❖ Gerencia y Dirección Estratégica ❖ Metodologías de la Investigación
6.	Fierro Silva, Guido Amadeo	Magister	Licenciado en Administración	❖ Negocios Internacionales ❖ Gerencia y Logística ❖ Director Estratégico
7.	García Huamaní, Rubén	Magister	Licenciado en Administración	❖ Políticas Públicas y Gestión Pública.
8.	Perez Willian, Sullcaray,	Magister	Licenciado en Administración	❖ Planeación Estratégica y Gestión en Ingeniería de Proyectos.

7.2. Infraestructura y equipamiento:

7.2.1. Aulas de clases

Cantidad	Capacidad (Aforo)	Mobiliario	Equipamiento
01	25	12 mesas	01 Laptop
		24 Sillas	01 Retroproyector
		01 Atril	01 Pizarra Interactiva
			01 pizarra acrílica



7.2.2. Laboratorios Taller de cómputo para administración (Código SL02TA01).



Cantidad	Capacidad (Aforo)	Mobiliario	Equipamiento
01	28	10 mesas	01 Laptop
		20 Sillas	❖ 01 Retroproyector ❖ 20 Computadoras
		01 Atril	01 Pizarra Interactiva

7.2.3. Auditorios



Cantidad	Capacidad	Mobiliario	Equipamiento
0	0	0	0

7.2.4. Biblioteca

Cantidad	Capacidad (Aforo)	Mobiliario	Equipamiento	Libros
01	35	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 01 módulo de atención ❖ 10 módulos personales ❖ 04 mesas grupales ❖ 34 sillas de metal ❖ 16 estante para libros ❖ 01 silla giratoria 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 02 PC ❖ 01 Impresora ❖ 01 Acceso a wifi 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ 2457 libros en total ❖ 647 Libros de Administración

Nota: Datos correspondientes a la biblioteca Central de la UNAAT.

7.2.5. Oficinas administrativas



Cantidad	Capacidad (Aforo)	Mobiliario	Equipamiento
01	08	01 escritorio ejecutivo	01 CPU, monitor y teclado.
		01 Silla giratoria	01 Impresora, fotocopiadora Multifuncional
		01 Estante	01 dispensador
			01 mesa de vidrio

7.2.6. Medios y recursos didácticos.



Cantidad	Descripción
02	Proyectors Multimedia
00	Ecrans
02	Pizarras acrílicas
02	Pizarras digitales
00	Televisores
00	Equipos reproductores de DVD
02	Acceso a WIFI





ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS



8. Evaluación del currículo.

8.1. Evaluación de la coherencia de las competencias genéricas y específicas con el plan de estudios.

Ciclo	Curso	Competencias genéricas UNAAT							Competencias específicas de la carrera							
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7				
I	Matemática Básica	1	1	1	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1
	Física General	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Biología General	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Lenguaje y Redacción	2	1	3	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
	Innovación y Emprendimiento	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
	Desarrollo Personal	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
	Taller de Deportes	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
	Química General	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Filosofía y Ética	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1
	Ecología y Responsabilidad Ambiental	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
II	Ciudadanía y Responsabilidad Social	1	3	2	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
	Globalización y Realidad Nacional	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
	Metodología del Trabajo Científico	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
	Taller de Arte y Cultura	3	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1
	Economía General	1	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1
	Comportamiento Organizacional	2	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	2	1	1	1
	Bases Teóricas de la Administración	2	1	1	1	2	2	2	2	3	1	2	3	1	2	2
	Estadística Descriptiva	1	1	1	2	2	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1
	Contabilidad General	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	3	1
	Matemática Aplicada a los Negocios I	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	2	3	1
IV	Fundamentos del Talento Humano	2	1	1	1	2	1	2	1	3	2	1	2	1	1	1
	Administración General	2	1	1	1	2	2	2	2	3	2	3	1	1	1	1
	Derecho Empresarial	1	2	1	1	2	1	2	1	3	1	1	3	1	1	2
	Estadística Inferencial	1	1	1	2	2	2	2	1	1	3	2	1	1	2	1
	Costos y Presupuestos	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1



8.2. Evaluación del plan de estudios (Escala de valoración)

Evaluación del plan de estudios de la carrera profesional de Administración de Negocios

El cumplimiento de los aspectos valorados se pondera con base en la siguiente escala:

Incumplimiento	0	1	2	3	Cumplimiento
	Ausencia completa.	Información irrelevante.	Información válida pero insuficiente.	Información válida y suficiente.	

I. Datos generales: Criterio: suficiencia

Variable	0	1	2	3	Observaciones
1. Denominación del Programa de estudios			X		Se debe actualizar
2. Resolución de Aprobación				X	Se debe actualizar
3. Grado y Título Profesional				X	Se debe actualizar
4. Códigos del Programa Académico				X	Se debe actualizar
5. Bases legales			X		Se debe actualizar
6. Vigencia del plan de estudios		X			Se debe actualizar
7. Régimen y modalidad			X		Se debe actualizar
8. Justificación de la Carrera: Oferta formativa, demanda profesional y balance de la oferta formativa.	X				Se debe actualizar
9. Justificación de la actualización del Plan de Estudios.	X				Se debe actualizar
10. Fundamentación de la Carrera	X				Se debe actualizar
11. Comisión de actualización curricular				X	Se debe actualizar

II. Modelo Educativo

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Identidad institucional (Visión, misión y valores)		X			Se debe actualizar
2. Fundamentación del modelo educativo UNAAT (Bases conceptuales, fundamentación de la propuesta, descripción del contexto y diagrama del modelo)		X			Se debe actualizar
3. Descripción y organización de los estudios (Niveles, planes de estudio, modelo formativo y descripción de las carreras)		X			Se debe actualizar
4. Fundamentación de la propuesta formativa (Estrategias de	X				Se debe actualizar



implementación, investigación, responsabilidad social, tutoría y otros)					
5. Desarrollo de la formación integral	X				Se debe actualizar
6. Definición de perfiles de los actores (Ingreso, del estudiante, egreso, objetivos educacionales, académicos y del docente)	X				Se debe actualizar

III. Áreas formativas

Área de formación general

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Mapa de competencias genéricas.		X			Se debe actualizar

Área de formación específica y especializada

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Mapa de competencias específicas		X			Se debe actualizar

IV. Estructura del Plan de estudios

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Distribución de cursos según áreas formativas		X			Se debe actualizar
2. Plan de estudios por áreas formativas y componente		X			Se debe actualizar
3. Resumen de créditos por área formativa		X			Se debe actualizar
4. Plan de estudios por horas semestrales			X		Se debe actualizar
5. Tabla de equivalencias	X				Se debe actualizar
6. Malla curricular			X		Se debe actualizar
7. Sumillas de los cursos		X			Se debe actualizar

V. Gestión del Plan de Estudios

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Diseño del silabo	X				Se debe actualizar
2. Lineamientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje	X				Se debe actualizar
3. Proyectos formativos integradores		X			Se debe actualizar
4. Líneas de investigación	X				Se debe actualizar
5. Prácticas pre profesionales	X				Se debe actualizar
6. Sistema de evaluación de los aprendizajes			X		Se debe actualizar
7. Implementación de la Certificación progresiva	X				Se debe actualizar





VI. Graduación y titulación

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
Requisitos de egreso	X				Se debe actualizar
Requisitos para obtener el grado de bachiller	X				Se debe actualizar
3. Requisitos para la titulación	X				Se debe actualizar

VII. Recursos

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Recursos humanos	X				Se debe actualizar
2. Infraestructura y equipamiento	X				Se debe actualizar

VIII. Evaluación del currículo

Preguntas guía	Misión				Observaciones
	0	1	2	3	
1. Evaluación de la coherencia de las competencias genéricas y específicas con el plan de estudios.	X				Se debe actualizar
2. Evaluación del Plan de estudios vigente		X			Se debe actualizar

Descripción general de los resultados:

❖ Datos generales: criterio: suficiencia

Realizada la evaluación a los datos generales al Diseño Curricular del Programa Académico de Administración de Negocios, aprobado el año 2017 y aún vigente, se puede evidenciar que se cuenta con ocho de los once puntos a evaluar; sin embargo, en su gran mayoría no son los adecuados; así mismo, se tiene la ausencia de tres criterios. Por lo que, se debe mejorar.

❖ Modelo educativo

Respecto al apartado modelo educativo, si bien es cierto se presenta en el documento; sin embargo, estos no cumplen con los criterios de estructura y orden adecuados.

❖ Áreas formativas

Se presenta en el documento una lista de competencias genéricas y específicas y no se evidencia una estructura acorde al módulo formativo; asimismo, no se ha integrado a los semestres ni a los cursos.



❖ Estructura del plan de estudios

Según la escala de valoración del plan de estudios de las carreras profesionales de la UNAAT, guías de evaluación y el currículo de EPAN de 2017, se evidencia una estructuración inconsistente y desarticulada con el modelo educativo planteado por la UNAAT y la escuela profesional. Es decir, la distribución de los cursos según áreas formativas, el plan de estudios formativos y componentes, y las sumillas de los cursos se encontró información irrelevante: solo define o conceptualiza la estructuración curricular y ejes temáticos, consideran otros elementos no correspondientes al modelo educativo planteado, emplean términos de un currículo conductista o por objetivos, y generalidades de lo que debe contener.

Respecto al resumen de créditos por área formativa, aquí se evidenció escasa información. En cuanto al plan de estudios por horas semestrales y malla curricular hay información válida pero insuficiente a lo solicitado. Finalmente, no presenta ninguna información que evidencie una tabla de equivalencia.

Por tanto, el calificativo alcanzado en este apartado fue de 8 de los 21 puntos que debería tener. Se sugiere, actualizar el currículo de la EPAN de forma coherente, consistente y articulado con el modelo educativo de la UNAAT, perfil del ingreso-egreso, estudios de demanda de la carrera.



❖ Gestión del plan de estudios

En el plan de estudios vigente y el silabo formulado son inadecuados, no están formulados por competencias, solamente considera pautas genéricas que no ayudan a identificar los temas a desarrollar en los cursos.

Los demás ítems, presentan estructura básica y preliminar que no ayudan a una aplicación práctica, en la gestión del plan de estudios de forma adecuada.



❖ Graduación y titulación

No se evidencia este rubro en el actual currículo, por lo que se sugiere complementar la información que se requiere, de preferencia con certificación progresiva.

❖ Recursos

No se evidencia este rubro en el currículo vigente por lo que se debe complementar la información que se requiere.



❖ Evaluación del currículo

En cuanto al instrumento de evaluación, presenta ítems de manera incompleta e inoportuna, pues debería centrarse en las partes esenciales del diseño curricular.

GLOSARIO²



1. **ACREDITACIÓN:** Reconocimiento público y temporal de instituciones educativas, áreas, especialidades, opciones ocupacionales o programas que han demostrado – como consecuencia del Informe de evaluación satisfactorio presentado por la Entidad Evaluadora Externa y debidamente verificado por el SINEACE- el logro de los estándares de calidad establecidos por el SINEACE en el modelo de acreditación respectivo.



2. **ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR:** Actividades del ámbito cultural, deportivo, artístico o académico que no se circunscriben al plan de estudios, pero constituyen el complemento de las actividades curriculares en pos de la formación integral de los estudiantes.

3. **ADMISIÓN:** Procedimiento por el cual una persona es aceptada para seguir estudios universitarios, cumpliendo los requisitos y criterios de evaluación establecidos por cada universidad.

4. **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:** Actividades destinadas a mantener y mejorar de manera continua el nivel de calidad alcanzado por la institución, proporcionando confianza en que se cumplirán los requisitos de calidad.



5. **AUTOEVALUACIÓN:** Proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad, desarrollado por las propias instituciones o programas de estudios con la participación de sus miembros y grupos de interés.

6. **AUTONOMÍA UNIVERSITARIA:** Principio constitucional que garantiza la independencia de las universidades en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico.



7. **BIENESTAR UNIVERSITARIO:** Programas que fomentan las actividades extracurriculares y que gestionan los servicios de atención de salud, seguro médico, asistencia social, becas, entre otros.

8. **CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:** Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.



9. **CALIDAD ACADÉMICA:** Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo cómo una institución o programa académico presta el servicio de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza, esto último sintetizado en un conjunto de características definidas por el SINEACE.

² Tomado de Sineace (2016) Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria



10. **COMISIÓN DE EVALUACIÓN EXTERNA:** Grupo de evaluadores externos certificados y pares evaluadores designados por una Entidad Evaluadora para llevar a cabo el proceso de evaluación externa con fines de acreditación.



COMITÉ DE CALIDAD: Equipo conformado por diferentes actores de la institución educativa, áreas, especialidades, opciones ocupacionales o programas (representantes de autoridades, docentes, estudiantes, egresados, administrativos y grupos de interés) cuya finalidad es conducir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.



12. **CONFLICTO DE INTERESES:** Situaciones entre evaluados y evaluadores en las cuales los intereses personales colisionan con el interés público y el ejercicio de funciones del SINEACE; en otras palabras, que afectan la imparcialidad, transparencia y objetividad de sus acciones.

13. **CRÉDITO ACADÉMICO:** Unidad de medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos, El crédito académico es una medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes, para lograr aprendizajes teóricos y prácticos. Para estudios presenciales se define un crédito académico como equivalente a un mínimo de dieciséis (16) horas lectivas de teoría o el doble de horas de práctica.



4. **CRITERIO DE EVALUACIÓN:** Principio o referencia que orienta la evaluación del cumplimiento de estándares.

15. **CURSO:** Unidad en la que se estructura un plan de estudios. Cada curso comprende un número de créditos determinado.



16. **DEMANDA SOCIAL:** Necesidad del servicio y producto del proceso de formación profesional, a partir de las exigencias u objetivos de desarrollo cultural, económico y social a nivel local, regional o nacional.

17. **DEPARTAMENTO ACADÉMICO:** Unidad de servicio académico que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales. Cada Departamento se integra a una Facultad sin perjuicio de su función de brindar servicios a otras Facultades.



18. **DESARROLLO TECNOLÓGICO:** Es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.



19. **DIMENSIÓN:** Conjunto de aspectos esenciales que interactúan entre sí e inciden en la calidad de los programas o instituciones.



20. **EFICIENCIA:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

21. **EGRESADO:** Estudiante de una institución de educación superior que ha completado satisfactoriamente el conjunto de cursos de un programa de estudios.

22. **ENTIDAD EVALUADORA EXTERNA:** Institución especializada designada por el SINEACE para realizar, previa autorización y registro, la evaluación externa con fines de acreditación.



23. **ESCUELA PROFESIONAL:** Organización encargada del diseño y actualización curricular de un programa de estudios, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico y título profesional correspondiente.

24. **ESTÁNDAR:** Descripción de expectativas de calidad que las instituciones educativas o programas deben cumplir para obtener la acreditación. Están contenidos en factores que inciden en la calidad de los mismos.



25. **ESTATUTO:** Norma fundamental de una institución de educación superior, suele indicar la misión de la institución, estructura organizativa, órganos de gobierno, recursos humanos y mecanismos de gestión.

26. **ESTUDIANTE:** Persona que está formalmente matriculada en algún programa de estudios.



27. **EVALUACIÓN:** Proceso que permite valorar las características de un servicio o situación, así como el desempeño de una persona, institución o programa, por referencia a estándares previamente establecidos y atendiendo a su contexto. En el SINEACE se promueve la evaluación de carácter formativo.

28. **EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE ACREDITACIÓN:** Proceso de verificación, análisis y valoración que se realiza a las instituciones educativas o programas, a cargo de una Entidad Evaluadora con autorización vigente emitida por el SINEACE. Permite constatar el logro de los estándares.



29. **FACTOR:** Variables o grupo de variables que caracterizan a una dimensión y que incide en la calidad de las instituciones educativas, áreas, especialidades o programas.

30. **FILIAL:** Sede desconcentrada de la universidad, constituida fuera del ámbito provincial de la sede universitaria, destinada a la prestación del servicio educativo superior y al cumplimiento de los fines previstos en la Ley Universitaria.



31. **GRADOS ACADÉMICOS:** Reconocimiento dado por las universidades, a nombre de la Nación, después de la culminación exitosa de un programa de estudios. Los grados académicos otorgados son: Bachiller, Maestro y Doctor.



32. **GRADUADO:** Son quienes han culminado sus estudios y reciben el grado correspondiente en una universidad, luego de cumplidos los requisitos académicos exigibles. Forman parte de la comunidad universitaria.



33. **GRUPOS DE INTERÉS:** Instituciones o individuos como: empleadores, gobiernos regionales, gobiernos locales, asociaciones profesionales y representantes de la sociedad civil, que reciben los beneficios indirectos del servicio educativo y, por tanto, plantean requisitos de calidad. Algunas instituciones pueden incluir a otros actores internos a la institución educativa.

34. **HORAS DE PRÁCTICA:** Puede incluir horas de práctica en aula, laboratorio, campo o taller.

35. **INFORME FINAL DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN:** Documento elaborado por la Entidad Evaluadora que presenta los resultados de la evaluación externa. Presenta la sistematización del proceso y los hallazgos.



36. **INFORME PRELIMINAR DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN:** Documento que constituye una primera versión del Informe Final y tiene por finalidad compartir con la institución educativa los primeros resultados de la visita de verificación y del análisis del Informe de Autoevaluación, de acuerdo a los formatos establecidos en la presente norma.



37. **INFORME DE AUTOEVALUACIÓN:** Documento que presenta los resultados de la evaluación llevada a cabo por las propias instituciones o programas, con la participación de sus actores, dando cuenta del logro de los estándares definidos por SINEACE.

38. **INNOVACIÓN:** Es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso, de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones externas.



39. **INVESTIGACIÓN:** Función esencial y obligatoria de la universidad que fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas.



40. **MALLA CURRICULAR:** Conjunto de cursos, ordenados por criterios de secuencialidad y complejidad, que constituyen la propuesta de formación del currículo.



41. **MATRÍCULA:** Procedimiento administrativo por el cual se reconoce a un estudiante como tal para desarrollar las actividades de formación profesional correspondientes a un semestre académico.

42. **MEJORA CONTINUA:** Actividad recurrente para mejorar resultados medibles. El proceso de establecer objetivos y de encontrar oportunidades para la mejora es un proceso continuo mediante el uso de hallazgos de la autoevaluación, y generalmente conduce a una acción correctiva o una acción preventiva.



43. **MISIÓN:** Expresión de la razón de ser y objetivos esenciales de una institución, fundamentados en sus principios y valores consensuados.

44. **OBJETIVOS EDUCACIONALES:** Logros profesionales que se esperan luego de un periodo de tiempo de egreso. Es la descripción de una conducta modificada producto de un aprendizaje logrado y que se evidencia en el desempeño profesional.



45. **OFERTA ACADÉMICA:** Conjunto de contenidos y recursos que el programa pone a disposición de los estudiantes, que constituye el proceso de formación profesional y que responde a la demanda social.



46. **PAR EVALUADOR.** Profesional con amplia experiencia y reconocimiento en la especialidad a ser evaluada, con estudios y/o experiencia en gestión o evaluación de instituciones educativas, designado y registrado por SINEACE con el fin de realizar procesos de evaluación externa con fines de acreditación.

47. **PERFIL DE INGRESO:** Características necesarias (competencias, habilidades, cualidades, valores) que orientan el proceso de admisión a un programa.

48. **PERFIL DE EGRESO:** Características (competencias, habilidades, cualidades, valores) que deben lograr los estudiantes como resultado de la conclusión del proceso de formación profesional.



49. **PERTINENCIA:** Medida en que las características de un programa de estudios corresponden y son congruentes con las expectativas y necesidades de los grupos de interés o el contexto.

50. **PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO:** Documento que define los objetivos, políticas, metas y estrategias para el perfeccionamiento y desarrollo docente conducente a la formación integral de los estudiantes.



51. **PLAN DE ESTUDIOS:** Documento académico, producto del análisis filosófico, económico y social, que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios. Es el documento que recoge la secuencia formativa, medios, objetivos académicos de un programa de estudio.



52. **PLAN ESTRATÉGICO:** Documento que define -con proyección a futuro- objetivos, políticas, metas y estrategias producto de un proceso participativo de análisis y evaluación de las oportunidades y limitaciones del entorno, así como de las fortalezas y debilidades de la institución.



53. **PLAN OPERATIVO:** Documento que despliega las acciones de las unidades (direcciones, oficinas y similares) para lograr determinadas metas, considerando los recursos necesarios para su ejecución.

54. **PROCESO:** Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto.

55. **PROGRAMA DE ESTUDIOS:** Conjunto de estudios universitarios con los que se obtiene algún grado académico.



56. **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyan en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.



57. **REVISTA INDIZADA:** Documento de publicación periódica que contiene artículos de investigación y que forma parte de bases de datos, luego de analizar sus procedimientos de selección (participación de pares, calidad de contenido, metodología y factor de impacto).



58. **SEDE:** Establecimiento universitario autorizado en la licencia otorgada por la SUNEDU, constituido en el ámbito provincial donde tiene su domicilio, conforme figura en el instrumento legal de su creación, destinado a la provisión del servicio educativo superior universitario y al cumplimiento de los fines previstos en la Ley Universitaria.

59. **SEMESTRE ACADÉMICO:** Periodo en que suele dividirse el proceso de formación profesional. De acuerdo a la Ley Universitaria, se pueden llevar a cabo un máximo de dos semestres académicos por año calendario.



60. **SÍLABO:** Documento que esquematiza un curso, contiene información que permite programar y orientar su desarrollo.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD: Conjunto de elementos del programa de estudios o institución interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos, relacionado con la calidad.

62. **SISTEMA DE BIBLIOTECA:** Conjunto de normas y procedimientos que tienen por objetivo aplicar los principios de la mejora continua (planificar, hacer, verificar, actuar) para garantizar la satisfacción de los usuarios de la(s) biblioteca(s) de la institución. Puede incluir el apoyo de herramientas informáticas.



63. **SISTEMA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:** Sistema que permite la recepción, análisis y comunicación de información de manera segura a los integrantes de la institución a fin de realizar una mejor gestión en función de sus objetivos.

64. **SUPERVISOR:** Persona al servicio del SINEACE designada por la DEA, para el monitoreo del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Directiva de Evaluación Externa, durante las visitas de verificación de la comisión de evaluación a la(s) sede(s) de la institución educativa solicitante.



65. **TÍTULO PROFESIONAL:** Reconocimiento a nombre de la Nación otorgado por una universidad tras cumplir los requisitos indicados en la Ley Universitaria y luego de culminar el trámite administrativo correspondiente.

66. **UNIDAD DE INVESTIGACIÓN:** Órgano institucional de carácter administrativo encargado de la gestión de las actividades de investigación.



67. **VISIÓN:** Proyección de la situación de la institución, en función de metas y objetivos consensuados, que sirve como guía para el desarrollo de sus actividades.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Betancourt, A. M. (2002). *Conceptos Básicos para una Pedagogía de la Ternura*. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana.

Buenfil, N. (2000). *Los usos de la teoría en la investigación educativa en investigación*. México.

CEPLAN (2011) *Plan Bicentenario Nacional, Perú al 2021*. Lima, Perú.

CEPLAN (2015) *Plan de Desarrollo Regional Concertado – Junín al 2030*. Junín, Perú.

Chung, C y Reimer, F (2016) *Enseñanza y Aprendizaje en el siglo XXI.*, Méjico: Fondo de Cultura Económica.

Consejo Nacional de la Competitividad (2014) *Agenda Nacional de Competitividad. 2014-2018*. Lima, Perú.

García Retama, J. Á. (2011). *Modelo Educativo Basado en Competencias: Importancia y Necesidad*. (REDALYC, Ed.) *Actualidades Educativas en educación*, 11, 24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articuloa?id=44722178014>>

Hinostroza, M. (2017) *Servicio de consultoría para la elaboración de un estudio de mercado actualizado para determinar las carreras profesionales que incorporará la Universidad Nacional Autónoma Altoandina de Tarma (UNAAT) Tarma, Perú.*

Huerta, M. (2015) *La estrategia en el aprendizaje. Una guía básica para profesores y estudiantes*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Huerta, M. (2017) *Formacion por competencias a través del aprendizaje estrategico*. Lima: Editorial San Marcos.

Huerta, M. et al (2017) Construcción del currículo universitario con enfoque por competencias. Una experiencia participativa de 24 carreras profesionales de la UNASAM. Extraído de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/609/1149>

Marina, A. D. (2010). *Hacia un Curriculum Integral y Diferenciado*.

Méndez, M. I. (2007). *Re-pensando la Educación desde la Complejidad*. *Polis*, 16. Recuperado el 08 de junio de 2016, de <http://polis.revues.org/4581>

Mendo J. (2014) *Currículo Universitario. Hacia una educación posible*. Lima: Fondo Editorial, Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades.

MINEDU. (2006). *La Universidad en el Perú. Razones para una Reforma Universitaria*. Lima Perú: Dirección de Coordinación Universitaria.

Morin, E. (1999). *Los siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. (UNESCO, Ed.) Francia: ONU para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Mundial, B. (1995). *La enseñanza superior: Enfoque en la calidad, la adaptabilidad y la equidad*. Banco Mundial.



Ramos Serpa, G. (2004). Fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía en la educación. *Revista Iberoamericana de Educación* (ISSN-5653). Recuperado el 28 de abril de 2016



Solanes Puchol, A., Nuñez N, R., & Rodríguez Marín, J. (2008). *Habilidades interpersonales*.

Tobón, S. (2008). *La Formación Basada en Competencias en la Educación Superior. El Enfoque Complejo*. (U. A. Guadalajara, Ed.) Bogotá, Colombia.

Tobón, S (2017) *Enfoque Socioformativo de las competencias y su aplicación en el Currículo Universitario*. Conferencia Internacional. Huancayo Perú: Universidad Nacional del Centro del Perú.



Vallaes, F. (2011). En PUCP (Ed.), *La Responsabilidad Social de la Universidad*. Lima Perú.

Vallaes, F. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria ¿Nombre del gran cambio o gran cambio de nombre?* Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

Vallaes, F. (2012). *La Responsabilidad Social de la Universidad*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima Perú.

Vistremundo, Á. C. (2004). *Concepto calidad en la educación universitaria: clave para el logro de la competitividad institucional*. Cuba.

Wagenaar, P. B. (2007). *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina Proyecto Tunning*. Bilbao España: Universidad de Deusto.



ANEXOS

Anexo A: Escala de valoración del plan de estudios de las carreras profesionales de la UNAAT

El cumplimiento de los aspectos valorados se pondera con base en la siguiente escala:

Incumplimiento	0	1	2	3	Cumplimiento
	Ausencia completa.	Información irrelevante.	Información válida pero insuficiente.	Información válida y suficiente.	

I. Datos generales: Criterio: suficiencia

Variable	0	1	2	3	Observaciones
1. Denominación del Programa de estudios					
2. Resolución de Aprobación					
3. Grado y Título Profesional					
4. Códigos del Programa Académico					
5. Bases legales					
6. Vigencia del plan de estudios					
7. Régimen y modalidad					
8. Justificación de la Carrera: Oferta formativa, demanda profesional y balance de la oferta formativa.					
9. Justificación de la actualización del Plan de Estudios.					
10. Fundamentación de la Carrera					
11. Comisión de actualización curricular					

II. Modelo Educativo

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Identidad institucional (Visión, misión y valores)					
2. Fundamentación del modelo educativo UNAAT (Bases conceptuales, fundamentación de la propuesta, descripción del contexto y diagrama del modelo)					
3. Descripción y organización de los estudios (Niveles, planes de estudio, modelo formativo y descripción de las carreras)					
4. Fundamentación de la propuesta formativa (Estrategias de implementación, investigación,					



responsabilidad social, tutoría y otros)					
5. Desarrollo de la formación integral					
6. Definición de perfiles de los actores (Ingreso, del estudiante, egreso, objetivos educacionales, académicos y del docente)					



III. Áreas formativas



Área de formación general					
Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Mapa de competencias genéricas.					
Área de formación específica y especializada					
Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Mapa de competencias específicas					

IV. Estructura del Plan de estudios

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Distribución de cursos según áreas formativas					
2. 1. Plan de estudios por áreas formativas y componente					
3. Resumen de créditos por área formativa					
4. Plan de estudios por horas semestrales					
5. Tabla de equivalencias					
6. Malla curricular					
7. Sumillas de los cursos					



V. Gestión del Plan de Estudios

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Diseño del silabo					
2. Lineamientos metodológicos de enseñanza y aprendizaje					
3. Proyectos formativos integradores					
4. Líneas de investigación					
5. Prácticas pre profesionales					
6. Sistema de evaluación de los aprendizajes					
7. Implementación de la Certificación progresiva					



VI. Graduación y titulación



Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Requisitos de egreso					
2. Requisitos para obtener el grado de bachiller					
3. Requisitos para la titulación					



VII. Recursos

Preguntas guía	0	1	2	3	Observaciones
1. Recursos humanos					
2. Infraestructura y equipamiento					



VIII. Evaluación del currículo

Preguntas guía	Misión				Observaciones
	0	1	2	3	
1. Evaluación de la coherencia de las competencias genéricas y específicas con el plan de estudios.					
2. Evaluación del Plan de estudios vigente					

